

FUNDACION
PROMOCION SOCIAL DE LA CULTURA

CUENTAS ANUALES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014
JUNTO CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de FUNDACION PROMOCION SOCIAL DE LA CULTURA

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del FUNDACION PROMOCION SOCIAL DE LA CULTURA que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del FUNDACION PROMOCION SOCIAL DE LA CULTURA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad del FUNDACION PROMOCION SOCIAL DE LA CULTURA a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AEA AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS, S.L.
Inscrita en el ROAC - N° S0641

Luis Felipe Suárez-Olea Martínez

29 de mayo de 2015

FUNDACION PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA
BALANCE NORMAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

Nº de Cuentas	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		34.229.478,40	40.066.722
	I. Inmovilizado intangible		10.663,32	11.577,40
	1. Desarrollo			
	2. Concesiones			
	3. Patentes, licencias, marcas y similares			
	4. Fondo de comercio			
206,(2800)	5. Aplicaciones informáticas	4 a) 8 a)	0,00	266,47
207,(2800)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso	4 a) 8 b)	10.663,32	11.310,93
	7. Otro inmovilizado intangible			
	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
	1. Bienes inmuebles			
	2. Archivos			
	3. Bibliotecas			
	4. Museos			
	5. Bienes muebles			
	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
	III. Inmovilizado material		5.178.417,03	5.698.557,18
210,211,(2811),(2831)	1. Terrenos y construcciones.	4 b) y 5 a)	5.163.621,49	5.679.005,97
212,215,216,217,(2815),(2816),(2817)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4 b) y 5 a)	14.795,54	19.551,21
	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
	IV. Inversiones inmobiliarias		18.963.007,15	19.380.449,85
220	1. Terrenos	4 c) y 7	9.645.144,16	9.815.457,27
221,(282)	2. Construcciones	4 c) y 7	9.317.862,99	9.564.992,58
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		5.681.657,02	5.843.014,61
2503,(293)	1. Instrumentos de patrimonio	10.3	5.681.657,02	5.843.014,61
	2. Créditos a entidades			
	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		4.395.733,88	9.133.122,93
260	1. Instrumentos de patrimonio	10.1.a)	3.355.609,57	5.527.255,35
262	2. Créditos a terceros	10.1.a)	509.390,11	469.175,02
	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
268, 270	5. Otros activos financieros	10.1.a)	530.734,20	3.136.692,56
	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		11.980.935,83	7.417.311,09
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
	II. Existencias		0,00	0,00
	1. Bienes destinados a la actividad			
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
	3. Productos en curso			
	4. Productos terminados			
	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
	6. Anticipos a proveedores			
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.077.348,36	975.454,66
430,407	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.1.b)	2.718,66	8.367,35
	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
440	3. Deudores varios	10.1.b)	461.847,00	134.508,90
460	4. Personal	10.1.b)		
	5. Activos por impuesto corriente			
4700,473,4708	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	10.1.b)	3.612.782,70	832.578,41
	7. Fundadores por desembolsos exigidos			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	1. Instrumentos de patrimonio			
	2. Créditos a entidades			
	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
	VI. Inversiones financieras a corto plazo		4.664.780,74	550.183,06
	1. Instrumentos de patrimonio			
542,547	2. Créditos a entidades	10.1.b)	57.155,54	38.628,65
541,546	3. Valores representativos de deuda	10.1.b)	4.606.625,20	510.554,41
	4. Derivados			
548,565	5. Otros activos financieros	10.1.b)	1.000,00	1.000,00
	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.238.806,73	5.891.673,37
570,571,572,573,574	1. Tesorería	10.1.b)	3.238.806,73	5.891.673,37
	2. Otros activos líquidos equivalentes			
	TOTAL ACTIVO (A + B)		46.210.414,23	47.484.033,06

Auf

Jumana Inad

FUNDACION PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA

BALANCE NORMAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO			44.358.151,26	43.621.550,46
A-1) Fondos propios			25.337.032,79	24.186.772,98
I. Dotación fundacional/Fondo Social			10.914.054,70	10.021.583,91
100	1. Dotación fundacional/Fondo social	13	10.914.054,70	10.021.583,91
	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
II. Reservas			14.165.189,07	12.357.046,48
	1. Estatutarias			
113	2. Otras reservas	13	14.165.189,07	12.357.046,48
III. Excedente de ejercicios anteriores			0,00	0,00
120	1. Remanente			
	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
129	IV. Excedente del ejercicio	13	257.789,02	1.808.142,59
A-2) Ajustes por cambios de valor:			34.123,90	28.444,49
133	I. Activos financieros disponibles para la venta	10.1.a	34.123,90	28.444,49
II. Operaciones de cobertura				
136	III. Otros	10.1.a)		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			18.986.994,57	19.406.332,99
1320	I. Subvenciones	21	5.798.861,41	4.791.086,31
131.1321	II. Donaciones y legados	21	13.188.133,16	14.615.246,68
B) PASIVO NO CORRIENTE			1.316.994,81	2.163.592,23
I. Provisiones a largo plazo				
	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
	2. Actuaciones medioambientales			
	3. Provisiones por reestructuración			
	4. Otras provisiones			
II. Deudas a largo plazo			1.316.994,81	2.163.592,23
	1. Obligaciones y otros valores negociables			
170	2. Deudas con entidades de crédito	10.2.	728.287,26	1.063.784,68
	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
	4. Derivados			
171,173,180	5. Otros pasivos financieros	10.2.	588.707,55	1.099.807,55
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
IV. Pasivos por impuesto diferido				
V. Periodificaciones a largo plazo				
C) PASIVO CORRIENTE			535.268,16	1.698.890,37
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta				
II. Provisiones a corto plazo				
III. Deuda a corto plazo			457.212,61	1.616.765,66
	1. Obligaciones y otros valores negociables			
520	2. Deudas con entidades de crédito	10.2.	335.380,15	675.898,29
	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
	4. Derivados			
521,525,555,561	5. Otros pasivos financieros	10.2.	121.832,46	940.867,37
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
V. Beneficiarios acreedores				
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			78.055,55	82.124,71
400	1. Proveedores	10.2.	21.878,84	21.495,98
	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
410	3. Acreedores varios	10.2.	571,55	1.344,35
465	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10.2.	17.825,41	18.522,85
	5. Pasivos por impuesto corriente			
4751,476	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16.2	37.779,75	40.761,53
	7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			46.210.414,23	47.484.033,06

Am

Jamens Fred

FUNDACION PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 DE DICIEMBRE de 2014

N° de Cuentas		Notas de la Memoria	(Debe) Haber	
			2014	2013
	A) Excedente del ejercicio		257.789,02	1.808.142,59
	1. Ingresos de la actividad propia		7.408.052,66	7.942.582,96
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios	17.7	252.593,98	
722	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	17.7	2.152,42	288.929,90
740,747,748	d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	17.7-21.2	7.153.306,26	7.653.653,06
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
	3. Gastos por ayudas y otros		(6.975.773,04)	(5.201.306,86)
(650)	a) Ayudas monetarias	17.1.a)	(6.868.588,52)	(5.197.511,24)
(651)	b) Ayudas no monetarias	17.1.b)	0,00	(2.612,87)
(654)	c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno	17.1.a)	(1.842,69)	(1.182,75)
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	17.1.a)	(105.341,83)	
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
	6. Aprovisionamientos			
75, 778	7. Otros ingresos de la actividad	17.7.c)	982.323,28	564.146,82
(640),(641),(642),(649)	8. Gastos de personal	17.3	(786.206,39)	(889.946,53)
(62X),(631)	9. Otros gastos de la actividad	17.4	(531.574,47)	(615.480,88)
(68X)	10. Amortización del inmovilizado	5,7 y 8	(233.992,05)	(244.312,31)
746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	17.7.c)	386.251,87	354.733,85
	12. Excesos de provisiones			
771,772	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	17.7.c)	(46.227,68)	165.090,35
(678)	14. Gastos Excepcionales	17.6	(219,93)	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		202.854,18	2.075.507,40
761,762,766,769	15. Ingresos financieros:	17.7.c)	120.901,17	115.411,66
(662),(669)	16. Gastos financieros	17.6	(60.252,91)	(70.921,76)
763,(663)	17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	17.7.c)	16.084,45	10.836,33
(668),768	18. Diferencias de cambio	17.6	157.285,88	(26.945,74)
(696)	19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	17.6	(178.863,82)	(295.745,30)
796,(666),(667)				
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		54.934,84	(267.364,81)
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		257.789,02	1.808.142,59
	20. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)		257.789,02	1.808.142,59
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
	1. Subvenciones recibidas		4.974.222,36	1.039.090,97
	2. Donaciones y legados recibidos		277.541,58	272.745,44
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	21.2	5.251.763,94	1.311.836,41
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		- 3.966.447,26	- 3.790.398,46
	2. Donaciones y legados recibidos		- 1.704.655,10	- 1.642.158,60
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	21.1	(5.671.102,36)	(5.432.557,06)
	D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **		(419.338,42)	(4.120.720,65)
	E) Ajustes por cambio de criterio			0,00
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		892.470,79	3.966.621,28
	H) Otras variaciones		5.679,41	- 503.624,93
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		736.600,80	1.150.418,29

[Handwritten signature]

Jumana Had

FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA

Nº DE REGISTRO: 114

C.I.F.: G78771813

EJERCICIO: 2014

MEMORIA NORMAL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. La Fundación Promoción Social de la Cultura se constituyó el 3 de noviembre de 1987 y fue clasificada como Fundación Cultural Privada de promoción con el carácter de benéfica por Orden ministerial de 10 de febrero de 1988 (B.O.E. 2.3.88). Figura inscrita en el Registro de Fundaciones docentes Privadas del Ministerio de Cultura con el número 114.

Adaptó sus Estatutos a la vigente Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones y a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Juan Romero Girón-Deleito el 10 de diciembre de 2004, con el número 4532 de protocolo, debidamente inscrita en el registro de Fundaciones.

2.El objeto fundacional determinado en Art. 5 de los Estatutos es el siguiente:

"La Fundación promoverá la satisfacción gratuita de toda clase de necesidades físicas e intelectuales en su más amplio sentido. En este marco concederá una atención prioritaria a la promoción y desarrollo de actividades culturales, asistenciales, sociales y educativas en España y en el extranjero, principalmente en los países en vías de desarrollo y regiones deprimidas de otros países, con el fin de cooperar en el desarrollo cultural, social y económico de éstos.

La Fundación promoverá todo tipo de iniciativas encaminadas a la protección e integración social, en cualquier forma posible, de las personas que, con independencia de su edad o sexo, se encuentren en situación de necesidad por causa de minoría de edad, enfermedad, minusvalía o incapacidad de cualquier tipo o clase, incluyendo el desarrollo de planes de formación, emprendimiento e inserción socio-laboral de jóvenes y otros colectivos.

La Fundación, asimismo, promoverá el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres".

Fdo: Secretario



VºBº:Presidente



3. Las actividades fundacionales realizadas en el 2014 son las siguientes:

a) Cooperación al desarrollo: América Latina

Realización de diversos proyectos y programas intervenciones de cooperación al desarrollo orientadas a la mejora de las condiciones de vida de personas de escasos recursos y a la atención de necesidades básicas de grupos sociales en diferentes países de América Latina. Se presta una atención preferente a la educación, y en particular a programas de capacitación profesional que propicien una incorporación al empleo y la creación de microempresas, con especial atención a mujeres emprendedoras. También se ha puesto en marcha proyectos que garantizan el acceso al agua potable y saneamiento.

b) Cooperación al desarrollo: África

Ejecución de diversos convenios y proyectos de cooperación al desarrollo orientados a la mejora de las condiciones de vida de personas de escasos recursos y a la atención de necesidades básicas de grupos sociales en diferentes países de África. Los proyectos realizados inciden especialmente en los sectores de la educación, la salud, la seguridad alimentaria, y el abastecimiento y saneamiento de agua.

c) Cooperación al desarrollo: Asia

Realización de diversos Convenios y Proyectos de cooperación al desarrollo orientados a la mejora de las condiciones de vida de personas de escasos recursos y a la atención de necesidades básicas de grupos sociales en diferentes países de Asia, destacando Oriente Medio como zona prioritaria de actuación.

Dada la compleja situación de Oriente Medio, las acciones realizadas en la región ponen a la persona en el centro de sus actividades, sin discriminación de credo, y teniendo como base el respeto de los derechos fundamentales y de las libertades públicas. Se presta especial atención las minorías sociales, entre ellas la cristiana y la población discapacitada. Se contemplan también otros elementos de interés como la igualdad entre hombres y mujeres, la educación o la gestión de los recursos hídricos, con un componente de sostenibilidad medioambiental.

En el resto del continente asiático, se promueve el desarrollo medioambiental y el ecoturismo, mientras que en India, Filipinas y Kazajistán las acciones se dirigen al empoderamiento de la mujer, a través de la educación y la capacitación para el empleo, y la creación de microempresas.

d) Ayuda Humanitaria: Educación al Desarrollo y Sensibilización.

La FPSC realiza acciones de ayuda humanitaria con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad motivada por conflictos bélicos, desastres naturales, etc., y que requieren una respuesta inmediata. Desde el año 2011, los esfuerzos de la FPSC en esta área se han intensificado notablemente a partir de la guerra en Siria que se inició en 2011, con el triple objetivo de salvar vidas, aliviar el sufrimiento y salvaguardar la dignidad humana en Jordania, Líbano y Siria. La población refugiada en los campos de Territorios Palestinos y los cristianos perseguidos de Irak también han sido en 2014 prioritarios en esta actividad.

En cuanto a la sensibilización y la educación al desarrollo, para reforzar, desde otras dimensiones, el trabajo de cooperación y su contribución al fortalecimiento de la sociedad

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

civil, y para promover un mayor conocimiento de la realidad de los países en los que está presente, la FPSC suscita acciones desde las redes integradas por organizaciones de la sociedad civil y cuya creación ha promovido (READI, REDI, ESBAL); realiza seminarios, mesas redondas, etc., muchos de ellos desde su Centro de Estudios de Oriente Medio (CEMOFPSC), para suscitar también el diálogo y la solución conjunta a los problemas; y organiza actividades de diversa índole con una alta participación social (exposiciones fotográficas, etc.).

e) Cooperación cultural y educativa:

El compromiso institucional con la educación se ha materializado en ayudas a estudiantes de escasos recursos y en la contribución económica, mediante Convenios de Colaboración con instituciones de carácter educativo, para la ejecución de Programas y Actividades dirigidos a potenciar la formación académica, la capacitación profesional de jóvenes así como programas de liderazgo para incentivar la participación social.

Estas acciones se llevan a cabo en diferentes países. En Rusia la presencia de la Fundación se ha articulado, por las condiciones legales del país, a través de una sociedad mercantil cuyo objeto social es convergente con los fines sociales de la Fundación.

f) Voluntariado y acción social:

La Fundación está comprometida en la promoción de los valores cívicos y en el fomento de la ciudadanía solidaria y responsable. Por ello, presta una particular atención al impulso del voluntariado de los jóvenes dentro de España y fuera de ella (voluntariado de cooperación), y también del voluntariado realizado en familia (voluntariado familiar).

Asimismo, pone en marcha programas de formación de voluntarios, promoviendo su educación y sensibilización como agentes de desarrollo social.

g) Actividades socio culturales:

Con el fin de contribuir a la formación extraescolar y extrauniversitaria de los jóvenes, sin olvidar la formación integral de la persona, la FPSC organiza cada verano diversas actividades de intercambio y de tiempo libre que ayudan al fomento de valores culturales, de convivencia y solidarios, y al aprendizaje de lenguas.

Estas actividades se realizan con las Asociaciones Juveniles y Centros Universitarios con los se ha establecido un convenio de colaboración.

4.El domicilio social de la Fundación se encuentra sito en la calle Huertas 71, 5º derecha de Madrid (28014).

5.Las actividades de la Fundación se han desarrollado en: Territorios Palestinos, Jordania, Líbano, Siria, Egipto, Kazajstán, India, Bolivia, Haití, Nicaragua, Costa de Marfil, Sáhara Occidental, R. D. Congo, Mozambique, Etiopía, Sudáfrica, Estados Unidos, Italia, España, Finlandia, Eslovenia, Irlanda, Rusia, Polonia, Portugal, Holanda, y España.

6.La Fundación no forma parte de ningún grupo conforme a la norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

7.Las cuentas anuales de la Fundación se elaboran expresando sus valores en euros.

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real decreto 1491/2011, de 24 de octubre y en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (PGC) de las entidades sin fines lucrativos. Con la aplicación de las citadas normas, se considera que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Por superarse los límites establecidos en el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, de 26 diciembre, la Fundación debe auditar las cuentas anuales del ejercicio 2014.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

La Fundación ha aplicado sin excepción los principios contables recogidos en el marco conceptual de la adaptación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos recogidos en la Resolución del 26 de marzo de 2013 citada.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La presentación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

Las principales estimaciones corresponden al cálculo del deterioro de determinados activos, a la vida útil aplicada a elementos de inmovilizado, plazo de las cesiones gratuitas y a los intereses de los préstamos a tipo cero.

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

El Patronato no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales son comparables con las del ejercicio anterior y tanto en 2014 como en 2013 se han aplicado las normas recogidas en la adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.


Fdo: Secretario



VºBº: Presidente

5. Elementos recogidos en varias partidas

Los únicos elementos patrimoniales que están registrados en dos o más partidas del Balance son los Préstamos con garantía hipotecaria cuyo detalle viene recogido en la nota 10.2.a por la parte correspondiente a largo plazo y en la nota 10.2.b por la parte de los préstamos a corto plazo.

6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han producido cambios de criterios contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros. No obstante lo anterior, a fin de utilizar información financiera fiable, se ha utilizado para calcular el deterioro, balance y cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades participadas que se encuentren formuladas y aprobados en la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Fundación. Es decir, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la información financiera utilizada ha sido la de 31 de diciembre de 2014.

7. Corrección de errores.

En el ejercicio 2014 no se han detectado errores contables.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas


En el ejercicio 2014 la Fundación ha obtenido ingresos de 9.097.879,28 euros, de los cuales 7.153.306,26 euros corresponden a Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio; 252.593,98 euros corresponden a Ingresos de aportaciones de usuarios; 2.152,42 euros corresponden a Ingresos de Promociones, patrocinadores y colaboraciones; 982.323,28 euros corresponden a Otros Ingresos de la Actividad; 386.251,87 euros corresponde a Subvenciones, Donaciones y Legados traspasados al excedente del ejercicio; 120.901,17 euros corresponden a Ingresos financieros; 16.891,64 euros corresponden Resultado por enajenaciones del inmovilizado; 26.050,85 euros corresponden a Beneficios por valoración de instrumentos financieros a valor razonable; 157.407,81 corresponden a Ingresos por Diferencias de Cambio.

El gasto incurrido en el ejercicio es de 8.840.090,26 euros; 6.868.588,52 euros corresponden a Gastos por ayudas monetarias; 1.842,69 euros corresponden a Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno; 105.341,83 euros corresponden a Reintegro de subvenciones, donaciones y legados; 786.206,39€ corresponden a Gastos de personal; 531.574,47 euros corresponden a Otros gastos de la actividad; 233.992,05 euros corresponden a Amortización del inmovilizado; 60.252,91 euros corresponden a Gastos financieros; 178.863,82 euros corresponde a Deterioro de instrumentos financieros; 63.119,32 euros corresponden a Pérdidas enajenación inmovilizado material; 9.966,40 euros corresponde a disminuciones de valor razonable; 121,93 euros corresponden a Diferencias negativas de cambio y 219,93 euros corresponden a Gastos excepcionales.

Por lo tanto, el superávit del ejercicio asciende a 257.789,02 euros.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se formula la presente propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2014:


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	257.789,02
Remanente	
Reserva Voluntarias	13.459.242,34
Reservas pendiente de cumplimiento de fines 2013	705.946,73
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	14.422.978,09

APLICACIÓN	Importe
A Dotación Fundacional (art.16.a) Regl. de Fundaciones de competencia estatal).	
A reservas especiales	
A reservas pendiente de cumplimiento de fines 2013	
A reserva voluntaria libre disposición	14.422.978,09
A resultados negativos del ejercicio	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
TOTAL	14.422.978,09

Tal y como se justifica en la nota 24 de la presente memoria, de acuerdo al artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se destinan a la realización de los fines fundacionales el 70% del importe de la base de cálculo (resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes reglamentarios). El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) se deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato, proponiéndose al Patronato que aumente reservas.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplican a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación y de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

1. Reconocimiento

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad, lo que implica que el inmovilizado cumple alguno de los dos requisitos siguientes:

- a. Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la Fundación y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b. Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la fundación o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

2. Valoración posterior

La Fundación apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un elemento de inmovilizado intangible con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisará cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

Los coeficientes de amortización lineal aplicados han sido los siguientes:

- Aplicaciones Informáticas: 25%
- Derechos sobre Activos Cedidos en uso: 10%

b) Inmovilizado material

1. Activos no generadores y generadores de flujos

Se consideran bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la

Fdo: 
Secretario


VºBº: Presidente

prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

Son bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. Cuando no está claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

2. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

3. Valoración posterior



Fdo: Secretario



VºBº: Presidente

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

3.1 Amortización

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Los coeficientes de amortización lineal aplicados han sido los siguientes:

- Construcciones: 2%
- Instalaciones Técnicas: 12%
- Mobiliario: 10%
- Equipos informáticos: 25%

3.2 Deterioro del valor

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como:


- a) En el caso de activos no generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- b) En el caso de activos generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4. Baja


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

5. Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto de la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

6. Unidad de explotación o servicio

Se considera que una unidad de explotación o servicio es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

c) Inversiones inmobiliarias

1. Son inversiones inmobiliarias las definidas en el Plan General de Contabilidad como activos no corrientes que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios distintos del alquiler, o bien para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones de la empresa.

Los terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la empresa se calificarán como inversión inmobiliaria. Asimismo, los inmuebles que estén en proceso de construcción o mejora para su uso futuro como inversiones inmobiliarias, se calificarán como tales.

2. Registro y valoración

El registro y valoración de las inversiones inmobiliarias se efectuará aplicando los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material.

3. Cambio de destino

La reclasificación tendrá lugar cuando la empresa comience a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

Los coeficientes de amortización lineal aplicados han sido los siguientes:

- Construcciones: 2%

d) Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación carece de inversiones Inmobiliarias.

e) Arrendamientos

La Fundación carece de Arrendamientos Financieros.

f) Permutas

La Fundación no ha realizado permutas en el ejercicio.

g) Activos y pasivos financieros:

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra fundación, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

1. Reconocimiento


La Fundación reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

2. Categorías

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones propias o de tráfico, así como aquellos activos financieros que, no teniendo dicho origen, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda , con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.
- c. Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo esta categoría incluye también los derivados financieros que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
- d. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se incluyen dentro de esta categoría los activos financieros que la empresa designe como tales en el momento del reconocimiento inicial.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

- e. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Fundación por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Fundación ejerce una influencia significativa, adicionalmente dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios
- f. Activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que no han sido clasificados dentro de ninguna otra categoría

3. Valoración inicial

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

4. Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran por su valor razonable y los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las bajas de estos activos se valoran aplicando el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Las inversiones en acciones de sociedades que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, son valoradas a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Al menos, al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable y la metodología utilizada en la estimación del valor razonable es la siguiente:

- a) para aquellos activos en los que existe una transacción reciente se utiliza el precio de dicha transacción.
- b) para aquellos activos que coticen en mercados organizados y líquidos se utilizan precios cotizados a fecha de cierre de balance
- c) para el resto de activos financieros, el valor razonable se basa en la estimación de los flujos de fondos esperados futuros descontados con una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

Si bien la Fundación aplica técnicas de valoración habituales de mercado, cambios en los modelos de valoración o en las hipótesis aplicadas en los mismos podrían resultar en valoraciones de dichos instrumentos distintas de las que han sido registradas en el balance de situación y la cuenta de resultados adjuntos.

Para la determinación de los flujos de caja se utilizan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos, resultados pasados y expectativas futuras.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida, esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor, el registro de la reversión se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero, y la transferencia cumple con los requisitos para su baja en las cuentas.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Débitos y partidas a pagar.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.
3. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

1. Reconocimiento

La Fundación reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

2. Valoración

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

3. Baja


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

i) Coberturas contables

La Fundación no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades y operaciones.

j) Créditos y débitos por la actividad propia

En el desarrollo de la actividad propia, son muchas las ocasiones en las que unas entidades sin fines lucrativos asumen y aceptan compromisos de pago y cobro respectivamente, planteándose determinadas operaciones en que aquellos no se realizan a un tipo de interés de mercado. Estas son las operaciones específicamente reguladas. Además se plantea la necesidad de considerar valores actuales en los compromisos a más de un año, tanto activos como pasivos.

1. Créditos de la actividad propia

Los créditos de la actividad propia son los que generan derechos de cobro frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

A corto plazo: a nominal, se registran así las cuentas a cobrar por cuotas, donativos y ayudas similares, procedentes de los sujetos más arriba mencionados.

A largo plazo: a valor actual, que generará ingresos financieros por la diferencia con el nominal del crédito, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Deterioros: se efectuarán las correcciones valorativas que sean precisas para reconocer la morosidad, si esta se produjera.

2. Débitos de la actividad propia

Los débitos de la actividad propia son obligaciones de pago originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, en cumplimiento de los fines propios.

A corto plazo: a nominal, se registran así las ayudas a plazo con los beneficiarios.

A largo plazo: se reconocerán a valor actual, y por la diferencia entre el nominal de la deuda y dicho valor actual se registrará un gasto financiero, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

k) Existencias

1. Valoración inicial

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

1.1 Precio de adquisición


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

No obstante lo anterior, podrán incluirse los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

1.2 Coste de producción

El coste de producción se determinará añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

1.3 Métodos de asignación de valor

Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO es aceptable y puede adoptarse si la Fundación lo considerase más conveniente para su gestión.

1.4 Coste de las existencias en la prestación de servicios

Los criterios indicados en los apartados precedentes resultarán aplicables para determinar el coste de las existencias de los servicios. En concreto, las existencias incluirán el coste de producción de los servicios en tanto aún no se haya reconocido el ingreso por prestación de servicios correspondiente conforme a lo establecido en la norma relativa a ingresos por ventas y prestación de servicios.

2. Valoración posterior

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

I) Transacciones en moneda extranjera

Una transacción en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda distinta de la funcional.

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la moneda funcional de las entidades domiciliadas en España es el euro.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

1. Valoración inicial

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se podrá utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

2. Valoración posterior

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surjan.

m) Impuestos sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

n) Ingresos y gastos

1. Ingresos y gastos de la actividad propia

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. Cuando el reconocimiento de un gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados, se aplican las siguientes reglas: a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real. b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual. Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido. Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se ha aplicado las siguientes reglas: a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado, b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan, c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan y d) en todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

2. Otros ingresos y gastos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- La Fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

o) Provisiones y contingencias

1. Reconocimiento


Edo: Secretario


VºBº: Presidente

Se reconocerán como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Valoración

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

p) Subvenciones, donaciones y legados

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan más adelante. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

3. Criterios de imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar, el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
 - a. Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b. Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - c. Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - d. Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- d) Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

q) Fusiones entre entidades no lucrativas

Las fusiones se reconocerán por el valor contable agregado de los activos, pasivos y netos patrimoniales de todas las entidades que se incorporen a la fusión.

Los costes de asesores y similares que puedan intervenir en la fusión se contabilizarán como gasto del ejercicio.

Se eliminarán los créditos y débitos recíprocos, revirtiendo en su caso los posibles deterioros reconocidos previamente por morosidad.

r) Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas. A estos efectos, control conjunto es un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual dos o más personas, que serán denominadas en la presente norma "partícipes", convienen


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación sobre una actividad económica con el fin de obtener beneficios económicos, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto financiera como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

s) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizarán conforme a las normas generales. En consecuencia las operaciones vinculadas se contabilizarán en el momento inicial por el valor acordado, si este equivale a su valor razonable. Y si el valor acordado en una operación vinculada difiriese de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

t) Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables

Cuando se produzca un cambio de criterio contable se aplicará de forma retroactiva y su efecto se calculará desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información.

El ingreso o gasto correspondiente a ejercicios anteriores que se derive de dicha aplicación motivará, en el ejercicio en que se produce el cambio de criterio, el correspondiente ajuste por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos, el cual se imputará directamente en el patrimonio neto, en concreto, en una partida de reservas salvo que afectara a un gasto o un ingreso que se imputó en los ejercicios previos directamente en otra partida del patrimonio neto.

En la subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores serán de aplicación las mismas reglas que para los cambios de criterios contables.

Sin embargo, se calificarán como cambios en estimaciones contables aquellos ajustes en el valor contable de activos o pasivos, o en el importe del consumo futuro de un activo, que sean consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos. El cambio de estimaciones contables se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá imputando en el transcurso de los mismos.

u) Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio, deberán tenerse en cuenta para la formulación de las cuentas anuales. Estos hechos posteriores motivarán en las cuentas anuales, en función de su naturaleza, un ajuste, información en la memoria o ambos.

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio que pongan de manifiesto condiciones que no existían al cierre del mismo, no supondrán un ajuste en las cuentas anuales.

No obstante, cuando los hechos sean de tal importancia que si no se facilitara información al respecto podría distorsionarse la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, se incluirá en la memoria información respecto a la naturaleza del hecho posterior conjuntamente con una estimación de su efecto o, en su caso, una manifestación acerca de la imposibilidad de realizar dicha estimación.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente


NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

a) No generador de flujos de efectivo

El movimiento de las partidas que compone el inmovilizado material no generador de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS							
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)	4.809.607,36				391.550,00		4.418.057,36
211	Construcciones	1.130.619,85				133.450,00		997.169,85
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	38.516,50	330,09			6.722,20		32.124,39
217	Equipos proceso información	17.993,24	1.157,88			3.621,80		15.529,32
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	Total	5.996.736,95	1.487,97			535.344,00		5.462.880,92


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
2811	Construcciones	252.722,42	20.098,10	26.880,68	245.939,84
2831	Construcciones cedidas	8.498,82		2.832,94	5.665,88
2812	Instalaciones técnicas				
213	Maquinaria				
214	Uillaje				
2815	Otras instalaciones				
2816	Mobiliario	24.937,63	3.124,39	6.722,20	21.339,82
2817	Equipos proceso información	12.020,90	2.354,08	2.856,63	11.518,35
218	Elementos de transporte				-
219	Otro inmovilizado material				
	Total	298.179,77	25.576,56	39.292,45	284.463,89
	Valor Neto contable	5.698.557,18			5.178.417,03

El importe de las salidas de inmovilizado de 535.344,00 euros corresponde a:

- Por importe de 9.081,40€ se dan de baja en balance elementos totalmente amortizados, por tanto el valor de adquisición y la amortización acumulada coinciden.
- Por importe de 1.262,60€ corresponde a la venta de un portátil Apple, venta realizada por su valor neto contable, es decir por su valor de adquisición minorado en la amortización acumulada del elemento(497,43€)
- Por importe de 525.000,00€ corresponde a la venta de inmueble sito en calle Abedul nº 4 de Madrid con trastero y una octava parte indivisa del garaje realizada 26 de febrero de 2014 mediante escritura pública número 992 ante notario de Madrid D. Ángel Almoguera Gómez. Dicho activo fue adquirido por donación el 10 de diciembre de 2004 y se encontraba afecto a la dotación fundacional. La correspondiente Autorización del Protectorado solicitada para proceder a la venta se recibió el 31 de julio de 2013 en la venta del inmueble se generan unas pérdidas por importe de 63.119,32€ que están registradas en el epígrafe 13 de la cuenta de resultados.

El importe de la entradas de 1.487,97€ corresponde a la adquisición de inmovilizado con recurso propios de la Fundación.

b) Generador de flujos de efectivo

La Fundación carece de inmovilizado material generador de flujos ya que todo este inmovilizado se encuentra afecto, directa o indirectamente, a la actividad fundacional y los inmuebles destinados al arrendamiento se califica como inversiones inmobiliarias.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

c) Otra información

El valor y el detalle de los inmuebles que componen el inmovilizado material que han sido adquiridos por donación o herencia vienen detallados en la nota 30 de Inventario.

El inmueble sito en sector Islas, 33 – 1º derecha, Tres Cantos Madrid está cedido en precario a la Asociación El Cerro por un período de cinco años (se ha registrado la correspondiente corrección de valor de la cuenta 2831 de este inmueble por valor de 2.832,94€, la ayuda no monetaria de la Cesión se ha reconocido en el ejercicio 2012).

La Fundación ha estimado para cada inmueble el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (información obtenida de portales inmobiliarios) y ha verificado que dichos valores son superiores al valor en libros por lo que no ha sido preciso dotar deterioro alguno.

La Fundación dispone de bienes en el Inmovilizado Material en uso y totalmente amortizados, el detalle de estos bienes se encuentra recogido en la Nota 30 de Inventario (son aquellos bienes cuyo valor de adquisición es igual a su amortización acumulada).

No existen litigios o embargos sobre los bienes del inmovilizado.

El detalle de los elementos de inmovilizado figura en el inventario recogido en la nota 30.

Respecto a los inmuebles sitos en la calle Andrés Mellado nº 10-2º de Madrid y en la calle Infantes, 8 (El Escorial, Madrid) se posee exclusivamente la nuda propiedad. Y respecto al primero de ellos, existe también un derecho de habitación vitalicio.

La Fundación ha solicitado un préstamo con garantía hipotecaria a Caja Segovia (actualmente Bankia) y la garantía recae sobre el inmueble en Sector Islas (Tres Cantos, Madrid) que vence en el año 2019. Por otra parte, la Fundación solicitó tres préstamos con garantía hipotecaria a Caja Navarra (actualmente La Caixa), y la garantía recae sobre la nave de Alcalá de Henares, Madrid Talleres de Arte Granda, dos de ellos han vencido en 2014 y el tercero lo hará en 2018.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Fundación carece de bienes del patrimonio histórico.

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento de las partidas que componen las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220 Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)	9.815.457,27				170.313,11		9.645.144,16
221 Construcciones	10.494.930,18				38.570,89		10.456.359,29
Total	20.310.387,45				208.884,00		20.101.503,45


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220 Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)				
221 Construcciones	929.937,60	209.334,34	775,64	1.138.496,30
Total	929.937,60	209.334,34	775,64	1.138.496,30
Valor Neto Contable	19.380.449,85			18.963.007,15

El importe de las salidas de 208.884,00€ corresponde a la venta del inmueble sito en la calle Corazón de María nº 11, 5ºB de Madrid mediante escritura pública número de protocolo 790 otorgada ante el notario de Madrid D. Juan Aznar de la Haza. El inmueble fue adquirido por herencia de Doña María Pilar Bermejo con fecha 27 de septiembre de 2013. Dicha transacción genera un beneficio de 16.891,64€ que se registra en la partida 13 de la cuenta de resultados.

El detalle de las inversiones inmobiliarias se desglosa en la nota 30 de Inventario.

Los ingresos por arrendamiento de inmuebles han ascendido a la cantidad de 567.197,91€ recogidos en la cuenta 752.


NOTA 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) No generador de flujos de efectivo

El movimiento de las partidas que componen el inmovilizado intangible epígrafe A.I no generador de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas	1.239,00						1.239,00
207	Derechos sobre activos cedidos	2.000,00	1.000,00					3.000,00
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	Total	3.239,00	1.000,00					4.239,00


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación				
201	Desarrollo				
202	Concesiones administrativa				
203	Propiedad Industrial				
205	Derechos de traspaso				
206	Aplicaciones Informáticas	972,53	266,47		1.239,00
207	Derechos s/ activos cedidos en uso	27,09	68,2		95,29
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles				
	Total	999,62	334,67		1.334,29
	Valor Neto Contable	2.239,38			2.904,71

El importe de las entradas corresponde al derecho de uso de una sepultura en el cementerio de la Almudena de Madrid recibido mediante Herencia de Doña Dolores Castellote Prieto, quien recibió la concesión administrativa en el año 1947 (la concesión se hizo por un periodo de 100 años).

El detalle del inmovilizado intangible se encuentra desglosado en la nota 30, inventario de la memoria. No ha sido preciso dotar deterioro.

b) Generador de flujos de efectivo

El movimiento de las partidas que componen el inmovilizado intangible epígrafe A.I generador de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas							
207	Derechos s/ activos cedidos en uso	17.400,00						17.400,00
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	Total	17.400,00						17.400,00

A.11
Fdo: Secretario

J.T.
VºBº: Presidente

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación				
201	Desarrollo				
202	Concesiones administrativa				
203	Propiedad Industrial				
205	Derechos de traspaso				
206	Aplicaciones Informáticas				
207	Derechos s/ activos cedidos en uso	8.061,98	1.579,41		9.641,40
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles				
	Total	8.061,98	1.579,41		9.641,40
	Valor Neto Contable	9.338,02			7.758,60

En único intangible generador de flujos de efectivo corresponde a derecho de uso de dos trasteros sitios en los bajos del inmueble de la c/ Tierra de Melide, 32 - Las Tablas – Madrid cuyo uso está cedido a los inquilinos de los inmuebles. El periodo para el cálculo de la amortización son 10 años.

NOTA 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

9.1 Arrendamientos financieros


La Fundación no ha realizado durante el ejercicio operaciones de arrendamiento financiero ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

9.2 Arrendamientos operativos

Respecto a los arrendamientos operativos, se facilita la siguiente información:

Identificación	Ingreso 2014	Plazo contrato	Actualización. IPC	Total rentas estimadas
Calle Padilla nº 14, 1º, (Madrid)	11.897,80	31/10/2014	Na*	0,00
Calle Profesor Waksman, nº 5, 10ª Madrid	14.635,21	12/04/2016	na	13.795,20
Calle Santa Hortensia nº 60 pisos: 1º A, 1º B, 1º C, 1º D, 2º C, 2º D (Madrid)	17.860,92	31/12/2015	na	17.860,92
Calle Lagasca nº 36, 7º B (Madrid)	9.879,20	30/06/2017	na	10.800,00
Calle Trixant nº 4, pisos: bajo interior, principal 3º, 1º 2º, 1º 3º, 3º 4º (Barcelona)	14.218,46	Contratos renta antigua	na	6.788,04
Calle Paseo de Tierra de Melide nº 32, portal 1, (Madrid)	159.907,20	01/12/2019	na	159.907,20
Nave Industrial La Garena, calle Galileo Galilei 19 (Alcalá de	264.000,00	12/05/2020	na	240.000

Fdo:  Secretario

 J.T.
VºBº: Presidente

Henares) Talleres Arte Granda				
Nave Industrial La Garena, calle Galileo Galilei 19 (Alcalá de Henares) Fundación Félix Granda	49.200,00	12/05/2020	na	42.000
Nuñez de Balboa nº 10 pisos 1º izq y piso 2º izq y dcha	25.599,12	15/01/2016	na	15.000,00

*Debido a la situación económica actual, consideramos la no aplicación (na) del incremento del IPC a los alquileres en curso.

El contrato de alquiler de la calle Padilla nº 14-1º tiene vencimiento 31 de Octubre de 2014 y no se ha prorrogado el mismo ya que la Fundación tiene intención de venderlo.

9.3. Información arrendatarios

La Fundación ha pagado durante el año 2014 rentas por importe de 10.196,4€ por el alquiler de una oficina sita en la calle Río Rosas nº 44-A de Madrid que está destinada a realización de actividades fundacionales relacionadas con la gestión de proyectos de educación para el desarrollo promovidos por la Fundación.


NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1.a. Activos financieros largo plazo salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

El detalle de los activos y los movimientos de las inversiones financieras a largo plazo es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2014	Ej 2013	Ej. 2014	Ej 2013	Ej. 2014	Ej 2013
1.Activos a valor razonable con cambios en excedente del ejer. (mantenidos para negociar y otros y otros)						
2.Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
3.Préstamos y partidas a cobrar					570.124,31	529.909,22
4.Activos disponibles para la venta (a valor razonable y a coste)	3.355.609,57	5.527.255,35	0,00	950.958,36	470.000,00	2.125.000,00
5.Derivados de cobertura						
Total	3.355.609,57	5.527.255,35	0,00	950.958,36	1.040.124,31	2.654.909,22


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	Varlaciones V. razonable (CR y PN)	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Instrumentos de patrimonio	5.527.255,35	2.522.696,53	4.684.164,10	-10.178,21	3.355.609,57
Iniciativas Culturales y Sociales S.A.	49.217,95			-434,28	48.783,67
Foro Universitario, S.A. (C)	170.796,28				170.796,28
Construcciones Sociales Benabarre SA ©	24.597,96			-250,4	24.347,56
Promociones Sociales y Culturales S.A. (C)	293.535,01			-3.167,23	290.367,78
Acciones Enseñanza y Cultura S.A.(C)	152.909,36			-58,01	152.851,35
Cultural Buenavista, S.A. (D)	153.162,16			-1792,51	151.369,65
Const. Escolares y Sociales S.A.(C)	119.291,08				119.291,08
Edificios Sociales Dornaque S.A (C)	565.698,45			-10.388,74	555.309,71
Estudios Reg. Educativos S.A (C)	26.965,55			-1.415,06	25.550,49
Atlántica de Cultura, S.A.(D) 40.772 acciones	241.434,89				241.434,89
Atlántica de Cultura, S.A.(D) 32.858	0	197.476,58			197.476,58
Nueva Florida (D. Santos) 197 Acciones	548.251,00				548.251,00
BBVA 2787 acciones (Carmen Simarro) (H)	24.258,02			-2.368,93	21.889,09
Santander 3.976 acciones (C.Simarro) (H)	23.759,91			4.056,18	27.816,09
BRUNARIA SICAV-42 acciones (C.Simarro) (H)	647,64			59,64	707,28
TELEFONICA 871 acciones (C. Simarro) (H)	10.024,24			358,08	10.382,32
DERECHOS BBVA 2787 derechos (C. Simarro)	0	220,17			220,17
ACCIONES REPSOL (1.383 acciones) (D) OLABARRI	24.072,48			-2.573,74	21.498,74
ACCIONES TELEFONICA (4062 acciones) (D) OLABARRI	46.748,25			1.670,79	48.419,04
ACCIONES IBERDROLA (5004 acciones) (D) OLABARRI	21.636,18			6.371,21	28.007,39
ACCIONES BBVA (74 acciones) (D) OLABARRI	662,15			-73,1	589,05
DERECHOS BBVA (75 derechos) OLABARRI	0	5,93			5,93
DERECHOS REPSOL (1.383) (D) OLABARRI	651,74			-19,71	632,03
FONDO AMUNDI TRESO EONIA ISR(C)	0	274.994,06	274.994,06		0,00
FONDO BGF EURO SHORT DURATION(C)	0	199.999,90	199.999,90		0,00
FONDO JB ABSOLUTE RETURN BOND(C)	209.841,50		209.841,50		0,00
FONDO MUZINICH F.ENHANCEDYIEL(C)	200.925,86	99.999,93	300.925,79		0,00
FONDO JPMF INCOME OPPORTUNITY(C)	379.787,67	99.999,96	479.787,63		0,00
FONDO CREDIT SUISSE MONETARIO	316.796,03	250.000,00	566.796,03		0,00
FONDO CS RENTA FIJA 0-5 FI	0,00	400.000,00	400.000,00		0,00

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

FONDO FONCAIXA MONETARIO	0	1.000.000,00	1.000.000,00		0,00
FONDO I. DWS INST MONEY PLUS(C)	1.251.819,19		1.251.819,19		0,00
FI BARCLAYS Rendimiento Efectivo(C)	669.764,80			-152,4	669.612,40
Valores representativos de deuda	950.958,36	0	950.958,36	0	0
Bono senior de la Caixa 5% vcto. a 3 años	550.000,00		550.000,00		0
Bono BBVA Senior Finance. 2,9%. Vto. 21/3/2016	101.747,36		101.747,36		0
Bono Instituto de Crédito Oficial. 2,25%. Vto. 31/10/2015	100.284,59		100.284,59		0
Bonos y obligaciones del estado. 2,045%. Vto. 31/3/2015	98.921,80		98.921,80		0
Bono Banco Sabadell. 2,60%. Vencimiento 5/12/2016	100.004,61		100.004,61		0
Créditos Derivados Otros	2.654.909,22	1.740.654,06	3.355.438,97	0	1.040.124,31
Crédito Association Promotion Development Soc. 432.400,00\$ a 2% Vcto. 01/07/2032	314.137,00	41.646,00	17.789,10		337.993,90
Crédito Association Promotion Development Soc. 120.000,00€ Vcto. 01/07/2016	76.214,43	1.247,33	38.732,26		38.729,50
Crédito a l/p Cultural Castilla (H)	0	70.000,00			70.000,00
Créditos para estudios de personas con escasos recursos	41.501,76		17.529,55		23.972,21
Crédito a Foro Universitario Vcto. 31/12/2025*	37.321,83	1.872,67	500		38.694,50
Fianza constituida Ivima Abedul	26.000,00				26.000,00
Fianza constituida Ivima Elena Puyal	1.100,00				1.100,00
Fianza constituida Ivima Fundac. Félix Granda	3.800,00				3.800,00
Fianza constituida Ivima Tall.Arte Granda	20.000,00				20.000,00
Fianza constituida alquiler Fase Fundación	1.300,00				1.300,00
Fianza constituida Aval Madrid	8.534,20				8.534,20
Imposición l/p Santander 1,75%. Vto. 5/8/2015	300.000,00		300.000,00		0
Imposición l/p Bankinter 2,75%. Vto. 20/6/2014	505.000,00		505.000,00		0
Imposición l/p La Caixa 2,73% Vto. 19/7/2016	470.000,00				470.000,00
Imposición l/p Santander 1,75%. Vto. 4/8/2015	850.000,00		850.000,00		0
Imposición l/p Caixa vto. 02/16	0	250.000,00	250.000,00		0


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

Imposición I/p Caixa vto. 02/16	0	250.000,00	250.000,00		0
Imposición I/p Bankinter	0	505.000,00	505.000,00		0
Imposición I/p Bankinter Regina Álvarez	0	108.161,07	108.161,07		0
Imposición I/p Bankinter Inés Gibson	0	77.726,99	77.726,99		0
Imposición I/p Popular. Vto 05/15	0	435.000,00	435.000,00		0
Total Activos largo plazo	9.133.122,93	4.263.350,59	8.990.561,43	-10.178,21	4.395.733,88

(C) Compra- (H) Herencia (D) Donación

Comentarios a los movimientos más relevantes:

El importe de las **entradas** de **Instrumentos de patrimonio** a largo plazo(epígrafe A VI.1 de activo) corresponde:

- Adquisición de Fondos de inversión por importe de 2.324.993,85€.
- Por importe de 226,10€ corresponde a derechos de suscripción de acciones de BBVA y Repsol.
- Por importe de 197.476,58€ corresponde a 32.858 acciones adquiridas por donación de la sociedad Atlántica de Cultura S.A. (CIF A35120856) recibidas por Donación de la Notaría García de Blas, S.L.P. mediante escritura de 10 de abril de 2014, número 792 otorgada ante el notario D. Juan Aznar de la Haza.

En relación a las **salidas**, corresponden a la venta de participaciones de los Fondos de Inversión por importe total de 4.684.164,10€. En la venta de los Fondos de inversión la Fundación ha obtenido un resultado positivo de 16.084,45€, este importe corresponde al epígrafe A 17 de la cuenta de resultados.

En relación a los **valores representativos de deuda**, el importe de las salidas corresponde a :

- Por importe de 550.000€ a la reclasificación a corto plazo del Bono senior de la Caixa.
- Por importe de 400.958,36€ corresponde a la enajenación de los valores representativos de deuda.

Respecto a Créditos Derivados otros, el crédito a Foro Universitario(dirigido al fomento del desarrollo de actividades formativas y culturales) es adquirido por herencia de Dña Mª Angustias Torres Rojas con tipo de interés cero y con vencimiento el 31 de diciembre de 2025, esta valorado a coste amortizado a 31 de diciembre de 2014.

El Crédito *Association Promotion Development* se concede para terminar la construcción de un Centro de Formación Profesional de Al-Tilal. La entidad que lo recibe es una ONG libanesa fundada 1998 con la misión de promover la participación activa, positiva y responsable de los ciudadanos en la sociedad libanesa. Entre sus áreas de acción se encuentran: i) las acciones sociales con el objetivo de proporcionar soluciones específicas a la pobreza y la exclusión y crear en los participantes un sentido de solidaridad y compromiso social. ii) Actividades culturales con el fin de crear espacios de reflexión y creatividad aportando soluciones a problemas de la sociedad y iii) apoyar a las mujeres adultas en el ámbito de la vida familiar, la educación de los niños y el compromiso profesional.

Crédito largo plazo Cultural Castilla, es adquirido por herencia de Doña Dolores Castellote Prieto con fecha 10 de abril de 2014 e importe de 70.000€. Dicho préstamo se formalizó en contrato privado y


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

devengaba un interés del 2%; si bien, la Fundación y **Cultural de Castilla, S.A.** acuerdan nuevas condiciones sobre el mismo y se baja el tipo de interés al 0,5%.

Los créditos al estudio para personas sin recursos. El importe de las salidas corresponde a devolución de créditos por los estudiantes (17.529,55€)

Respecto a la Fianzas, son fianzas depositadas ante el IVIMA por los inmuebles que están alquilados y la Fianza Constituida Aval Madrid, refleja un aval derivado de la compra de la Nave de Talleres Arte Granda. Por importe de 1.300€ se ha entregado en concepto de fianza por el alquiler de despacho en la sede de Fundación Fase sito en la calle Río Rosas nº44 A para uso de Pilar Lara patrono de la Fundación para llevar a cabo actividades fundacionales relacionadas con proyectos de Educación para el desarrollo.

En 2014 se ha invertido en imposiciones a plazo fijo por un importe total de 1.625.888,06€.

El valor total de las variaciones de valor razonable es de -10.178,21€ según el siguiente detalle:

- 7.328,02€ son las variaciones del valor razonable de los instrumentos de patrimonio largo plazo con cambios en patrimonio neto (dicho importe se encuentra incluido en la cuenta de resultados, en Otras Variaciones en el Patrimonio Neto).
- -17.506,23 variaciones del valor razonable de los instrumentos de patrimonio largo plazo imputados en la cuenta de resultados (excedente de op. Financieras)


10.1. b. Activos financieros corto plazo salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

El detalle de los activos financieros a corto plazo por categorías es el siguiente:

CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2014	Ej 2013	Ej.2014	Ej 2013	Ej. 2014	Ej 2013
CATEGORÍAS						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			550.000,00	98.900,00	4.031.888,06	390.000,00
Préstamos y partidas a cobrar					7.165.017,42	6.649.473,77
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total	0,00	0,00	550.000,00	98.900,00	11.196.905,48	7.039.473,77

El detalle del movimiento de los valores representativos de deuda corto plazo realizados en el ejercicio ha sido el siguiente:


Fdo: Secretario



VºBº: Presidente

Valores representativos de deuda	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Letras del Tesoro Credit Suisse (Vto. 20/06/2014)	98.900,00		98.900,00	0
Bono La Caixa Vto 01/2015	0	550.000,00		550.000,00
Total	98.900,00	550.000,00	98.900,00	550.000,00

El detalle de los créditos, derivados y otros a corto plazo realizados en el ejercicio ha sido el siguiente:

CRÉDITOS DERIVADOS OTROS-Préstamos y partidas a cobrar	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8.367,35	14.378,12	19.664,44	3.081,03
Deudores varios	134.508,90	1.583.769,32	1.256.431,22	461.847,00
Anticipos a proveedores (407)	0	2.275,58	2.637,95	-362,37
H.P deudor por subvenciones(4708)	553.641,09	4.117.564,36	1.292.453,10	3.378.752,35
Créditos a estudiantes sin recursos(547)	0	1181,84	1.047,66	134,18
Fianzas constituidas c/p (565)	1.000,00	0	0	1.000,00
Intereses devengados IPF Bankia	1.682,88		1682,88	0,00
Intereses de Crédito ASS Promot. Et (542)	0	17.789,10	0,00	17.789,10
Intereses de Crédito ASS Promot. Et (542) II	38.128,65	38.732,26	38.128,65	38.732,26
Intereses de Crédito Foro Univers. (542)	500	500	500	500,00
Intereses de Crédito Cultural Castilla (542)	0	70.000,00	70.000,00	0,00
Intereses Valores Renta fija(546)	19.971,53	24.737,14	19.971,53	24.737,14
Tesorería en euros	5.517.052,93	21.768.457,01	24.432.678,24	2.852.831,70
Tesorería moneda extranjera	275.254,18	1.213.042,50	1.243.596,30	244.700,38
Tesorería cuenta de Ahorro	99.366,26	270.922,74	229.014,35	141.274,65
Imposición plazo fijo Bankinter (vto. 29/10/2014)	390.000,00	390.000,00	390.000,00	390.000,00
Imposición La Caixa (vto. 5/15)		90.000,00		90.000,00
Imposición La Caixa (vto. 5/15)		90.000,00		90.000,00
Imposición La Caixa (vto. 5/15)		90.000,00		90.000,00
Imposición La Caixa (vto. 5/15)		73.000,00	73.000,00	0,00
Imposición La Caixa (vto. 5/15)		73.000,00		73.000,00
Imposición La Caixa (vto. 5/15)		73.000,00		73.000,00
Imposición La Caixa (vto. 7/15)		100.000,00		100.000,00
Imposición La Caixa (vto. 7/15)		100.000,00		100.000,00
Imposición La Caixa (vto. 7/15)		100.000,00		100.000,00

Fdo:  Secretario

 VºBº: Presidente

Imposición La Caixa (vto. 7/15)		100.000,00		100.000,00
Imposición La Caixa (vto. 7/15)		100.000,00		100.000,00
Imposición La Caixa (vto. 7/15)		315.000,00	315.000,00	0,00
Imposición La Caixa (vto. 11/15)		300.000,00		300.000,00
Imposición La Caixa (vto. 11/15)		150.118,36	118,36	150.000,00
Imposición La Caixa (vto. 11/15)		150.000,00		150.000,00
Imposición La Caixa (vto. 11/15)		150.000,00		150.000,00
Imposición Bankinter (vto. 8/15)		505.000,00		505.000,00
Imposición Bankinter (vto. 3/15)		77.726,99		77.726,99
Imposición B. Popular (vto. 5/15)		435.000,00		435.000,00
Imposición B. Santander (vto. 8/15)		850.000,00		850.000,00
Imposición Bankinter (vto. 5/15)		108.161,07		108.161,07
Total	7.039.473,77	33.543.356,39	29.385.924,68	11.196.905,48

Comentarios a los activos de corto plazo.

Conforme al criterio establecido por ICAC en la consulta nº 1 publicada en el BOICAC nº 87 (septiembre 2011), no se consideran activos los créditos con la Hacienda Pública por importe de 234.030,35 €. Ver detalle de los créditos en nota 16, apartado 2.1.e).

El importe de los Cientes por ventas y prestaciones de servicios, Tesorería en Euros y Tesorería en moneda extranjera, Tesorería cuenta de Ahorro se encuentra detallado en el Inventario Nota 30.

El detalle de la partida Deudores varios que corresponde con la partida B) IV.3 del Activo, es el siguiente:

- Opec Fund: 329.047,00€ (proyectos a desarrollar en Bolivia y Haití).
- Fundación Reina Sofía: 28.000,00€.
- Fundación Bancaja: 1.800,00€.
- Fundación Roma Mediterráneo: 60.000,00€.
- Foundation Nando Peretti: 16.000,00€.
- Asociación Club Abedul: 7.000,00
- Conferenza Episcopale Italiana: 20.000,00€.

El detalle de H.P. Deudor por subvenciones corresponde a subvenciones pendientes de cobro al 31 de Diciembre de 2014 en relación a los siguientes proyectos:

- Agencia Española Cooperación al Desarrollo 3.216.935,00€ que se desglosa en los siguientes proyectos
 - I. 1.875.000€ del convenio cuyo título "Desarrollo rural sostenible y equitativo en Cisjordania, incluyendo la puesta en uso y la gestión responsable de tierras y recursos hídricos para pequeños y medianos agricultores. Palestina"
 - II. 750.000€ del proyecto "Mejora de las condiciones de vida de la población en el sur de la provincia Sofala (Mozambique), mediante el acceso al agua y saneamiento"


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

- III. 330.000€ del proyecto "Incremento de la productividad agrícola con enfoque ambiental y de género en East Wellega (Oromiya), Etiopía"
 - IV. 261.935 € por el proyecto "Ayuda de Emergencia a las personas con discapacidad de los campos de refugiados en Gaza para asegurar la protección de sus derechos"
- Junta de Castilla y León 74.291€ del proyecto "Mejora de las condiciones de vida de cuatro comunidades rurales del departamento de Santa Cruz, Bolivia, a través del suministro de agua potable".
 - Crédito de Naciones Unidas por subvención pendiente de cobro en relación a proyectos desarrollados con refugiados de Siria y con las Comunidades más vulnerables de Jordania: 79.621,35 €.
 - Instituto de la Juventud: 1.905,00€.
 - Oficina de derechos humanos (Secretaría de Estado de Asuntos exteriores) por importe de 6.000€ para el desarrollo de un seminario sobre Libertad religiosa en Oriente Medio: Estudio sobre los modelos libanés, israelí e iraquí.

Se reconocen los intereses devengados y no vencidos correspondientes al crédito "Association Promotion Dev." por importe de 56.521,36€ y al Crédito Foro Universitario 500€.

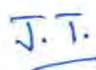
10.2 a. Pasivos Financieros Largo Plazo

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Débitos y partidas a pagar	728.287,26	1.063.784,68			588.707,55	1.099.807,55
Pasivos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.						
Derivados de cobertura.						
Otros						
Total	728.287,26	1.063.784,68			588.707,55	1.099.807,55

Las deudas con entidades de crédito, cuyo valor a 31 de diciembre de 2014 asciende a 728.287,26 €, se reflejan en el epígrafe B II. 2 del pasivo del balance y su detalle es el siguiente:

- Préstamo recibido de Caja Segovia (actualmente Bankia): 31.934,28€. Concedido para la adquisición de vivienda, plaza de garaje y trastero en Sector Islas, 33 (Tres Cantos). Vencimiento es 11/10/2019 y el tipo de interés está referenciado al "Índice hipotecario de Cajas de Ahorro" revisión anual.
- Préstamo recibido de Caja Navarra el 13 de mayo de 2010 (día de la subrogación) con garantía hipotecaria. El importe inicial del préstamo ascendió a 2.665.820,00€ y el saldo al


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

cierre del ejercicio asciende a 696.352,98€. Se solicitó para la adquisición de Nave Industrial Talleres Arte Granda. Vencimiento 26/01/2018 y el tipo de interés es Euribor anual+1%

Las partidas recogidas en Derivados y Otros, epígrafe B. II.5 del Pasivo del Balance por importe de 588.707,55€ corresponde a:

- Deuda con Talleres de Arte Granda derivado de la adquisición de la Nave por importe de 537.807,55€ al cierre de 2014, correspondiente al pago aplazado en la compra según contrato de 13 de Mayo de 2010 en escritura pública número 1.710. Vencimiento 31/12/2015.
- El importe de las fianzas recibidas a largo plazo (50.900€) se detalla en la nota 30 del Inventario, y corresponden a las fianzas de inmuebles alquilados y se encuentran debidamente depositadas en el IVIMA.

10.2 b. Pasivos Financieros corto plazo.

El detalle de pasivo corriente a 31 de diciembre de 2014, excluida la deuda con la Seguridad social y Hacienda Pública por categorías es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ej. 2014	Ej 2013	Ej.2014	Ej 2013	Ej. 2014	Ej 2013
Débitos y partidas a pagar	335.380,15	675.898,29			162.108,26	982.230,55
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total	335.380,15	675.898,29				982.230,55

Deudas con entidades de crédito, cuyo valor a 31 de diciembre de 2014 asciende a 335.380,15 € reflejan el traspaso de largo plazo a corto plazo de los préstamos hipotecarios de Caja Navarra y Caja Segovia, y su detalle es el siguiente:

- Préstamo Caja Segovia c/p: 7.907,94€.
- Préstamo Caja Navarra c/p de 2.665.820,00 de capital inicial : 327.405,80€
- Visa empresa: 66,41€

El importe de pasivo c/p, Derivados y otros corresponde a:

- Préstamo recibido de Doña M^o Pilar Parra Campos cuyo vencimiento es el 31/12/2014. Se concede a tipo cero. El saldo al cierre 2014 es de 126.000 €.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

- Proveedores: 21.878,84, el detalle de los proveedores se desglosa en el inventario de la nota 30.
- Acreedores varios: 571,55€, el detalle de los Acreedores se desglosa en el inventario de la nota 30.
- Otros Pasivos financieros por importe de -4.167,54 € que corresponde a partidas pendientes de aplicación por gastos anticipados y pendientes de justificar.
- Remuneraciones pendientes de pago: su valor asciende a 17.825,41€ y corresponde al importe devengado de la paga extra de junio y pendiente de abonar.

No se consideran pasivos financieros la deuda con la Seguridad Social (16.389,75€) en concepto de devengos de diciembre de 2014 y la deuda con la Hacienda Pública (21.390,00€) en concepto de Retenciones de 4 Trimestre de 2014 en aplicación del criterio establecido por el ICAC en la consulta nº 1 publicada en el BOICAC nº87 (septiembre 2011).

10.3 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

El epígrafe A.V.1 Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo corresponde a la participación del 100% en Servicios Integrales Duinsa, S.L.U. . La Fundación decidió comenzar a realizar actividades de interés general en la ciudad de Moscú. Habiendo considerado las características legales del citado país se consideró el modo más adecuado para su desempeño operar a través de una sociedad española que contara con una oficina de representación.

El objeto social de la compañía, recogido en el artículo 4 de sus Estatutos, es el siguiente:

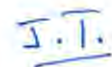
- *La adquisición, administración, disposición, enajenación y cesión, por cualquier título, de fincas rústicas y urbanas, así la construcción y rehabilitación de inmuebles, y ello a favor de personas físicas o jurídicas, entidades de instituciones, que preferentemente realicen actividades culturales y sociales y, en general, de interés general.*
- *La promoción, colaboración, ayuda, desarrollo y prestación de servicios para la realización de actividades docentes, culturales y de investigación.*
- *La concesión de becas y todo tipo de ayudas económicas para la realización de actividades educativas, culturales y de investigación.*

Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras Sociedades con objeto análogo.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio las normas jurídicas exijan requisitos especiales que no estén cumplidos por la Sociedad.

Si las normas jurídicas exigieren para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, tales actividades deberán realizarse por personas que ostenten la titularidad requerida."


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

La Fundación comenzó en 2008 su actividad en Rusia, en la ciudad de Moscú, con el objetivo de llevar a cabo actividades de interés general que contribuyan a la formación educativa, cultural y social de la población, con especial atención a mujeres jóvenes.

Una de las primeras actividades del proyecto se dirige a poner de relieve el papel prioritario de la persona y de la familia en el desarrollo social. Con este fin han dado comienzo varios Seminarios y Encuentros sobre familia, educación de los hijos, participación en la vida social y ética profesional, que han contado con numerosos participantes.

En el momento de formulación de las presentes cuentas anuales, las últimas cuentas anuales formuladas y aprobadas de Servicios Integrales Duinsa S.L. eran las correspondientes al ejercicio 2013.

La participación de la Fundación en la Sociedad es del 100%. El capital social de Servicios Integrales Duinsa SL, es de 7.159.002,06€ dividido en 1.189.203 participaciones sociales indivisibles de 6,02€ de valor nominal cada una de ellas.

Los datos contables solicitados de los balances cerrados en la fecha de formulación de las cuentas, son los siguientes:

CIF: B819038910	Denominación	SERVICIOS INTEGRALES DUINSA SL				
	Domicilio	Cl Zurbano nº 94 pt 4 28003	Madrid	F. Jurídica	S.L.	
Datos del ejercicio						
Ejercicio	Capital	Reservas	Resultados negativos	Resultado 2013	Participación directa	Neto Patrimonial
2013	7.159.002,06	17.876,49	-1.333.863,94	-161.357,59	100%	5.681.657,02

Valor en libros de la participación poseída es: 5.681.657,02 euros. Valor en libros del deterioro: 1.477.345,04 euros.

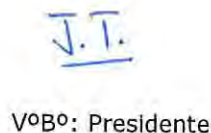
NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La Fundación no presenta movimientos en la partida B.III del Activo del Balance, Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

NOTA 12. BENEFICIARIOS -ACREEDORES

La Fundación no presenta movimientos en la partida C.V del Pasivo Corriente del Balance, Beneficiarios Acreedores.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	10.021.583,91	892.470,79	0,00	10.914.054,70
1. Dotación fundacional/Fondo social	10.021.583,91	892.470,79	0,00	10.914.054,70
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias	12.357.046,48	1.808.142,59	0,00	14.165.189,07
III. Reservas especiales	-			
IV. Remanente	-			
V. Excedentes de ejercicios anteriores				
VI. Excedente del ejercicio	1.808.142,59	257.789,02	1.808.142,59	257.789,02
TOTALES	24.186.772,98	2.958.402,40	1.808.142,59	25.337.032,79

2. Origen de los aumentos y disminuciones

Dotación Fundacional

Los aumentos de la Dotación Fundacional efectuados en el ejercicio ascienden a 892.470,79 € y corresponden al aumento de Dotación Fundacional aprobada mediante acuerdo del patronato en la reunión de 18 de Diciembre de 2014 e inscrita por el Registro con fecha de Resolución de 4 de mayo de 2015.

Reservas

Los aumentos de reservas del ejercicio ascienden a 1.808.142,59 y corresponden a la distribución del excedente del ejercicio 2013.

Excedente del ejercicio

1. Los aumentos del excedente corresponden al resultado positivo del ejercicio 2014 por importe de 257.789,02€.
2. Las disminuciones del excedente corresponden a la aplicación del excedente del ejercicio 2013 por importe de 1.808.142,59.


3. Detalle de la Dotación Fundacional,


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

Dotación Fundacional			
Fecha	Concepto de la aportación a la Dotación Fundacional	Valor	Elemento en el que se encuentra materializado
03/11/1987	Aportación inicial	16.227,33	Aportaciones inicial (Tesorería)
15/12/2000	Afectación reunión del Patronato, inmueble donado	39.700,16	1% Inmuebles de Las Tablas. C/ Tierra de Melide, 32. Madrid
15/12/2000	Afectación reunión del Patronato, inmueble donado	413.659,52	100% inmueble calle Padilla 14,1º Madrid, en donación en 1999
28/06/2002	Afectación reunión del Patronato, inmueble donado	1.023.372,51	100% inmueble calle Santa Hortensia Madrid, en donación 2002
06/06/2003	Afectación reunión del Patronato, distribución resultados	144.029,94	14,09% Inmueble calle Huertas 71, 5ºD Madrid
25/03/2004	Afectación reunión del Patronato, distribución resultados	234.297,54	22,92% Inmueble calle Huertas 71, 5ºD. Madrid.
31/12/2004	Afectación reunión del Patronato, inmueble donado	525.000,00	9,95% Inmuebles de Las Tablas. C/ Tierra de Melide, 32. Madrid(en base al precio de adquisición).
31/12/2004	Herencia recibida en concepto de Dotación Fundacional	494.319,46	77,05% Fondo Rendimiento Efectivo (Barclays)
31/12/2004	Herencia recibida en concepto de Dotación Fundacional	376.666,47	36,85% Inmueble calle Huertas 71, 5ºD Madrid
10/06/2005	Afectación reunión del Patronato, distribución resultados	140.274,65	13,72% Inmueble calle Huertas 71, 5 D Madrid
12/06/2006	Afectación reunión del Patronato, distribución resultados	126.451,98	12,38% Inmueble calle Huertas 71, 5º D Madrid
12/06/2006	Afectación reunión del Patronato, distribución resultados	128.339,58	2,47% Tesorería
30/04/2008	Afectación reunión del Patronato, distribución resultados	37.015,62	5,07% Fondo Rendimiento Efectivo (Barclays)
13/12/2006	Donación recibida en concepto de Dotación Fundacional	110.152,00	17,17% Fondo Rendimiento Efectivo (Barclays)
27/12/2007	Donación recibida en concepto de Dotación Fundacional	221.900,00	100% Inmueble El Escorial en donación
20/05/2009	Afectación reunión del Patronato, distribución resultados	35.747,95	Tesorería
04/06/2010	Afectación reunión del Patronato, distribución resultados	775,53	Tesorería; plusvalía por la venta de valores perteneciente a Dotación Fundacional
15/12/2010	Donación recibida en concepto de Dotación Fundacional afectada por decisión del Patronato	671.804,79	Tesorería


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

16/12/2011	Donación recibida en concepto de Dotación Fundacional	732.853,72	Tesorería
31/12/2012	Donación recibida en concepto de Dotación Fundacional	582.373,88	11,03% Inmuebles de Las Tablas. C/ Tierra de Melide, 32. Madrid(en base al precio de adquisición)
22/05/2013	Donación recibida en concepto de Dotación Fundacional	1.022.827,00	100% Piso 1º izda. del inmueble de C/Núñez de Balboa, 10, Madrid
22/05/2013	Donación recibida en concepto de Dotación Fundacional	978.861,50	100% Piso 2º dcha. del inmueble de C/Núñez de Balboa, 10, Madrid
22/05/2013	Donación recibida en concepto de Dotación Fundacional	1.068.879,00	100% Piso 2º izda. del inmueble de C/Núñez de Balboa, 10, Madrid
29/06/2013	Afectación reunión del Patronato, plusvalía venta Camino Nuevo, La Moraleja, Madrid.	527.098,29	9,99% Inmuebles de Las Tablas. C/ Tierra de Melide, 32. Madrid(en base al precio de adquisición)
31/12/2013	Donación recibida en concepto de Dotación Fundacional	368.955,49	6,99% Inmuebles de Las Tablas. C/ Tierra de Melide, 32. Madrid(en base al precio de adquisición).
31/12/2014	Donación recibida en concepto de Dotación Fundacional	892.470,79	16,91% Inmuebles de Las Tablas. C/ Tierra de Melide, 32. Madrid(en base al precio de adquisición).
Total Dotación Fundacional		10.914.054,70	

NOTA 14. EXISTENCIAS

La Fundación en el ejercicio 2014 carece de movimiento en la partida B.II Existencias.

NOTA 15. MONEDA EXTRANJERA

La Fundación al cierre del ejercicio dispone para el desarrollo de sus actividades de cuentas corrientes denominadas en moneda extranjera y saldos en caja en moneda extranjera cuyos importes vienen detallados en la nota 10.1.b y en la Nota 30 de Inventario.

El epígrafe 18 de la cuenta de resultados por importe de 157.285,88€ recoge el impacto de las fluctuaciones de divisa motivadas por el mantenimiento de las cuentas corrientes y de la caja en moneda extranjera.

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

I. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La Fundación se encuentra acogida al régimen fiscal especial regulado en el Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo por haber optado en tiempo y forma por dicho régimen y por cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 3 del citado precepto legal.

La totalidad de los ingresos de la Fundación se encuentra exentos del Impuesto sobre Sociedades en aplicación del artículo 6.1º a) b) c), 6.2º, 6.3º y 7.1º de la citada Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En consecuencia, ningún gasto resulta fiscalmente deducible y la base imponible es nula.

II. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

RESULTADO CONTABLE:				257.789,02
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	8.840.090,26	9.097.879,28	-257.789,02
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				0


No existen provisiones derivadas del Impuesto sobre Sociedades ni contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal. Por otra parte la Fundación carece de bases imponibles negativas pendientes de compensar y de deducciones en cuota pendientes de aplicar en ejercicios futuros.


Para el presente ejercicio, la Fundación ha cumplido con la obligación de elaborar la memoria económica regulada en el artículo 3.10º de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la cual contiene la información indicada en el artículo 3.1 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales al mecenazgo aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre. Dicha memoria económica, se presentará del 1 al 31 de julio de 2015 de forma independiente ante las Dependencias de Gestión Tributaria de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de su domicilio".

El estado de las cuentas con las administraciones públicas es el siguiente:

I. Créditos pendientes de cobro:

- a) Crédito de la Agencia Española Cooperación al Desarrollo por importe de 3.216.935,00€ relacionado a los siguientes convenios/proyectos:
- i. 1.875.000€ del convenio titulado "Desarrollo rural sostenible y equitativo en Cisjordania, incluyendo la puesta en uso y la gestión responsable de tierras y recursos hídricos para pequeños y medianos agricultores. Palestina".
 - ii. 750.000€ del proyecto "Mejora de las condiciones de vida de la población en el sur de la provincia Sofala (Mozambique), mediante el acceso al agua y saneamiento".
 - iii. 330.000€ del proyecto "Incremento de la productividad agrícola con enfoque ambiental y de género en East Wellega (Oromiya), Etiopía".
 - iv. 261.935 € por el proyecto "Ayuda de Emergencia a las personas con discapacidad de los campos de refugiados en Gaza para asegurar la protección de sus derechos".
- b) Crédito de la Junta de Castilla y León por importe de 74.291€ del proyecto "Mejora de las condiciones de vida de cuatro comunidades rurales del departamento de Santa Cruz, Bolivia, a través del suministro de agua potable".


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

- c) Crédito de Naciones Unidas por subvención pendiente de cobro en relación a proyectos desarrollados con refugiados de Siria y con las Comunidades más vulnerables de Jordania: 79.621,35 €.
- d) Crédito del Instituto de la Juventud: 1.905,00€.
- e) Crédito de la Oficina de derechos humanos (Secretaría de Estado de Asuntos exteriores) por importe de 6.000€ para el desarrollo de un seminario sobre Libertad religiosa en Oriente Medio: Estudio sobre los modelos libanés, israelí e iraquí.
- f) Partidas a cobrar de Hacienda Publica en relación al IVA, al Impuestos sobre Sociedades y al Impuesto de IRPF:
 - Por importe de 234.030,35€ crédito con la Hacienda Pública por IVA a Devolver, de los cuales 18.754,78€ corresponden al año 2014 y por importe de 216.275,57€ IVA a devolver como consecuencia de la regularización de bienes de inversión por adquisición de inmueble en las Tablas (Resolución de la Agencia Tributaria del 23 de diciembre de 2010).

II) Deudas pendientes de pago con la Hacienda Pública y Seguridad Social:

- a) Por importe de 21.390,00€ deuda con la Hacienda Pública en concepto de retenciones de 4 trimestre de 2014.
- b) Por importe de 16.389,75€ deuda con la Seguridad Social por los devengos del mes de diciembre de 2014.

III. Otros tributos.

La entidad está exenta de los tributos autonómicos (ITP y AJD) y de los tributos locales (IAE, IIVTNU, etc.). Respecto al IBI, se debe indicar que todos los inmuebles de la Fundación, excepto el sito en San Lorenzo del Escorial (Madrid) y en la Calle Andrés Mellado (Madrid)

En cuanto al IVA, se debe indicar que la Fundación realiza actividades sujetas y exentas de IVA (alquiler de viviendas, actividad de carácter sociales, etc.) y actividades sujetas y no exentas de IVA (arrendamiento de locales, servicios diversos, etc.).

4. Bienes en el extranjero.

La Fundación no ha presentado la declaración informativa sobre bienes y derechos situados en el extranjero que no se encuentren depositados en entidades financieras que informen periódicamente a la Agencia Tributaria ya que todos ellos se encuentran registrados en contabilidad de forma individualizada de tal forma que en todo momento se puede extraer, con suficiencia y de manera indubitada la información de la existencia sobre cuentas, valores, derechos, seguros e inmuebles y derechos sobre los mismos situados en el extranjero. No obstante lo anterior, en el inventario recogido en la nota 30 de la presente memoria se facilita información adicional de estos bienes y derechos.

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

1. a Ayudas monetarias.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

El detalle de las ayudas monetarias entregadas en el ejercicio epígrafe A.3.a) de la cuenta de resultados es el siguiente:

	Act. 1: Cooperación América latina	Act. 2: Cooperación África	Act. 3 Cooperación Asia	Act. 4 Ayuda Humanitaria	Act. 5: Cooperación Cultural y Educativa	Act. 6 Voluntariado y acción social	Act. 7 Cursos de verano	Total
Ayudas monetarias individuales								
Ayudas monetarias a entidades					3.645.937,32			3.645.937,32
Ayudas monetarias de Cooperación Internacional	219.403,89	883.350,37	1.623.241,94	490.225,00		6.430,00		3.222.651,20
b) Reintegro de ayudas y asignaciones								
Reintegro de ayudas y asignaciones			32.629,83	72.712,00				105.341,83
TOTAL	219.403,89	883.350,37	1.655.871,77	562.937,00	0,00	6.430,00		6.973.930,35

Dentro del epígrafe A) 3.c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno se imputa un total de 1.842,69€.

1. b Ayudas no monetarias

La Fundación no ha realizado ayudas no monetarias en el ejercicio.

2. Aprovisionamientos.

La Fundación a 31 de diciembre de 2014 carece de Aprovisionamientos.

3. Cargas sociales.

El importe total de los gastos de personal epígrafe 8 de la cuenta de resultados asciende a 786.206,39 €, el gasto por sueldos y salarios e indemnizaciones (cuentas 640 y 641) asciende a 783.114,29€, siendo el detalle de las cargas sociales el siguiente:


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

Cuenta	Importe
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	166.489,40
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	3.092,10
TOTAL	169.581,50

4. Otros gastos de actividad

El detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de actividad" es el siguiente:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	0
621 Arrendamientos y cánones.	61.359,59
622 Reparaciones y conservación.	19.094,76
623 Servicios de profesionales independientes	83.738,40
624 Transportes	2.647,26
625 Primas de seguros	22.212,58
626 Servicios bancarios y similares	3.437,66
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.384,92
628 Suministros	23.584,66
629 Otros servicios	298.678,00
63 Tributos	8.436,64
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0
TOTAL	531.574,47

El detalle de la partida "Otros servicios" es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Importe
629000000003	Gastos Varios	10.881,63
629000000005	Gastos de viaje	15.924,70
629000000010	Asis. cursos monográficos	1.290,60
629000000013	Material de oficina	3.684,47
629000000019	Mensajería	3.044,90
629000000021	Gastos Sri Lanka	270,41
629000000030	Gastos actividades verano	15,62
629000000031	Gastos constitución herencias	1.461,03
629000000032	Gastos Socioculturales(mantenimiento)	151.083,80
629000000033	Gastos Socioculturales(Alojamiento)	65.648,18
629000000034	Gastos Socioculturales(Transporte)	40.957,53


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

629000000036	Gastos Socioculturales(Seguros Accidentes)	0,00
629000000122	Limpieza y Catering	3.968,33
629000000123	Gastos de Representación	446,80
629000000125	Otros gastos inmuebles	0,00
TOTAL		298.678,00

El importe de la partida 10 Amortización del inmovilizado de 233.992,05 corresponde a:

- 1.914,08 euros amortización de Inmovilizado intangible.
- 22.743,63 euros amortización de inmovilizado material.
- 209.334,34 euros amortización de inversiones inmobiliarias.

5. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios

En el ejercicio 2014 no se han producido ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados"

-El importe de la **partida 14 Gastos Excepcionales** es de 219,93€.

-El importe de la **partida 16 Gastos financieros** de la cuenta de resultados es el siguiente: 60.252,91€ corresponde a los intereses de los prestamos ordinarios.

-El importe de la **partida 18 Diferencia de Cambio** de la cuenta de resultados es el siguiente: +157.285,88€ corresponde a las diferencias positivas de cambio de las partidas moneda extranjera cuyo desglose se encuentra detallado en la nota 30 Inventario de la memoria.

-El detalle de la **partida 19 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros** es el siguiente:

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Importe
696 Pérdidas por deterioro participaciones I/p	-178.863,82
TOTAL	-178.863,82

De los cuales 161.357,59€ corresponden al deterioro de la sociedad participada Servicios Integrales Duinsa y el resto al deterioro de las participaciones en sociedades mercantiles.

7. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

Actividades	b)Aportaciones de usuarios	c)Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d)Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia imputados al resultado del ejercicio	Procedencia
Act. 1: Cooperación America Latina			246.451,95	Sector Público
Act. 2: Cooperación África			1.009.093,08	Sector Público
Act. 3: Cooperación Asia			2.339.876,87	Sector Público
Act. 4 Ayuda Humanitaria			371.025,36	
Act. 5: Cooperación Cultural y Educativa		2.152,42	3.186.859,00	Sector Privado (donaciones privadas)
Act. 6: Voluntariado y acción social				Sector Público
Act. 7: Actividades socio culturales	252.593,98			Sector Privado (cuotas usuarios)
TOTAL	252.593,98	2.152,42	7.153.306,26	

Las imputaciones a resultados correspondientes a donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio ascendieron a 386.251,87€.

El detalle de los donantes es el siguiente:

I. Personas jurídicas :

Razón Social	CIF	Importe concedido	Finalidad
CANAL ISABEL II	A86488087	80.000,00	Fines Fundacionales
SUSAETA EDICIONES S.A.	A28120087	6.000,00	Fines Fundacionales
MIRLAR S.A.	A46406989	14.000,00	Fines Fundacionales
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.	A28597854	452,26	Fines Fundacionales
ARABELLA S.A.	A58188442	9.000,00	Fines Fundacionales
MAZONA S.A.	A19103092	600,00	Fines Fundacionales
EL CASTELL DE SENTMENAT S.L.	B62555594	9.000,00	Fines Fundacionales
DOCA 21 S.L.	B83366872	5.090,00	Fines Fundacionales
AS DE PUBLICIDAD SOPORTES	B38935144	1.352,25	Fines Fundacionales
INVENTIA FACTORY S.L.	B35548528	700,00	Fines Fundacionales
HERMANOS BRAVO DE LUCAS S.L.	B82803545	600,00	Fines Fundacionales
A.NUÑEZ CORREDURIA S.L.	B81505422	1.200,00	Fines Fundacionales
SERVICIOS Y CONSULTOR DE EMPRESAS S.L.	B84884105	7.000,00	Fines Fundacionales
PEDIATRIA LA MORALEJA S.L.	B83698191	7.200,00	Fines Fundacionales
CRISPAGOR S.L.	B84217652	600,00	Fines Fundacionales
TECNICAS DE GESTION Y TRAMITACION S.L.	B86316320	850,00	Fines Fundacionales
ASOCIACION PADRES SENARA	G28935989	3.924,90	Fines Fundacionales
FUNDACION URKI	G48477202	1.443,93	Fines Fundacionales


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

PATRONATO UNIVERSITARIO	G78566494	5.616,29	Fines Fundacionales
FUNDACION REINA SOFIA	G85600021	28.000,00	Fines Fundacionales
TOTAL.		182.629,63	

II. Personas físicas:

Número de Donantes	Importe global concedido	Finalidad
708 Donantes emitido certificado deducción IRPF	2.797.986,97	Fines Fundacionales
43 Donantes no solicitan certificado deducción IRPF	19.248,67	Fines Fundacionales
TOTAL.	2.817.235,64	

Las donaciones recibidas en 2014 por importe de 2.999.865,27 euros se desglosan contablemente en :

- 892.470,79 euros han sido imputados a Dotación Fundacional.
- 1.868.455,77 euros han sido imputados a resultados del ejercicio (cuenta 740).
- 238.938,71 euros corresponden a donaciones con finalidad específica imputados a cuentas de Patrimonio Neto (cuentas 131,132).

b) Ingresos de la actividad mercantil.

La Fundación no realiza actividad mercantil como tal ya que los ingresos financieros y los ingresos por arrendamiento de inmuebles materializan la rentabilidad del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación que se emplea en los fines fundacionales.

c) Otros Ingresos

El detalle de la partida "**Otros ingresos de la actividad**" epígrafe 7 que figura en la cuenta de resultados es el siguiente:

Otros ingresos de la actividad	Importe
752 Ingresos por arrendamientos	567.197,91
758 Reintegro de ayudas	400.000,00
759 Ingresos por servicios diversos(servicios contables a entidades)	11.882,72
778 Ingresos excepcionales	3.242,65
TOTAL	982.323,28

En el ejercicio 2013 la Fundación concedió una ayuda a la Fundación Félix Granda por importe de 600.000 euros con el fin de contribuir a la realización de diversas actividades reflejadas en el Convenio de Colaboración suscrito entre las dos entidades. En el año 2014 la Fundación Félix Granda ha devuelto 400.000 euros a la Fundación del total de la ayuda concedida por haberse reducido el número de proyectos a realizar conjuntamente.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

El detalle de la partida **11 Subvenciones, donaciones y legados de capital** traspasados al excedente del ejercicio es el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	Importe
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente ej	386.251,87
TOTAL	386.251,87

El detalle de la partida **13 Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado** que figura en la cuenta de resultados es el siguiente:

Resultados por enajenaciones de inmovilizado	Importe
771 Beneficio procedente de inmovilizado material	16.891,64
671 Pérdida procedente de inmovilizado material	-63.119,32
TOTAL	-46.227,68

El detalle de ambos importe se encuentra recogido en la nota 5 a) y en la nota 7.

El detalle de la partida **15 Ingresos financieros** es el siguiente:

Ingresos financieros	Importe
761 Ingresos de valores representativos de deuda	97.719,95
762 Ingresos de Créditos	6.228,49
769 Otros Ingresos Financieros	16.952,73
TOTAL	120.901,17

El importe de la partida **17 Variación de Valor razonable en instrumentos financieros** corresponde a la venta de Fondos de inversión, la Fundación ha obtenido un resultado positivo de 16.084,45€.

NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Fundación no ha dotado provisiones de créditos y no ha considerado necesario dotar provisiones por futuras contingencias de impuestos u otras provisiones del grupo 14 incluidas en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

NOTA 19 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Fundación no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 20 .RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Fundación no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

NOTA 21 .SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

CUADRO INFORMATIVO SOBRE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS 2014 (131)

Cuenta	Entidad concedente, finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido	Apertura 2014	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio actual 2014	Total imputado a Resultados H+I	Pendiente de imputar a Resultados
131000000000	DONACION DE VIVIENDA C/ Prof. Washman	1998	127.668,43	125.911,56	1.756,87	0,00	1.756,87	125.911,56
131000000002	SOCIEDAD CULTURAL BUENAVISTA	2000	61.904,25	61.846,16	58,09	1.792,51	1.850,60	60.053,65
131000000045	DONAC.PORTATIL HP G6-1214ES	2011	621,15	305,90	315,25	155,29	470,54	150,61
131000000111	DONACION DE D ^a LUCIA MARTINEZ	2004	147.466,38	147.466,38	0,00	0,00	0,00	147.466,38
131000000112	HERENCIA DE CONCEPCION SANDINO	2004	27.446,74	26.139,74	1.307,00	58,01	1.365,01	26.081,73
131000000124	DTO.P.BARC.B. INT E.S.DOMENECH	2009	123.686,88	121.338,83	2.348,05	782,69	3.130,74	120.556,14
131000000125	DTO. P.BARCE.P.3 ^a E.S.DOMENECH	2009	79.159,60	77.656,84	1.502,76	500,92	2.003,68	77.155,92
131000000126	DTO.P.BARCE.PRIM 1 ^a .E.S. DOMENE	2009	89.054,55	87.363,95	1.690,60	563,53	2.254,13	86.800,42
131000000127	DTO.P.BARCE.PRIM.3 ^a E.S.DOMENE	2009	79.159,60	77.656,85	1.502,75	500,92	2.003,67	77.155,93
131000000129	DTO.P.BARCE.TER.4 ^a E.S. DOMENE	2009	79.159,60	77.656,85	1.502,75	500,92	2.003,67	77.155,93
131000000132	DTO.A.MELLADO 10 C.RIVERO TORR	2009	387.297,69	378.066,65	9.231,04	2.052,98	11.284,02	376.013,67
131000000134	DTO.P.CORAZON M.5 ^o B P.BERMEJO	2013	170.313,11	170.313,11	0,00	170.313,11	170.313,11	0,00
131000000135	DTO.P.CORAZON M. 5 ^o B P.BERMEJO	2013	38.570,89	38.006,59	564,30	38.006,59	38.570,89	0,00
131000000138	DTO.DEVOL.IRPF 2012P.BERMEJO	2013	123,77	123,77	0,00	123,77	123,77	0,00
131000000139	DTO. SEPULTURA PERPETUA P. BERM	2013	2.000,00	1.972,91	27,09	37,04	64,13	1.935,87
131000000141	DTO. SEPULTURA PERPETUA D. CASTELLOTE	2014	1.000,00	0,00	0,00	31,16	31,16	968,84
131000000142	DTO. CRTO. CULTURAL CASTILLA	2014	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00
131000000600	DTO CAPITAL PARA ASOC. EL CERRO	2012	53.657,45	56.951,55	3.975,90	1.562,83	5.538,73	55.388,72

Fdo: Secretario



VºBo: Presidente



131000000600	DTO CAPITAL PARA ASOC. EL CERRO	2014							9.065,00
131000001100	DTO.F.CERRADILLA CARMEN S.T.	2007	71.559,69	71.559,69	0,00	0,00	0,00	0,00	71.559,69
131000001101	DTO.PARCELA 156 C.S.TABERNERO	2007	69.248,24	69.248,24	0,00	0,00	0,00	0,00	69.248,24
131000001102	DTO.PARCELA 153.CARMEN S.T	2007	38.427,43	38.427,43	0,00	0,00	0,00	0,00	38.427,43
131000001103	DTO.PARCELA 93 CARMEN S.T.	2007	89.276,78	89.276,78	0,00	0,00	0,00	0,00	89.276,78
131000001104	DTO.PARCELA 30 CARMEN S.T.	2007	69.110,05	69.110,05	0,00	0,00	0,00	0,00	69.110,05
131000001105	DTO. PARCELA 241.CARMEN S.T.	2007	21.939,60	21.939,60	0,00	0,00	0,00	0,00	21.939,60
131000001106	DTO.PARCELA 201 CARMEN S. TABE	2007	28.747,53	28.747,53	0,00	0,00	0,00	0,00	28.747,53
131000001107	DTO.PARCELA 100.CARMEN S. TABE	2007	89.533,69	89.533,69	0,00	0,00	0,00	0,00	89.533,69
131000001108	DTO.PARCELA 9.CARMEN S. TABERN	2007	64.791,44	64.791,44	0,00	0,00	0,00	0,00	64.791,44
131000001109	DTO.PARCELA 14 CARMEN S. TABER	2007	73.434,33	73.434,33	0,00	0,00	0,00	0,00	73.434,33
131000001110	DTO.PARCELA 5 CARMEN S. TABERN	2007	127.987,75	127.987,75	0,00	0,00	0,00	0,00	127.987,75
131000001111	DTO.PARCELA 9-61 CARMEN S. TAB	2007	61.092,58	61.092,58	0,00	0,00	0,00	0,00	61.092,58
131000001112	DTO.PARCELA 10 CARMEN S. TABER	2007	116.055,37	116.055,37	0,00	0,00	0,00	0,00	116.055,37
131000001113	DTO.PARCELA 149 CARMEN S. TABE	2007	66.150,00	66.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.150,00
131000001114	DTO.PARCELA 1 CARMEN. S TABERN	2007	29.157,00	29.157,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.157,00
131000001115	DTO.LAS CARRETAS CARMEN S. TAB	2007	3.841.557,70	2.573.843,66	1.267.714,04	0,00	0,00	1.267.714,04	2.573.843,66
131000001116	DTO.PARCELA 5346 CARMEN S. TAB	2007	31.419,11	31.419,11	0,00	0,00	0,00	0,00	31.419,11
131000002000	SERVICIOS INTEGRALES DUJNSA		5.966.346,99	5.843.014,61	123.332,38	161.357,59	284.689,97	5.681.657,02	5.681.657,02
131030000001	DTO.PISO LAGASCA 36 M.F.AVILA	2008	448.172,18	428.656,55	19.515,63	6.505,21	26.020,84	422.151,34	422.151,34
131030000011	DTO.P.A.CANO 25-2º C M.S. FRIA	2010	128.421,52	126.982,32	1.439,20	479,73	1.918,93	126.502,59	126.502,59
131030000012	DTO.P.A.CANO,25-3º A M.S. FRIA	2010	114.322,94	113.041,75	1.281,19	427,06	1.708,25	112.614,69	112.614,69
131030000013	HERENCIA DOLORES SANTOS	2011	553.013,85	548.251,00	4.762,85	0,00	4.762,85	548.251,00	548.251,00
131030000014	HERENCIA CARMEN SIMARRO	2011	63.658,47	56.286,76	11,68	0,00	11,68	56.286,76	56.286,76
131030000015	DTO ACC.A.CULTURA M.L.DE BLAS	2012	242.185,00	242.185,00	0,00	0,00	0,00	242.185,00	242.185,00
131030000016	DONACION Mª LOURDES OLABARRI	2012	296.753,63	68.218,15	228.535,48	0,00	228.535,48	68.218,15	68.218,15
131030000017	HERENCIA Mª ANGIUSTIAS TORRES	2012	256.125,01	53.500,00	85.045,27	500,00	85.545,27	53.000,00	53.000,00
131030000019	DTO.ACC-ATLANTICA CULT. NOTARIA Gª BLAS	2014	197.476,58	0,00	0,00	0,00	0,00	197.476,58	197.476,58
	TOTAL		14.694.254,55	12.550.688,03	1.757.420,17	386.251,86	2.143.672,03	12.441.977,75	

Fdo: Secretario

VoBo: Presidente



J.T.

CUADRO INFORMATIVO SOBRE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS 2014 (132)

Cuenta	Entidad concedente, finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido	Apertura 2014	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio actual 2014	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
132000000177	MOVILIDAD JUVENTUD. PGR. ERASMUS	2014	9.525,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.525,00
132000000302	INCREASED ACCESS PPOP. HAITI (OFID)	2014	287.334,00	0,00	0	84.538,86	84.538,86	202.795,14
132000000303	IMPROVING LIVING COND. BOLIVIA (OFID)	2014	287.334,00	0,00	0,00	84.545,07	84.545,07	202.788,93
132000000306	CANAL ISABEL II MEJORA COND. VIDA SOFALA	2014	80.000,00	0,00	0,00	76.809,00	76.809,00	3.191,00
132000000569	COM. MADRID SENSIBILIZAR OPINION PUBL.O.M.	2012	36.312,00	14.516,50	23.995,50	14.516,50	38.512,00	0,00
132000000570	Com. De Madrid/MEJORA EDUCACION PRIMARIA GAZA	2012	140.552,00	56.613,19	83.939,18	56.613,19	140.552,37	0,00
132000000572	JC&L MEJORA COND. VIDA AGUA BOLIVIA	2013	135.213,00	135.213,00	0,00	60.922,00	60.922,00	74.291,00
132000000573	AECID FOMENTO DE LA UT. FUENTES AGUA	2013	218.840,00	218.840,00	0,00	93.554,33	93.554,33	125.285,67
132000000574	AECID PROTEC.Y ASIST HUM.MADABA	2014	750.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00
132000000575	SEMINARIO LIB.RELIGIOSA OF.DCHOS	2014	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
132000000576	AECID INCREM.PRODUCC.AGRICOLA ETIOPIA	2014	330.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	330.000,00
132000000577	AECID AYD.EMERGENCIA DISC. GAZA	2014	261.935,00	0,00	0,00	0,00	0,00	261.935,00
132000000644	PROYECTO LA AGENDA POST 2015 AECID	2013	15.000,00	13.916,62	1.083,38	13.916,62	15.000,00	0,00
132000000760	INSTITUTO MUJER. GASTOS ESTRUCTURA	2013	13.199,89	13.199,89	0,00	13.199,89	13.199,89	0,00
132000000761	INSTITUTO MUJER LUCHA CONTRA DISCRIMINACION	2014	8.742,36	0,00	0,00	0,00	0,00	8.742,36
132000000801	OPEC FUND/ESCUELA PRIMARIA COSTA MARFIL	2011	308.878,00	80.291,72	228.586,28	80.291,72	308.878,00	0,00
132000000802	JC&L EMPODER.MUJER RURAL NICARAGUA	2012	171.951,00	12.389,34	159.561,66	12.245,25	171.806,91	144,09

Fdo: Secretario



VºBo: Presidente



132000001288	AECID/MEJORA CALIDAD ENSEÑANZA CONGO	2010	528.229,24	1.239.706,08	1.675.462,79	831.992,36	2.507.455,15	407.713,72
132000001289	AECID/MEJORA C.ENSEÑANZA T.PALESTINO	2010	233.098,40	518.342,00	2.494.127,16	503.113,76	2.997.240,92	15.228,24
132000001290	AECID/MEJORA RECURSOS HIDRICOS P.Y.J	2010	534.995,68	665.231,63	3.441.888,38	646.545,98	4.088.434,36	18.685,65
132000001291	AECID/MEJORA INTEGRACION DISCAPACITA	2010	426.588,42	1.201.322,57	1.610.598,90	631.673,22	2.242.272,12	569.649,35
132000001294	AECID DESARROLLO RURAL CISJORDANIA	2014	2.500.000,00	0,00	0,00	44.305,82	44.305,82	2.455.694,18
132000101294	OCHA NACIONES UNIDAS JORDANIA II	2014	251.362,00	0,00	0,00	66.654,81	66.654,81	184.707,19
132000101295	OCHA. NACIONES UNIDAS JORDANIA	2013	252.240,00	194.875,39	57.364,61	188.945,54	246.310,15	5.929,85
132000111296	OCHA. NACIONES UNIDAS LIBANO	2013	369.294,00	344.684,38	24.609,62	304.373,20	328.982,82	40.311,18
1320400000001	FRS ACCESO EDUCACION JERICÓ	2012	140.000,00	81.944,00	58.056,00	53.499,37	111.555,37	28.444,63
1320400000002	BANCAJA MODELO INNOVACION EDUCATIVA	2014	6.000,00	0,00	0,00	4.200,77	4.200,77	1.799,23
1320400000024	FUNDA. ROMA MEDITERRANEO FORMAZIONE GIOVANI LIBAN	2014	94.990,00	0,00	0,00	34.990,00	34.990,00	60.000,00
1320400000025	NANDO PERETTI APOYO NIÑOS CONDICIONES ESPECIALES	2014	21.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	6.000,00
1320400000026	NANDO PERETTI FORTALECIMIENTO H. MOZAMBIQUE	2014	30.000,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	10.000,00
1320400000027	CONF. EPISCOPAL ITALIA / NAGET TRAINED GET EMPLOYED KAZAK	2014	50.000,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	20.000,00
	TOTAL		8.498.613,99	4.791.086,31	9.859.273,46	3.966.447,26	13.825.720,72	5.798.861,41

AUL

Fdo: Secretario

J.T.

VºBo: Presidente

CUADRO INFORMATIVO SOBRE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS 2014 (1321)

Cuenta	Entidad concedente, finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Importe concedido	Apertura 2014	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio 14	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
132100000008	DTO.PROYECT.CULT Y EDUC. P.855	891.390,52	776.155,42	115.235,10	30.000,00	145.235,10	746.155,42
132100000011	DTO.PARA FONDO INT.DESARROLLO	2.750.809,16	1.248.437,66	1.804.725,18	1.248.437,66	3.053.162,84	0,00
132100000020	SUBVENCION PALOMA ALONSO BORRA		32.817,18	31.555,09	32.817,18	64.372,27	0,00
132100000021	SUBVENCION M ^a PILAR PARRA CAMP		4.846,16	4.659,76	4.846,16	9.505,92	0,00
1321000000753	DONATIVOS TERREMOTO HAITI	1.846,23	1.846,23	0,00	1846,23	1.846,23	0,00
132100001501	DAMNIFICADOS TERREMOTO PERU	2.206,35	456,00	1.750,35	456,00	2.206,35	0,00
	TOTAL	3.646.252,26	2.064.558,65	1.957.925,48	1.318.403,23	3.276.328,71	746.155,42

Grupo 13	Total cuentas 131-1320-1321	19.406.332,99	5.671.102,35	18.986.994,58
-----------------	------------------------------------	----------------------	---------------------	----------------------


 Fdo.: Secretario

VoBo: Presidente



2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
131. Donaciones y legados de capital	12.550.688,03	277.541,58	386.251,87	12.441.977,74
1320. Otras subvenciones	4.791.086,31	4.974.222,36	3.966.447,26	5.798.861,41
1321 Otras donaciones y legados	2.064.558,65	0	1.318.403,23	746.155,42
TOTALES	19.406.332,99	5.251.763,94	5.671.102,36	18.986.994,57

El total de disminuciones asciende a 5.671.102,36 €, corresponde el importe a las imputaciones al resultado del ejercicio 2014.

El importe de las Subvenciones, donaciones y legados a la actividad en el ejercicio 2014, imputado directamente al excedente del ejercicio ha sido de 1.868.455,77 €.



Fdo: Secretario



VºBº: Presidente

NOTA 22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS.

1. La Fundación no está inmersa en procesos de fusión entre entidades no lucrativas.
2. La Fundación no ha adquirido negocio.

NOTA 23. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Fundación no realiza negocios conjuntos. No tiene Explotaciones controladas conjuntamente y no tiene activos controlados conjuntamente.

NOTA 24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

24.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COOPERACIÓN AMÉRICA LATINA
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional, Humanidades y Pensamiento.
Lugar de desarrollo de la actividad	Bolivia, Haití, Nicaragua

*No mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde que en 1992 se realizara un primer proyecto en Perú, la FPSC ha trabajado en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Colombia, R. Dominicana, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Haití, prestando una atención preferente a la educación y en particular a programas de capacitación profesional que propicien una incorporación al empleo y la creación de microempresas, con especial atención a mujeres emprendedoras.

En los últimos años, se ha trabajado también en la protección de los derechos de los niños, y se ha prestado especial atención a las acciones encaminadas a la construcción de viviendas, agua y saneamiento en comunidades rurales.

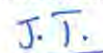
En el año 2014, los proyectos de la FPSC se han dirigido a garantizar el acceso al agua potable y saneamiento en Bolivia y Haití. Se ha contado para ello con la ayuda de la Junta de Castilla y León y The OPEC Fund for International Development (OFID).

Por otro lado, en el sector de la educación, en Nicaragua, ha finalizado un proyecto financiado por la Junta de Castilla y León para la formación integral de mujeres rurales de escasos recursos del Departamento de Carazo, asegurando su correcta inserción en el mercado laboral, y se encuentra en desarrollo otro proyecto con un innovador programa educativo de secundaria rural, "Sistema de Aprendizaje Tutorial" (SAT), que bajo la

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



metodología "aprender-haciendo" fomenta el espíritu empresarial motivando a los jóvenes a crear pequeñas empresas. Este proyecto está financiado por la Fundación Bancaja.

BOLIVIA

Mejora de las condiciones de vida de cuatro comunidades rurales del departamento de Santa Cruz, Bolivia, a través del suministro de agua potable

El proyecto es una contribución a la consolidación de un derecho fundamental de las personas, como es el acceso al agua potable, en 4 comunidades rurales: 2 en el municipio de Cabezas, otra en el municipio de Cotoca, y la cuarta en el de Okinawa I, todas ellas en el departamento de Santa Cruz.

Durante el 2014, tras la perforación de pozos, en Villa Enconada, Nueva Esperanza, La Ripiera y el Carmen, en las tres primeras, además, se han construido tanques elevados conectados a una red matriz y tomas domiciliarias, para el suministro de agua potable en sus comunidades.

De otra parte, en todas las comunidades se han conformado Comités Locales de Agua que gestionan de forma autónoma los sistemas de agua. Además, se han realizado sesiones formativas sobre higiene y salud.

Improving living conditions for rural communities in Bolivia through targeted water supply interventions (Mejora de las condiciones de vida de comunidades rurales en Bolivia a través de intervenciones dirigidas al abastecimiento de agua)

En las comunidades del departamento de Santa Cruz, donde se desarrolla este proyecto, actualmente el suministro de agua potable no está garantizado. El consumo es restringido y el agua está contaminada. Los problemas de salud se multiplican, especialmente entre los menores de edad y mujeres embarazadas, poniendo en riesgo la supervivencia de las comunidades.

Por ello, a partir del año 2015 comenzarán las actividades para proveer a la población de fuentes fiables de agua potable y redes de distribución domiciliaria, y conseguir que los sistemas de agua se gestionen de manera sostenible.

HAITÍ

Increased access to sustainable safe water supply and sanitation services for rural population in Haiti (Incremento del acceso a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento sostenibles para la población rural pobre de Haití)

El proyecto se desarrolla en Haití, el país más pobre del hemisferio occidental; concretamente en las comunidades de Thomazeau, Les Cayes y Leogane que se han visto afectadas negativamente por las enfermedades que se transmiten por no tener de acceso al agua potable.


Por ello, el objetivo es mejorar el acceso al agua, vivienda y saneamiento sostenibles, además de ofrecer educación en higiene para, de este modo, mejorar la salud de la población y reducir la pobreza.

Durante el año 2014 han construido 36 viviendas en Cayes, 12 viviendas en Thomazeau y 10 viviendas en Leogane.

NICARAGUA

Fdo: Secretario




VºBº: Presidente

Empoderamiento de mujeres rurales de escasos recursos del Departamento de Carazo, Nicaragua mediante la implantación de un Programa de formación técnica y ocupacional orientado al emprendimiento y liderazgo

Durante el año 2014, han finalizado completamente las obras de ampliación del Centro Social Vega Baja, con un Centro de Prácticas, que cuenta con las instalaciones adecuadas para los cursos y actividades de formación técnica y ocupacional de mujeres. El objetivo principal es que las alumnas del Centro Social Vega Baja puedan realizar sus prácticas profesionales en paralelo al estudio teórico que reciben con el fin de que, antes de acceder al mercado laboral, cuenten con cierta experiencia que asegure la calidad del desempeño de su formación.

Al finalizar el proyecto, se ha mejorado la preparación profesional de 200 mujeres de Carazo, que han participado en las clases de cocina, pastelería y costura; emprendimiento; camarera de hotel; e informática, habiendo recibido la titulación oficial acreditada por el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).

De forma paralela a las clases, se desarrolló el programa de prácticas profesionales con el sistema de aprender-haciendo, en producción, mantenimiento del edificio y atención de los eventos organizados por el Centro de Prácticas. Además, las alumnas de cocina y pastelería, acompañadas por las profesoras, visitaron y realizaron sus prácticas en diferentes hoteles y restaurantes de la zona de Carazo y de Managua.

Finalmente, para la sostenibilidad del Centro de Prácticas, se han ofrecido servicios de gastronomía y alquiler de salones para eventos en cuatro ocasiones, y se ha trabajado en la creación de productos con sello propio. Asimismo, se han firmado convenios de colaboración con diversas empresas, para apoyar las actividades formativas del Centro de Prácticas y asegurar el éxito del proyecto educativo, y para lograr financiación y una metodología probada.

Modelo de innovación educativa "Sistema de Aprendizaje Tutorial" para el desarrollo socio laboral y comunitario de jóvenes en zonas rurales de San José de Cusmapa y San Isidro de Bolas en Nicaragua


El proyecto garantiza acceso y permanencia de 459 jóvenes en un innovador programa educativo de secundaria rural "Sistema de Aprendizaje Tutorial" (SAT) de calidad, que bajo la metodología de "aprender-haciendo", fomenta el espíritu empresarial motivando a los jóvenes a crear pequeñas empresas (apicultura, agricultura, cría de pollos, panadería, entre otras) generando desarrollo local.

Durante el año 2014 se ha logrado que los beneficiarios del proyecto permanezcan dentro del programa educativo, y dispongan de materiales didácticos para ser utilizados durante el último trimestre del año y durante el primer trimestre del 2015.

Asimismo se ha prestado atención a la formación del personal docente, mediante sesiones que se coordinaron en octubre-noviembre, con el propósito de ser impartidos a finales de diciembre 2014 e inicios de febrero 2015, período de vacaciones escolares en Nicaragua. La finalidad es reforzar metodologías de enseñanza-aprendizaje, evaluar el avance académico de los estudiantes, el contenido curricular y la planificación del año siguiente.

Para brindar asistencia técnica (aclarar dudas sobre metodología) a los asesores que a la vez dan seguimiento a los tutores SAT, se realizaron visitas en los territorios en los que se ejecuta el proyecto, a finales de diciembre, para que al inicio de las clases del año 2015 todos los planes y cronogramas estén en sintonía.


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,73	1,72	3.051,10	3.029
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				


C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	23.276	33.442
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	60.922,00	219.403,89
a) Ayudas monetarias	60.922,00	219.403,89
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.366,07	12.903,34
Otros gastos de explotación	2.269,49	6.207,32
Amortización del inmovilizado		715,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	65.557,56	239.232,69
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	49,51	43,16
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	49,51	43,16
TOTAL	65.607,07	239.275,85


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
*Dotar agua potable a la población de cuatro comunidades rurales indígenas en Santa Cruz - Bolivia	Beneficiarios directos	3.938	3.938
*Dotar agua potable a la población de cuatro comunidades rurales indígenas en Santa Cruz - Bolivia	Beneficiarios indirectos	15.000	19.204
*Puesta en marcha del centro de prácticas del centro social Vega Baja (Carazo - Nicaragua)	Beneficiarios directos	200	200


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COOPERACIÓN EN ÁFRICA
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación al desarrollo y Humanidades y Pensamiento
Lugar de desarrollo de la actividad	Costa de Marfil, Sáhara Occidental, R. D. Congo, Mozambique, Etiopía y Sudáfrica

*No mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

La FPSC trabaja en África desde 1996. Con el apoyo de instituciones públicas y privadas, y de donantes de la Fundación, se han ejecutado proyectos en R. D. de Congo, Costa de Marfil, Etiopía, Kenia, Nigeria, Uganda, Sudáfrica, Mozambique y Sáhara Occidental.

En la actualidad, la estrategia de trabajo de la FPSC y de sus socios locales es fortalecer el trabajo en educación y mejorar el abastecimiento y saneamiento de agua, con un impacto positivo en la salud.

Durante el año 2014, ha continuado el desarrollo del Convenio para mejorar la calidad de la educación en R. Democrática de Congo, que presta especial atención a la capacitación de docentes y directivos de centros públicos y de iniciativa social en el área de Kinshasa, y a la creación de infraestructuras educativas de calidad para atender la demanda del país.

También se han puesto en marcha dos proyectos en Mozambique que tratarán de mejorar el abastecimiento de agua y saneamiento en Estaquinha y Barada, y en el hospital Mangunde, con una incidencia positiva en la salud en la región de Sofala. De otra parte, en Etiopía, se ha aprobado un proyecto, cuyas actividades comenzarán en 2015, para promover el desarrollo rural, y mejorar la productividad agrícola en East Wellega.

Por otro lado, ha finalizado la construcción la Escuela Primaria Etimoe en Costa de Marfil para posibilitar el acceso de las niñas en Abidjan a una educación de calidad, y el proyecto desarrollado en Sáhara Occidental, que ha tratado de dar respuesta a la necesidad real de numerosos niños con discapacidad de la zona, prestando apoyo al Centro para Discapacitados de Dakhla en su trabajo. También se ha contribuido con recursos privados al desarrollo de las actividades formativas del Centro Lakeview Study, en Sudáfrica, para mujeres de escasos recursos.

Las instituciones financiadoras en 2014 han sido: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), The OPEC Fund for International Development (OFID), Consejo Pontificio Cor Unum, Fundación Cione Ruta de la Luz, Fundación Nando Peretti y Canal Voluntarios.

COSTA DE MARFIL

The establishment of Etimoe Primary School in Cote d'Ivoire (Construcción y puesta en marcha de la Escuela Primaria Etimoe)

El objetivo principal de este proyecto ha sido posibilitar el acceso a una educación de calidad para las niñas en Abidjan. La escuela se configura también como un medio para erradicar la pobreza, al reforzar algunos de los factores que pueden contribuir a la mejora

Fdo: Secretario



VºBº:Presidente



de la situación general en el país, tales como: educación, empoderamiento de la comunidad, la igualdad de género y la promoción de los derechos humanos.

El edificio de la escuela se terminó y equipó antes del nuevo año escolar 2014/2015. Mientras la escuela estuvo en construcción, las clases se impartieron en edificios alquilados.

Para el año escolar 2014/2015 se han matriculado 201 alumnas, y el número crecerá de manera constante cada año hasta alcanzar el máximo: 90 para la sección maternal y 180 para la sección de la Primaria Superior.

Por el momento, más de 180 niñas han recibido formación desde octubre de 2013, siguiendo el programa oficial del Ministerio de Educación, por lo tanto, ya es posible ver los primeros resultados positivos de la Escuela Efimoe. Según los profesores, el nivel de los estudiantes durante este año ha mejorado. Los buenos resultados de los exámenes finales y el examen nacional oficial (con un 100% de aprobados) lo acreditan.

El proyecto también ha prestado atención a la familia en su conjunto. En concreto, durante el año 2013/2014, 136 mujeres han asistido regularmente a clases de educación para adultos, 80 de ellas, madres de alumnas de Efimoe.

SÁHARA OCCIDENTAL

Emergenza Sahara Occidentale: appoggio al Centro per le disabilità di Dakhla (Emergencia en Sáhara Occidental: apoyo al Centro de Discapacitados de Dakhla)

El proyecto ha buscado apoyar al Centro para Discapacitados de Dakhla en su trabajo y, sobre todo, responder a la necesidad real de numerosos niños con discapacidad de la zona.

Así, mensualmente, durante todo el año, el Centro ha distribuido 2 paquetes de pañales a 60 niños que estuviesen siguiendo un tratamiento. Además se han comprado 62 sillas de ruedas, en su mayoría pequeñas o medianas, pero también grandes para los adolescentes que las necesitasen. Por último, se ha suministrado 60 juegos de muletas y bastones de distintos tamaños y características, para los niños que tras la rehabilitación comienzan a andar.

De otra parte, durante el 2014, profesionales de la salud han visitado en dos ocasiones el Centro, lo cual, además del impacto positivo para la salud de la población, ha ayudado a completar la formación del personal permanente del centro, a nivel fisioterapéutico y en el diagnóstico básico de la salud visual. En la primera visita, los fisioterapeutas realizaron la revisión anual de todos los casos e impartieron formación al personal del Centro. En la segunda, que se produjo en otoño, gracias a la colaboración de la Fundación Cione Ruta de la Luz, dos ópticos y una oftalmóloga pudieron diagnosticar problemas de la vista 520 personas, pacientes del Centro y población en general. Tras detectar las necesidades de la población, se han producido las gafas correctoras en los talleres de la Ruta de la Luz.

R. D. CONGO

Mejora de la calidad de la enseñanza, con especial atención a la formación del profesorado de la enseñanza pública y privada, en la República Democrática del Congo

Este Convenio se centra en dos problemas fundamentales que inciden negativa y directamente en la calidad educativa del país: de una parte, una escasa formación de los agentes educativos, débil, además, desde su base, y la inexistencia de una formación adicional y continua durante su vida profesional que actualice sus conocimientos. Para solucionarlo, en colaboración con la Université Pédagogique Nationale de Kinshasa, se está ofreciendo una formación profesional continua, con especial énfasis en la

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



capacitación de docentes y directivos de las escuelas primarias de Kinshasa.

De otra parte, hay carencia de infraestructuras educativas de calidad para atender la demanda del país. Por ello, se trabaja en la puesta en marcha de dos escuelas de referencia, con bachillerato pedagógico, que además mejorarán la calidad de la educación desde su base.

Durante el año 2014, en colaboración con los profesores de la Université Pédagogique Nationale, se realizaron 3 seminarios de formación para 450 maestros de las escuelas primarias de Kinshasa. El objetivo era actualizar los conocimientos pedagógicos de los maestros adecuados al Programa Nacional de educación primaria, armonizar las prácticas de los docentes en la planificación de la enseñanza y la evaluación, y enseñar las prácticas pedagógicas innovadoras y motivadoras en la didáctica de Francés y Matemáticas. Además, tuvo lugar un seminario para los directores de las escuelas primarias.

Como en años anteriores, se acompañó cada seminario con jornadas de sensibilización en Derechos Humanos, de especial importancia dada la violación frecuente de los mismos en el país. Las jornadas tienen en cuenta el contenido del programa de educación para la ciudadanía, una asignatura que cobra cada vez más importancia en el currículo nacional, constatable en la ampliación del nombre del Ministerio responsable de Educación Primaria y Secundaria, que ha pasando a denominarse Ministre de l'Enseignement Primaire, Secondaire et Initiation à la Nouvelle Citoyenneté (MEPSINC).

Adicionalmente, los maestros y los directores recibieron formación en Informática e Internet orientada a la introducción al uso de los contenidos educativos disponibles en la red en dos centros formativos de la ciudad gestionados por la FPSC.

En cuanto a las dos escuelas apoyadas por el Convenio, han continuado las obras de construcción del Liceo Liziba, y han proseguido las actividades escolares de la escuela Vedruna, cuya construcción se encuentra totalmente finalizada, habiendo matriculado en el año escolar 2014/2015 al número máximo de los alumnos: 1.200 en primaria y secundaria.

MOZAMBIQUE

Strengthening the Magunde Hospital for health improvement of women and children in Chibabava (Fortalecimiento del Hospital Mangunde para la mejora de la salud de mujeres y niños en Chibabava, Mozambique)

El proyecto tiene por objeto lograr una acción inmediata a favor de la población del Distrito Chibabava (Región Sur de Sofala), Mozambique, que viven en situación de extrema penuria social y económica, mediante el fortalecimiento de los servicios de atención primaria del Hospital de la misión Mangunde Comboni. En concreto, se proporcionará la racionalización del sistema de abastecimiento de agua y el suministro de equipos médicos para la primera unidad de ayuda en beneficio de 30.000 personas por año, de las cuales alrededor del 60% son mujeres.

En los primeros meses de ejecución del proyecto, se han iniciado los trámites para la adquisición de materiales, y se ha contactado con el personal del Centro de Salud para la coordinación de las actividades.

Mejora de las condiciones de vida de la población en el sur de la provincia Sofala (Mozambique), mediante el acceso al agua y saneamiento

El objetivo del presente proyecto es mejorar el acceso al agua y saneamiento en dos misiones, Estaquinha y Barada, del distrito de Buzi. Concretamente se rehabilitará o construirá nuevas letrinas, baños y fosas sépticas en las escuelas, internados y centros de

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



salud. Además, se perforarán dos pozos en cada localidad para uso de los estudiantes y de la comunidad. Asimismo, se organizarán sesiones de sensibilización en higiene, formando a personas concretas, estudiantes y trabajadores de cada misión, quienes a su vez formarán a los miembros de las comunidades locales.

El año 2014 ha estado dedicado a las actividades relacionadas con la sensibilización respecto a la relación entre salud e higiene.

También se ha formado a los artesanos locales en la construcción de varios tipos de letrinas asegurándose de que la misma tenga en cuenta el enfoque de género.

Además se ha elaborado una base de datos actualizada en lo referente a la situación de saneamiento y acceso al agua potable en las misiones de Esmabama.

ETIOPÍA

Incremento de la productividad agrícola con enfoque ambiental y de género en East Wellega (Oromiya), Etiopía

La intervención va a concentrarse en las comunidades del East Wellega perteneciente a la región de Oromiya, una región con graves problemas de productividad agrícola debido a las condiciones climatológicas, las enfermedades que afectan al ganado y las ineficientes técnicas de explotación. La consecuencia inmediata es la inseguridad alimentaria.

Para ayudar a mejorar esta situación, a partir del año 2015 se prevé una serie de actividades dirigidas a los agricultores: formación en técnicas agrícolas más eficientes, como el uso de los insumos (semillas, herramientas agrícolas, fertilizantes y pesticidas) y nuevas técnicas de fertilización (elaboración de compost, uso de cal y ceniza), que permitirá la diversificación de los cultivos; se impartirá capacitación en nutrición y se proporcionará el acceso al agua necesaria para poder cultivar fuera de la época de las lluvias a través de los sistemas de irrigación a pequeña escala; y se promoverá la creación de cooperativas de los pequeños agricultores, para impulsar la comercialización de la producción agrícola.

Además, se prestará especial atención a la protección y gestión de los recursos naturales, y se tratará la tripanosomiasis en los animales de tiro (bueyes), para poder utilizarlos en las labores del campo.

SUDÁFRICA

Lakeview Study Center

Durante el año 2014, la FPSC ha prestado su apoyo al Lakeview Study Center, para la organización de una gran variedad de actividades culturales, académicas y culinarias dirigidas a mujeres desde 12 años hasta 65 años, de cualquier sector de la sociedad sudafricana y grupo étnico.

En todos los programas se ha intentado crear una mayor conciencia solidaria y responsable entre las beneficiarias, para devolver a su comunidad lo recibido, y así la cadena de cambio no se rompa y el efecto multiplicador de las actividades sea mayor.

Desde el propio Centro o desde distintas comunidades se han realizado distintos cursos "Art of living programme", "Leadership programme", "Social outreach" y "Young professional motivational programme", con distintas actividades, teóricas y prácticas, dedicadas al desarrollo personal y profesional.



Fdo: Secretario



VºBº: Presidente

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,73	2,85	4.811,10	5.007
Personal con contrato de servicios	0,16	1,95	275	3.440
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.395	118.913
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	826.923,00	883.350,37
a) Ayudas monetarias	826.923,00	883.350,37
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	167.448,56	166.163,03
Otros gastos de explotación	35.657,89	28.042,97
Amortización del inmovilizado		3.230,80
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.030.029,45	1.080.787,17
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	777,87	194,96
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	777,87	194,96
TOTAL	1.030.807,32	1.080.982,13


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
*Finalización construcción escuela niñas Ethimoe en Abidjan (Costa de Marfil)	Alcanzar máxima capacidad de plazas	1.000	406
*Llegar al 80% construcción nueva escuela Kinshasa (República Democrática Congo)	Beneficiarios directos	2.125	1.000


Edo: Secretario


VºBº: Presidente

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COOPERACIÓN EN ASIA
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación al Desarrollo, Humanidades y Pensamiento
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorios Palestinos, Líbano, Jordania, Egipto, Siria, Kazajstán e India

*No mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde sus comienzos, la Fundación trabaja en cooperación internacional en el continente asiático. Concretamente, y como área prioritaria y permanente de actuación, desde 1992, en Oriente Medio (Líbano, Jordania, Territorios Palestinos, Egipto, Siria e Irak), y a partir del año 1997, en Vietnam, Camboya, Filipinas, India y Kazajstán.

En Oriente Medio, las acciones desarrolladas han tenido en cuenta los objetivos y orientaciones de las políticas locales, las estrategias de los socios locales y los objetivos Fundacionales de la FPSC, poniendo a la persona en el centro de sus actividades, sin discriminación de credo, y teniendo como base el respeto de los derechos fundamentales y de las libertades públicas.

En este sentido, las minorías sociales, y entre ellas la minoría cristiana y la población discapacitada, son objeto de atención en muchas de las intervenciones de cooperación. Se han contemplado también otros elementos de interés como la igualdad entre hombres y mujeres, la educación o la gestión de los recursos hídricos, con un componente de sostenibilidad medioambiental.

El apoyo a las organizaciones locales para fortalecer el tejido y protagonismo social también se configura como uno de los objetivos estratégicos de su trabajo. Una consecuencia directa ha sido la creación de la READI, Red Euro-Árabe de ONG para el Desarrollo y la Integración, para fortalecer sus capacidades y competencias, y para afrontar conjuntamente soluciones a los problemas.

Asimismo, la búsqueda de socios especializados ha permitido alcanzar mejores resultados y una gestión eficiente y a largo plazo de la ayuda, lo cual ha permitido la transferencia de experiencias y buenas prácticas a otras organizaciones y a otros países, siguiendo la estrategia de cooperación Norte-Sur-Sur.

Por otra parte, en Vietnam y Camboya, se ha trabajado especialmente en el desarrollo medioambiental y el ecoturismo, mientras que en India, Filipinas y Kazajstán han priorizado las acciones dirigidas al empoderamiento de la mujer, a través de la educación y la capacitación para el empleo, y la creación de microempresas. Además, se preparan en Sri Lanka acciones que den respuesta a las necesidades más acuciantes del país.

Destaca en el año 2014 las acciones enfocadas a fortalecer la educación, a todos los niveles, en Territorios Palestinos, Líbano, Kazajstán e India, que han contado con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Fundación Nando Peretti, la Fundación Reina Sofía, la Fundación Terzo Pilastro - Italia e Mediterraneo, la Conferencia Episcopal Italiana y fondos privados de la FPSC. En este sentido, cabe destacar la finalización del Convenio financiado por la AECID que, con una duración cuatrienal, ha buscado hacer frente a las demandas de un sistema educativo inclusivo y de calidad, insistiendo en la formación del profesorado, con especial atención al área de la educación especial.

La gestión de los recursos hídricos también ha sido uno de los sectores prioritarios de

Fdo: Secretario

VºBº:Presidente

intervención, buscando una gestión eficiente del agua, para mejorar la productividad agrícola y garantizar la seguridad alimentaria en Territorios Palestinos y Jordania, y promoviendo un modelo de desarrollo rural sostenible, mediante el inicio de un nuevo convenio en Territorios Palestinos. Estas intervenciones han contado con la financiación de la AECID.

Por último, y también financiado por la AECID, continúa en ejecución el convenio regional para la integración social de las personas con discapacidad en Líbano, Jordania, Egipto y Siria, atendiendo principalmente al principio de la accesibilidad a los espacios físicos, los espacios virtuales y el empleo.

LÍBANO, JORDANIA, SIRIA Y EGIPTO

Mejora de la integración social de personas con discapacidad en Oriente Medio a través de la accesibilidad. Líbano, Siria, Jordania y Egipto

El Convenio tiene como objetivo la integración social de las personas con discapacidad (PcD) de Oriente Medio a través de la accesibilidad, mediante tres líneas de acción: accesibilidad a espacios físicos (se van a realizar 44 adaptaciones de espacios físicos de titularidad pública en los cuatro países); accesibilidad al empleo y formación profesional en Siria, Jordania y Egipto; y accesibilidad a servicios virtuales, poniendo en marcha una plataforma digital con servicios de internet y de intranet.

En cuanto a la accesibilidad a espacios públicos de salud, educación, ocio, etc., durante el año 2014, se han completado 32 adaptaciones entre los cuatro países de ejecución, beneficiando a centenares de PcD, y se han elaborado 25 nuevas propuestas que se van a realizar con fondos de otras entidades.

Además, debido a la crisis humanitaria que se vive en la región, el proyecto ha incluido un componente de ayuda humanitaria a través del cual se han ofrecido más de 3.500 ayudas técnicas, como sillas de ruedas o muletas, y más de 16.000 servicios terapéuticos a personas con discapacidad afectadas por el conflicto sirio en Siria, Líbano y Jordania.

En lo referente a la accesibilidad al empleo, en Siria se han desarrollado actividades de capacitación dentro y fuera del centro de Yadan bi Yad para 61 PcD, capacitadas en talleres de oficios y TICs. En Jordania, se ha capacitado a 10 mujeres jóvenes con discapacidad en el uso de las nuevas tecnologías y otras 18 PcD, en trabajos mecánicos. En Egipto, se han realizado 20 seminarios de sensibilización con 100 empresas que han generado 612 oportunidades de empleo para PcD en toda el área del gran Cairo. Asimismo, se ha capacitado y ofrecido oportunidades de empleo a 205 PcD, identificadas mediante la realización de 7 campañas con la Unidad móvil. Además, CEOSS participó en un encuentro nacional de empleo para jóvenes en el Cairo en agosto de 2014, al que acudieron 100 grandes empresas. También ha firmado un acuerdo de colaboración con el Ministerio de la Juventud para promover la creación de empleo para PcD entre las empresas locales. Además, CEOSS ha proporcionado ayudas técnicas y prótesis, así como negociado que se facilite un transporte colectivo y/o alojamiento cerca del lugar de empleo.

Por último, respecto a la accesibilidad a los servicios virtuales, se ha avanzado en la realización del portal www.accessibilityforpwd.org en contenidos y uso de la intranet, así como en la adaptación del software a las características de sus usuarios. El portal está en proceso de obtener la certificación de accesibilidad por parte de la empresa Technosite del Grupo Ilusión, líder en tecnología para personas con discapacidad y promotora del portal Discapnet.

Dentro de la acción de sensibilización en España, cabe destacar la realización de la exposición fotográfica "La Crisis Humanitaria de Oriente Medio en Imágenes: Discapacidad en Primer Plano".

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



TERRITORIOS PALESTINOS Y JORDANIA

Mejora de la gestión de recursos hídricos en el sector agrícola para garantizar la seguridad alimentaria en Territorios Palestinos y Jordania

El Convenio pretende mejorar la gestión de los recursos hídricos para uso agrícola en las zonas rurales deprimidas de Jordania y Territorios Palestinos, considerando que una gestión eficiente del agua, mejorará la productividad agrícola y ayudará a garantizar la seguridad alimentaria en dichas regiones. Para conseguir estos objetivos, las actividades previstas son mejorar las infraestructuras existentes y prestar atención al capital humano y la formación de los agricultores.

Durante el 2014, se ha finalizado en Territorios Palestinos la construcción de instalaciones de recogida, tratamiento y almacenamiento de agua, así como el equipamiento y apoyo a asociaciones de agricultores, de las cuales se han establecido cuatro.

De otra parte, se han realizado actividades de formación de agricultores y miembros de asociaciones y cooperativas integrados en la intervención, que han incluido a personal de las administraciones públicas nacionales así como a los miembros de las organizaciones locales, con el fin de garantizar la sostenibilidad y la transferencia de los conocimientos y contenidos de la intervención.

También se han celebrado dos reuniones del comité de dirección que incluye a Administraciones Públicas y sociedad civil de Jordania y Territorios Palestinos.

Por último, debido al conflicto sufrido en la franja Gaza el pasado verano, a finales del año se han rehabilitado las infraestructuras que en consecuencia resultaron dañadas.

TERRITORIOS PALESTINOS

Mejora de la calidad de la enseñanza primaria y secundaria en los Territorios Palestinos

El convenio se ha diseñado conjuntamente con el Ministerio de Educación Palestino con el fin de mejorar las capacidades técnicas y pedagógicas de las escuelas de enseñanza primaria y secundaria palestinas para poder garantizar una enseñanza de calidad a todos los niños y niñas por igual.

En lo referente a la formación del profesorado, durante el año 2014 se han graduado 70 docentes en el programa acreditativo Teachers Diploma, reconocido por el MoEHE, que, en total, autoriza a 149 profesores para ejercer en escuelas de enseñanza primaria y secundaria. También ha continuado el programa de "formación continua", en el que este año han participado 2.549 profesores, directores de escuelas y supervisores ministeriales, y que garantiza la especialización de los docentes en el uso de técnicas pedagógicas que promueven el uso responsable de las tecnologías y la inclusión de alumnos con necesidades especiales en las escuelas de una manera coherente y enriquecedora, tanto para dichos alumnos como para el resto de estudiantes. Por último, se han impartido más de 1.000 horas de formación en las escuelas, supervisando el trabajo dentro de las aulas de los profesores, apoyando su labor y mejorando sus estrategias docentes.

En cuanto a la educación especial, se ha presentado al Ministerio de Educación Palestino el programa del Máster de Educación Especial diseñado por la Universidad de Belén en colaboración con universidades europeas y americanas. Es el primero de estas características en los Territorios Palestinos y pretende cubrir el vacío existente y garantizar la disponibilidad de profesionales en esta área en el futuro.

La base analítica sobre la que se ha diseñado el programa académico del Máster ha sido el estudio "Assessing Special Education Support Knowledge and Skills Related Services Offered to Students with Learning Problems in Regular Schools in Palestine to Improve their

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



Academic Achievement" que se ha publicado y distribuido en inglés y árabe. También en 2014 se ha realizado y editado una serie de tres documentales sobre la situación, desafíos y respuestas de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, sus profesores y sus familias. Y se ha llevado a cabo un programa de intercambio de profesorado con Jordania, especialmente orientado a las áreas de Educación Especial y Tecnología.

Además de la fortísima inversión en recursos humanos, formación e investigación, durante 2014 se han equipado tres "áreas de recursos especiales" dentro de las escuelas para trabajar de forma individualizada con los niños y niñas con necesidades educativas especiales. Esta iniciativa piloto supone el despegue real de la política de inclusión educativa del MoEHE en Territorios Palestinos.

Por último destacar la creación de una plataforma digital abierta, para hacer accesible a cualquier profesor palestino la consulta de todos los materiales didácticos y formativos que se han utilizado durante el desarrollo de los cursos y talleres de formación, además de documentos y experiencias de otros profesores.

Supporting children with special education needs in several schools in the Palestinian Territories (Apoyo a niños con necesidades educativas especiales en las escuelas de Territorios Palestinos)

El proyecto tiene como objetivo mejorar el nivel de educación primaria y secundaria, fortaleciendo las capacidades y formando en nuevas metodologías de aprendizaje a los docentes, proporcionándoles las herramientas adecuadas para dirigir a los alumnos con dificultad de aprendizaje, y de esta forma garantizar su permanencia en el sistema escolar.

El proyecto se inició en octubre de 2014, y durante el último trimestre del año se han impartido 400 horas de "Formación Basada en la Escuela" en 30 escuelas de Jerusalén Este, Belén y Hebrón Norte. Especialistas contratados por la Universidad de Belén han impartido diferentes cursos sobre el uso de las nuevas tecnologías de la educación y las técnicas pedagógicas para tratar apropiadamente a los alumnos con necesidades especiales, y han supervisado directamente su trabajo para asegurar que los conocimientos adquiridos durante la formación se aplican en la dirección y en el diseño de las actividades de clase de forma adecuada.

Mejora de las condiciones de acceso a la educación primaria en el área de Jericó

Este proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación Palestino, y se enmarca en la iniciativa "Educación para todos", promovida por la UNESCO, que incluye el aumento de la matriculación escolar en Primaria y que la educación de calidad deje de ser un privilegio y se convierta en un derecho.

De esta forma, con la puesta en marcha de un nuevo edificio de la escuela Terra Santa de Jericó, se quiere contribuir a garantizar el acceso a una educación de calidad; mejorar la calidad de la enseñanza de la escuela; aumentar el número de plazas escolares en Primaria y Secundaria en el área de Jericó; mejorar las condiciones en las que se desarrolla el proceso educativo; asegurar el acceso a la escuela para los alumnos con discapacidad mediante la adecuación de las infraestructuras: baños y puertas; promover la integración social entre los alumnos, ya que la escuela cuenta con niños y niñas cristianos y musulmanes que conviven diariamente en las aulas; y crear nuevos puestos de trabajo.

Durante el año 2014, se ha finalizado la adecuación de la escuela a las necesidades especiales de niños y niñas con discapacidad y se han equipado las nuevas aulas del edificio que el próximo curso (2015-2016) estarán completamente abiertas a nuevos alumnos.

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



Fomento de la utilización de fuentes de agua no convencionales para mejorar el desarrollo rural sostenible en los Territorios Palestinos por medio de capacitación

El proyecto surge de la demanda de la PWA (Palestinian Water Authority) y, más en concreto, de la Dirección General de Formación, que fomenta y potencia la utilización de fuentes de agua no convencionales, para mejorar el desarrollo rural sostenible en los Territorios Palestinos y mejorar el acceso seguro al agua tratada de los pequeños y medianos agricultores palestinos mediante la regulación y mejora de los recursos humanos de las plantas de tratamiento de agua en Cisjordania, cumpliendo con los estándares nacionales y regionales impuestos por la PWA.

Durante los primeros meses de la ejecución de este proyecto, que comenzó en marzo de 2014, se han diseñado los cursos de formación y contratado a la institución para impartirlos en diferentes aspectos relacionados con la construcción y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas. En estos cursos participarán técnicos, ya seleccionados, en los cuatro niveles de los cursos de formación.

Desarrollo rural sostenible y equitativo en Cisjordania, incluyendo la puesta en uso y la gestión responsable de tierras y recursos hídricos para pequeños y medianos agricultores

El Convenio promueve un desarrollo rural sostenible en Cisjordania mediante un enfoque holístico que incluya el uso y gestión de tierras y recursos hídricos, contando con la participación activa de todos los actores relevantes en el sector agrícola.

La actuación se concentra geográficamente en dos mancomunidades de Tulkarem y Qalqilya, estableciendo un modelo de desarrollo rural sostenible que utilice terrenos baldíos, y un modelo de producción responsable, que emplee y gestione los recursos correctamente. Para ello, se promoverá el uso de energías limpias, fuentes de agua alternativas y prácticas agrícolas modernas y no dañinas con el medioambiente. También se quiere reforzar el papel del cooperativismo en la cadena de valor de la producción agrícola, creando vínculos económicos, sociales y de desarrollo entre colectivos de agricultores y otros colectivos relevantes de las comunidades, especialmente los colectivos de mujeres.

Las primeras actividades del convenio han comenzado en el mes de diciembre de 2014, seleccionado al personal que trabajará en él, formando el comité directivo de este proyecto, y creando los materiales didácticos para los cursos de formación que se empezarán a impartir durante el 2015.

LÍBANO

Rafforzamento sociale ed economico delle donne libanesi nelle zone rurali, attraverso lo sviluppo del turismo e della microimprenditoria (Fortalecimiento de los impactos sociales y económicos de las mujeres libanesas en las zonas rurales, a través del desarrollo del turismo y la microempresa)

El objetivo del proyecto es contribuir a la emancipación y el papel económico de la mujer y frenar la fuerte corriente migratoria, a través de la creación de empleo en el sector turístico. Para ello se contemplan las siguientes actividades: creación de dos programas de formación profesional, uno de ellos dirigido a 50 mujeres jóvenes de las zonas rurales; creación de una ruta de orientación y apoyo para mujeres jóvenes de 20 escuelas públicas; implementación de un programa de fortalecimiento de habilidades y apoyo destinado a 100 microempresarios; y creación y promoción de una red de

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



asociaciones y microempresarios de las zonas rurales.

Este proyecto ha beneficiado durante los 12 meses de su desarrollo a 50 jóvenes en el programa de formación profesional, y a 120 mujeres adultas a través de talleres para la profesionalización de su micro-empresa. Además se ha hecho una campaña de orientación profesional en las escuelas oficiales de los pueblos a la que han asistido más de 450 mujeres jóvenes para incentivarlas hacia la formación técnica y profesional en el sector de servicios turísticos, sector que ofrece hoy en día más de 2.880 empleos al año. También se ha realizado una encuesta a 380 propietarias de micro-empresas para poder diseñar mejor los talleres y realizar un seguimiento periódico de las participantes.

Hasta ahora los resultados alcanzados cumplen con las previsiones, a pesar de las dificultades existentes en el medio rural: falta de motivación de las comunidades locales, de transporte, o de empleo, y se ha logrado alcanzar los objetivos, permitiendo a las participantes avanzar y aumentar la producción de su micro-empresa, mejorando así la situación de sus familias y contribuyendo al desarrollo socio-económico de los pueblos. Ahora, con la creación de la red de micro-empresarias, se logrará una comunicación entre ellas y, en consecuencia, el fortalecimiento y desarrollo de las mismas.

Formación del Patronato para el Institute of Management and Services (IMS)

La ayuda de la FPSC a la organización PRODES en el año 2014 se ha destinado a la puesta en marcha del Institute of Management and Services (IMS), dirigido a jóvenes del medio rural libanés. Concretamente, se han realizado sesiones de trabajo para conformar el Patronato, y se ha elaborado un cronograma de tareas y el material necesario para iniciar las gestiones de petición de becas.

El IMS, que ofrece un diploma de 3 años de Bachillerato Técnico (BT) y 2 años de Técnico Superior (TS), cuenta actualmente con 20 alumnos, y pretende llegar a los 60 anuales.

KAZAJSTÁN

Programa para la inserción laboral de mujeres rurales en el área de hostelería

Las ayudas recibidas en 2014 se han destinado a apoyar el programa de formación vocacional y capacitación profesional de jóvenes kazajas, desarrollado en el Training Center "Kumbel".

Entre los meses de enero a junio de 2014, un grupo de 30 jóvenes del ámbito rural ha participado en este programa, cursando dos módulos de formación complementaria, con conocimientos teóricos y prácticos, en el área de restauración y hostelería, impartidos por profesionales altamente cualificados con experiencia laboral en el sector.

De otra parte, el proyecto ha incluido 20 sesiones para el desarrollo de otros hábitos para la vida laboral, tales como liderazgo, trabajo en equipo, solución de conflictos, comunicación, desarrollo de la autoestima, responsabilidad y capacidad de lograr la meta que establecieron.

Asimismo, las alumnas han participado en un Club de repostería, elaborando semanalmente los postres más populares del mundo bajo la estricta supervisión de profesionales en el sector.

Por su parte, KFCSED, una vez al mes ha invitado a un especialista del sector servicios para compartir su experiencia personal con los estudiantes. Estas reuniones, además de hacer comprender el valor del esfuerzo personal y el trabajo, han ayudado a motivar e inspirar a los alumnos, además de facilitar que alguno de ellos llegara a un acuerdo inmediato para encontrar una pasantía o un trabajo.

Por último, con el fin de consolidar los conocimientos recibidos, los estudiantes han

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



realizado 100 horas de prácticas en una empresa del sector. Después de las mismas, 7 de ellos han conseguido un empleo.

Get Trained, Get Employed

El proyecto tiene como objetivo promover la participación de las mujeres jóvenes de escasos recursos en la vida económica de sus comunidades, su inserción laboral en la estructura socio-económica del país, y la transmisión de la dignidad humana y los valores de iniciativa social en sus comunidades. Las actividades del proyecto incluyen: capacitación impartida en 3 módulos (Labores domésticas, Alimentos y Bebidas, Recepción); cursos de formación sobre habilidades de liderazgo; intercambio de experiencias con compañeros de clase y proyecto final por cada grupo formado por los beneficiarios de primera etapa y sus amigos; publicaciones en Internet; reuniones de negocios; y formación práctica en hoteles.

En el año 2014 cabe destacar las siguientes actividades:

- Instalación y compra de equipos y materiales educativos.
- Preparación del proyecto y del proceso de selección de estudiantes.
- Formación por Módulos:
 - "Alimentos y Bebidas", con 20 clases teóricas y 7 prácticas, en materias tales como cocina, habilidades para el servicio y trato con los clientes.
 - "Normas de higiene y seguridad".
 - "Relaciones con el cliente".

INDIA

Centro de formación profesional Kamalini para las mujeres rurales de escasos recursos en el Distrito de Durgaon, Haryana, India

Desde el año 2007, las organizaciones locales Educational Development Initiatives (EDI) y Protshan Charitable Trust trabajan, con ayuda de diversas instituciones, con mujeres de escasos recursos en la zona sur de Delhi.

La buena acogida del proyecto entre la población local y los resultados del trabajo realizado en estos años han hecho necesario contar con un centro de capacitación profesional con mejores instalaciones y equipos. La FPSC colabora con donaciones privadas a la construcción del nuevo campus Kamalini para atender la demanda de formación de mujeres de la zona entre 15 y 30 años, con escasos recursos o excluidas, por diversas razones, del acceso a una formación profesional de calidad.

Mientras la construcción del edificio finaliza, durante el año 2014, 150 mujeres han participado en las sesiones formativas, impartidas en locales provisionales y en las instalaciones de Kamalini, aún sin finalizar, que proporcionan educación básica, capacitación profesional y formación humana, para un desarrollo integral de la mujer.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7,72	7,25	13.595,39	12.755
Personal con contrato de servicios	0,66		1.155	
Personal voluntario	0,91	1,76	1.600	3.096

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	17.414	19.717
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.004.435,00	1.623.241,94
a) Ayudas monetarias	2.004.435,00	1.623.241,94
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	434.936,80	432.627,22
Otros gastos de explotación	87.475,20	55.804,64
Amortización del inmovilizado		6.429,77
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.526.846,99	2.118.103,57
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.908,26	388,04
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	1.908,26	388,04
TOTAL	2.528.755,25	2.118.491,61

Fdo:  Secretario

VºBº: Presidente



E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
*Instalación nuevas unidades de tratamiento de aguas grises en Jordania.	Número beneficiarios directos	3.260	2.870
*Dotar currículo académico propio a Universidad Belén.	Número beneficiarios directos	10.890	3.430
*Nuevas Instalaciones Custodia di Terra Santa	Número beneficiarios directos	543	573
*Aumento capacidad escolarización escuela Holly Family Gaza	Número niños escolarizados	60	
*Portal web al servicio de la población discapacitada en Líbano, Jordania, Siria y Egipto.	Número beneficiarios	1.500	3.000


Fdo: Secretario

VºBº: Presidente



ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	AYUDA HUMANITARIA, EDUCACIÓN AL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Humanidades y Pensamiento
Lugar de desarrollo de la actividad	Jordania, Líbano, Territorios Palestinos, Estados Unidos, Italia y España

*No mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

AYUDA HUMANITARIA

Desde que en 1995 la FPSC desarrollase un primer proyecto de ayuda humanitaria en Líbano, para ayudar a la población desplazada a causa de la guerra, la Fundación ha dirigido sus esfuerzos a paliar las nocivas consecuencias de diversos conflictos armados o catástrofes naturales, en Territorios Palestinos, Honduras, Nicaragua, Irak, Jordania, República Dominicana, Perú, Siria o Costa de Marfil.

Pero su trabajo en esta área se ha intensificado notablemente a partir de la guerra en Siria que se inició en 2011, con el triple objetivo de salvar vidas, aliviar el sufrimiento y salvaguardar la dignidad humana. Este trabajo se dirige principalmente a los colectivos más vulnerables, menores, personas con discapacidad, ancianos, mujeres y minorías, por ser quienes padecen con más rigor las consecuencias de los conflictos armados.

Durante 2014, y gracias a la financiación de United Nations Office for the Coordination of Human Affairs (OCHA) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), las acciones de ayuda humanitaria han priorizado a los refugiados con discapacidad y población vulnerable ofreciéndoles servicios terapéuticos, medicinas y ayudas técnicas, desde bastones y muletas, hasta sillas de ruedas y dispositivos ortopédicos, en los campos de refugiados de Jordania (Zaatari) y en las comunidades de acogida de Jordania y Líbano. En Siria, se ha trabajado en la salud, la educación y los derechos humanos de las personas con discapacidad desplazadas en la ciudad de Alepo. Asimismo, y atendiendo también al colectivo con necesidades específicas, a finales de año la AECID aprobó un proyecto, cuyas actividades se iniciarán en 2015, para asegurar la protección de sus derechos en cuatro campos de refugiados de Gaza.

Estas acciones se han visto complementadas por la puesta en marcha, por parte de la FPSC, de una campaña, que ha servido, de una parte, para difundir la realidad actual de las personas con discapacidad en el campo de refugiados de Zaatari y, de otra, para aliviar sus necesidades mediante la ayuda económica de donaciones privadas. Con este mismo fin, en diciembre de 2014 se puso en marcha una nueva campaña destinada a la ayuda a los cristianos perseguidos y desplazados de Irak.

También es destacable la actividad del Teatro Inclusivo, que ha sido posible gracias al trabajo voluntario de los implicados, y que se ha dirigido a los niños del campo de refugiados de Zaatari, con y sin discapacidad.

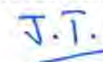
LÍBANO

Improving health status of Syrian refugees with specific needs through the provision of basic health needs (Mejora de las condiciones de salud de los refugiados sirios con

Fdo: Secretario



VºBº:Presidente



necesidades específicas a través de la prestación de servicios básicos de salud)

El objetivo del proyecto ha sido mejorar las condiciones de vida de los refugiados sirios con discapacidad o de edad avanzada en Líbano, mediante la prestación de servicios terapéuticos específicos y ayudas a la movilidad como sillas de ruedas, muletas, andadores, etc., adaptadas a sus necesidades específicas. En los casos de amputación se han administrado prótesis y/o órtesis. Además, a las personas de edad avanzada se les ha proporcionado atención primaria de salud y medicación. El proyecto también ha promovido la sensibilización en los derechos de las personas con discapacidad entre las organizaciones humanitarias que trabajan en el marco de la emergencia siria. Al cierre del proyecto, se ha mejorado la situación sanitaria de 1.808 refugiados sirios de forma directa, lo que supone un logro del 109% sobre lo inicialmente previsto.

JORDANIA

Outreach and distribution services for Syrian refugees with disabilities and most vulnerable Jordanians of the host communities (Servicios de alcance y distribución para refugiados sirios con discapacidad y jordanos más vulnerables de las comunidades de acogida)

El proyecto ha distribuido ayudas técnicas para la movilidad a refugiados sirios con discapacidad y a jordanos más vulnerables de las comunidades de acogida. Un equipo de 4 especialistas, formado por un fisioterapeuta, un terapeuta ocupacional, un técnico ortopédico y un técnico de movilidad, ha visitado a cada uno de los beneficiarios identificados para determinar el mejor dispositivo y luego adaptarlo según las necesidades detectadas. Se llevaron a cabo también sesiones de sensibilización para informar a los beneficiarios y a sus familiares sobre los derechos de las personas con discapacidad y los servicios disponibles en cada zona.

El proyecto se ha desarrollado en tres zonas: Ramtha (Gobernorado de Irbid), uno de los sitios más afectados por la crisis siria, ya que se encuentra a unos 15 km de la frontera con Siria, y en los Gobernados de Karak y Ma'an en el sur de Jordania, donde la presencia de organizaciones internacionales es muy escasa.

Durante el 2014 se llevaron a cabo varias visitas de identificación y evaluación en cada zona y 7 distribuciones de dispositivos de movilidad. En total se visitaron 163 beneficiarios (123 sirios y 40 jordanos), entre los cuales, 155 recibieron 263 dispositivos de movilidad y fueron remitidos a los servicios terapéuticos de la zona para recibir sesiones de fisioterapia. También se realizaron 7 sesiones de sensibilización sobre las condiciones y en los derechos de las personas con discapacidad en las que participaron 163 familias. Durante las mismas, se distribuyeron folletos sobre cómo tratar y ayudar a personas con discapacidad y sobre el uso de las sillas de ruedas. Además, se organizaron talleres para los agentes de campo sobre la identificación de diferentes tipos de discapacidad.

Al término del proyecto, se pudo comprobar un nivel de cumplimiento de los objetivos altamente satisfactorio. Por esta razón, OCHA decidió prolongar las actividades en una segunda fase que dio comienzo en el mes de agosto y terminará en mayo de 2015.

Outreach specialized services for people with disabilities among Syrian refugees and most vulnerable Jordanians (Servicios especiales de alcance para personas con discapacidades entre refugiados sirios y los jordanos más vulnerables)

El proyecto distribuye ayudas técnicas para la movilidad a refugiados sirios con discapacidad y a jordanos más vulnerables en Ramtha (Gobernorado de Irbid), uno de los sitios más afectados por la crisis siria ya que se encuentra a unos 15 km de la frontera

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



con Siria; en los Gobernados de Karak y Ma'an en el sur de Jordania, donde la presencia de organizaciones internacionales es muy escasa; en el Gobernado de Ammán, donde el número de refugiados sirios se ha elevado en los últimos meses, y en el Campo de Refugiados de Zaatari, donde las necesidades siguen siendo acuciantes.

Un equipo de 4 especialistas, formado por un fisioterapeuta, un terapeuta ocupacional, un técnico ortopédico y un técnico de movilidad, visita a cada uno de los beneficiarios identificados para determinar el mejor dispositivo y luego adaptarlo según las necesidades detectadas. Junto al diagnóstico y la distribución se llevan a cabo también sesiones de sensibilización para informar a los beneficiarios y a sus familiares sobre los derechos de las personas con discapacidad y los servicios disponibles en cada zona.

Además, en el Campo de Refugiados de Zaatari se realizan sesiones de fisioterapia para aquellos con necesidades más urgentes y se organizan entrenamientos para los miembros de los outreach teams de otras organizaciones sobre identificación de los diferentes tipos de discapacidad.

En 2014 se han visitado y evaluado a 181 beneficiarios, y se han distribuido 267 dispositivos de movilidad.

También se llevaron a cabo 7 sesiones de sensibilización en las que participaron 905 personas. Durante las mismas, además, se distribuyeron folletos sobre cómo tratar y ayudar a personas con discapacidad y sobre el uso de las sillas de ruedas.

Por otro lado, en el Campo de Refugiados de Za'atri se realizaron 225 sesiones de fisioterapia para los refugiados con necesidades más urgentes. Además, se organizaron talleres sobre identificación de diferentes tipos de discapacidad en los que participaron 20 agentes de campo de otras organizaciones.

Protección y asistencia humanitaria inclusiva para 7.760 refugiados/as sirios/as (70%) y población jordana más vulnerable (30%) en el Gobernado de Madaba (Madaba ciudad y área rural Huzban/Mleh)

El proyecto pretende dar respuesta a las necesidades humanitarias de la población refugiada siria y población jordana especialmente vulnerable en el Gobernado de Madaba, Jordania. Para ello, se contemplan una serie de acciones que serán ejecutadas desde la agrupación formada por FPSC, RESCATE, APS y MPDL y sus respectivas contrapartes locales en la zona, de cara a dar respuesta a las necesidades humanitarias en los ejes de intervención que prioriza el proyecto:

- Equipamiento y puesta en marcha de centros de apoyo físico y psicosocial.
- Distribución de ayudas técnicas y provisión de servicios terapéuticos.
- Acceso a servicios de protección sobre violencia de género, salud sexual y reproductiva.

TERRITORIOS PALESTINOS

Ayuda de Emergencia a las personas con discapacidad de los campos de refugiados en Gaza para asegurar la protección de sus derechos

La intervención que se iniciará en 2015 garantizará el acceso a los servicios básicos de salud a 1.550 personas con discapacidad residentes en cuatro campos de refugiados de la Franja de Gaza y la protección de sus derechos a todos los niveles mediante la coordinación proactiva con todos los actores relevantes. El proyecto facilitará el acceso a ayudas técnicas, sesiones terapéuticas formativas, sesiones de trabajo con los familiares, principalmente mujeres, actividades de coordinación y sensibilización, a saber, 5 programas de radio en emisoras locales, 40 sesiones de sensibilización, la publicación y

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



distribución de 2.000 folletos, la participación en el portal digital regional financiado por la AECID accessibilityforpwd.org, y la actualización y mantenimiento de una base de datos de la población con Discapacidad en la Franja de Gaza. También se incluye la formación específica del personal del proyecto en el enfoque de género en este tipo de intervenciones.

Otras actividades en el marco de la ayuda humanitaria

Teatro inclusivo en el Campamento Zaafari (Jordania)

Arabella Lawson, profesional del mundo del teatro con experiencia en el teatro inclusivo de Peckham Shed en Londres, con el apoyo de la FPSC y la participación de nueve voluntarios, uno de ellos con discapacidad, que recibieron de Arabella cursos básicos en técnicas de teatro, pusieron en marcha en el mes de agosto una iniciativa de para crear una actividad de Teatro Inclusivo en el campo de refugiados de Zaafari, para niños y niñas de 8 a 14 años.

Tras la promoción de la actividad en los distintos distritos del campo, los niños y niñas interesados en participar acudieron con sus familias a las jornadas de introducción y presentación. Finalmente, fueron 25 los niños que intervinieron en la actividad, algunos de ellos con discapacidad.

En los talleres, que han tenido lugar los sábados por la mañana, se realizaron juegos inclusivos para que los niños llegaran a conocerse, se divirtieran y trabajaran en equipo, y se enseñaron habilidades básicas de interpretación; se incluyeron sesiones de canto con un músico-oud sirio; y se dedicó mucho tiempo a contar historias a través de la improvisación, que permitió conocer muchas escenas cotidianas de la vida de los niños.

Después de varios meses de preparación, el 26 de noviembre la actividad llegó a su culmen con una representación final, frente a un público que llenaba cada centímetro del auditorio. Allí los más pequeños fueron los protagonistas de una obra, en la que cada niño se sintió meritorio del éxito.

Posteriormente se editó el vídeo "Window of Hope", y se entregó un DVD con la representación a cada familia.

El trabajo voluntario de los implicados ha hecho posible esta actividad.

Campaña "Siria. Llamada de emergencia"

La FPSC quiso, a través de esta campaña, realizar una llamada de atención sobre la situación de máxima vulnerabilidad en la se encuentran los refugiados con discapacidad en el campo de refugiados de Zaafari, en el norte de Jordania, que suponen un 15% del total de su población.

El efecto devastador del conflicto ha provocado que la población siria sufra amputaciones y diversas limitaciones físicas, por ello la FPSC da prioridad a la atención de este colectivo mediante la atención personalizada, sesiones de rehabilitación y el suministro de sillas de ruedas, dispositivos ortopédicos, y otras ayudas técnicas.

La ayuda conseguida mediante la realización de la campaña se destinó íntegramente a apoyar esta actividad.

<http://fundacionfpsc.org/siria>

Campaña "Iraq. Un grito de aliento"

Mediante esta campaña, la FPSC animó a que se aunaran esfuerzos para ayudar a las familias cristianas perseguidas de Iraq (Mosul, Batnaya, Talkif, Qaraqosh y Bartala), que a

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

causa de la persecución impuesta por el Estado Islámico (ISIS), han tenido que abandonar sus hogares y se encuentran refugiadas en Bagdad.

Atendiendo a las prioridades establecidas por el Patriarca Caldeo Católico de Babilonia, durante los primeros meses de la implantación de la campaña, la ayuda se ha destinado a aliviar las necesidades más básicas de varias familias acogidas en un antiguo colegio gestionado por cuatro Hermanas del Sagrado Corazón, en pleno barrio chiita de Karrada (Bagdad).

<http://fundacionfpesc.org/iraq>

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN

La educación para el desarrollo y la sensibilización es un elemento vertebrador en la estrategia de trabajo de la FPSC.

La FPSC realiza la difusión acerca de la realidad de los países en los que trabaja, a través de la organización de foros y encuentros de diversa índole y de seminarios, muchos de ellos organizados a través de su Centro de Estudios de Oriente Medio (CEMOFPSC), buscado informar y afianzar el diálogo sobre los desafíos de hoy: los problemas relacionados con la paz, la educación y la capacitación profesional, el acceso de la mujer a la vida social y a la actividad económica, el respeto de las libertades individuales o la preservación del medioambiente... Graves cuestiones que reclaman un diálogo riguroso y eficaz en una y otra orilla, y una búsqueda de solución conjunta.

Este deseo, a su vez, le ha llevado a la promoción y creación de redes y alianzas entre organizaciones con objetivos y estrategias comunes. Entre ellas, READI, REDI y ESBAL que agrupan a organizaciones del área del Mediterráneo, América Latina, y países del este de Europa y Balcanes, respectivamente.

De esta manera, se ofrece al mismo tiempo apoyo y fortalecimiento a las organizaciones locales, también a través de programas específicos de apoyo, y por tanto a la sociedad civil. Sólo con organizaciones sociales, responsables y eficientes, capaces de responder a las necesidades reales de la población y a las exigencias que conlleva el trabajo de cooperación, las acciones de desarrollo son viables.

En el año 2014, la FPSC ha celebrado y participado en diversos seminarios y encuentros:

En Roma, desde su Foro de América Latina, en el que se dan cita diplomáticos y periodistas, se han celebrado nueve encuentros para tratar diversas cuestiones de actualidad relacionadas con Latinoamérica.

En España, se celebró en septiembre el Encuentro Internacional Álvaro del Portillo: 40 iniciativas contra la pobreza, para dar a conocer iniciativas sociales de todo el mundo impulsadas o promovidas directamente por el nuevo Beato.

Asimismo, la FPSC ha participado en actividades organizadas en el marco de las Naciones Unidas, en concreto desde ECOSOC y FAO, y relacionados con los Objetivos Del Milenio-Post 2015.

De otra parte, desde su Centro de Estudios de Oriente Medio (CEMOFPSC), la FPSC ha organizado diversos seminarios en Roma, Jerusalén y España para dialogar y reflexionar sobre aspectos diversos de Oriente Medio, entre los que este año han destacado la cuestión religiosa, el impacto de las revoluciones de la Primavera Árabe y consolidación de los procesos democráticos en Oriente Medio. Estos seminarios se han realizado gracias a las subvenciones de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID) y Consejería de Asuntos Sociales (Comunidad Autónoma de Madrid), y el apoyo del Parlamento Italiano, la Embajada de España ante la Santa Sede y Casa Árabe de Madrid.

Asimismo, la FPSC ha desarrollado otras iniciativas de sensibilización y educación para el desarrollo en España, con el fin de dar a conocer la realidad de los países en los que la

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



trabaja y algunos de sus proyectos. Estas iniciativas han sido: Jornada "Aprendiendo a Enseñar, Enseñando a Aprender. Proyectos de Educación en República Democrática del Congo y Territorios Palestinos"; Jornadas informativas en Segovia sobre la situación de la mujer rural en Nicaragua; Fiesta benéfica en beneficio de la minoría cristiana de Irak; y Exposición fotográfica "La crisis humanitaria de Oriente Medio en imágenes: Discapacidad en primer plano". Asimismo, ha participado, un año más en la IX edición de IEB Solidario.

Por último, desde su concepción de la cooperación como un proceso asociado y participativo basado en un fuerte protagonismo de las personas y los grupos sociales, ha seguido participando en las actividades de las redes que ha promovido, READI, REDI y ESBAL, y como miembro del Comité Ejecutivo de la Red de instituciones euro-mediterráneas, ANNA LINDH, la FPSC ha participado en las reuniones presenciales o virtuales organizadas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,65	3,87	6.424,44	6.819
Personal con contrato de servicios	0,66	3,50	1.155	6.160
Personal voluntario	0,37	2,46	653,33	4.336

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.350	16.336
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



Fdo: Secretario



VºBº: Presidente

D) Recursos económicos empleados en la actividad. (Actividad 4)

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	579.102,56	490.225,00
a) Ayudas monetarias	579.102,56	490.225,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	22.490,96	20.739,45
Otros gastos de explotación	21.572,98	15.595,82
Amortización del inmovilizado		1.796,78
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	623.166,50	528.357,04
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	470,61	108,43
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	470,61	108,43
TOTAL	623.637,11	528.465,47

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
*Ayuda terapéutica a refugiados sirios.	Número de prótesis implantadas	1.100	811
*Atención médica en Damasco.	Número de atenciones médicas	2.250	


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COOPERACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional, Humanidades y Pensamiento.
Lugar de desarrollo de la actividad	España, Italia, Finlandia, Eslovenia, Irlanda, Rusia, Jerusalén, Estados Unidos

*No mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

A lo largo de los años la Fundación ha prestado apoyo institucional y económico a iniciativas y actividades que promocionan los valores culturales y sociales, el diálogo entre culturas y la promoción de la paz.

Asimismo, desde su concepción de que la educación es el elemento imprescindible para ayudar a la gente a ser protagonista de su propio desarrollo, generando riqueza social, favorece programas que la incentivan en los diferentes niveles: educación básica, capacitación profesional y educación universitaria, y el acceso a la misma de personas de escasos recursos.

Apoyo a la educación

Colegio Los Tilos

Durante el año 2014, la Fundación Promoción Social de la Cultura ha prestado su ayuda al colegio Los Tilos para emprender las obras del edificio para su adecuación a la normativa de protección de incendios que exige protección civil y para la realización de sesiones formativas dirigidas al profesorado en cuestiones relacionadas con el proyecto educativo del colegio para la formación integral de las alumnas, con una atención especial al papel de los padres, y el fortalecimiento del inglés, a través de la educación visual, el uso de las nuevas tecnologías, y las actividades extracurriculares, interactivas y de mayor intensidad intelectual.

Apoyo a programas de formación universitaria de carácter multidisciplinar

Reestructuración del Centro Internacional de Investigación y Estudios Humanísticos

Durante el 2014, la FPSC ha prestado su ayuda a las obras de construcción y equipamiento del Centro Internacional de Investigación y Estudios Humanísticos, a través del acuerdo de colaboración que la Fundación tiene firmado con Associaziones Culturale Fontana Nuova para la puesta en marcha de un proyecto de formación con sede en Roma.

Estas obras beneficiarán a los residentes (profesores, estudiantes universitarios o recién graduados, procedentes de más de 80 países en los 5 continentes).

Colegio Mayor Somosierra. Madrid

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



La FPSC presta su ayuda al programa de actividades del Colegio Mayor Somosierra, cuyos cursos y ciclos son convalidados por créditos de libre configuración de la Universidad Autónoma de Madrid, y al programa de asesoramiento académico para las residentes.

El curso académico 2013-2014 ha incluido tertulias culturales con profesionales de diversos ámbitos para tratar temas de actualidad; el Curso de Resiliencia, inteligencia Emocional y Antifragilidad, para enseñar no sólo a afrontar problemas, sino a salir fortalecidos de ellos; el Acto de Clausura e imposición de becas; la participación en el Congreso universitario UNIV "Cosmos, Ecología de la persona y su entorno", con la ponencia "Las células no embrionarias como factor determinante en la ecología de la persona", que recibió el segundo premio; el Curso en el IESE "Enfocar con éxito la vida profesional"; actividades deportivas; y Convivencias.

En el campo de la solidaridad las residentes hay participado en la Olimpiada solidaria de estudio "Si estudias, cooperas", y han realizado Voluntariado en Sudáfrica, rehabilitando la escuela de primaria Motswedding y atendiendo a personas con discapacidad en la escuela Little Eden.

Colegio Mayor Zurbarán. Madrid

El Colegio Mayor Zurbarán, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, recibe el apoyo de la FPSC, en el marco del acuerdo de colaboración que mantienen ambas instituciones, para la realización de las actividades enmarcadas en su Programa Curricular Complementario. Este Programa se vertebra sobre las áreas de capacitación académica y profesional, cultura y humanidades, solidaridad y responsabilidad social y deportes.

En el año 2014 cabe destacar la comunicación, el cine, el arte, la música, la ciencia, la antropología y la filosofía como temas centrales en el desarrollo de las actividades del Colegio Mayor. La trascendencia de la persona humana, asimismo, ha impulsado a acometer distintos proyectos de acción social.

Universidad Pontificia de la Santa Cruz

La Fundación, en el marco de un convenio de colaboración firmado con esta Universidad con sede en Roma, ha prestado su ayuda al proyecto Endowment Fund Universita della Santa Croce (EFUSC). Mediante el mismo, se han concedido becas de escolaridad a 118 estudiantes carentes de medios materiales y se ha adquirido material necesario para la investigación y la formación permanente de profesores y alumnos.

Colegio Romano

El Colegio Romano de la Santa Cruz acoge a personas de distintas partes del mundo que desean realizar estudios teológicos, filosóficos y canónicos en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz de Roma.

Durante el año 2014, la FPSC ha colaborado con el Colegio Romano para la realización de sus Actividades de Formación que han comprendido formación de idiomas, formación humana y oratoria y formación musical, en las que han participado 173 alumnos de 34 nacionalidades diversas.

Apoyo institucional

Formación Integral de la Mujer en Finlandia

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



El Proyecto FIMF (Formación Integral de la mujer en Finlandia) se desarrolla desde más de 25 años en Helsinki en dos centros culturales (Vanhan Puiston kulttuurikeskus y Silta-klubi) y una casa de convivencias (kurssikeskus Malminharju) que pertenecen a Inter-Cultur ry (IC), una organización sin fines de lucro que se propone fomentar el mutuo entendimiento y cooperación entre personas de distintos países y culturas.

El programa abarca diversas actividades de formación cultural y humana, dirigidas a mujeres de todas las edades y condiciones.

La ayuda de la FPSC se ha dirigido a principalmente a sufragar los gastos de las actividades, de personal y funcionamiento de las instalaciones.

Programa para la promoción de la ciudadanía activa, la solidaridad y el desarrollo de las iniciativas de formación humana y social. Eslovenia

Zavod Družba In Kultura desarrolla un Programa para la promoción de la ciudadanía activa, la solidaridad y el desarrollo de las iniciativas de formación humana y social como base para la tolerancia y el entendimiento mutuo entre personas de diferentes culturas y para el aumento de su empleabilidad.

La FPSC, mediante un acuerdo de colaboración, apoya este Programa que comprende actividades educativas, científicas, culturales y deportivas que contribuyen al desarrollo integral de la mujer en la República de Eslovenia, en dos Centros Culturales: Kulturni Center Vintgar y Kulturni Center Mostnica.

La ayuda prestada por la Fundación durante el año 2014, ha permitido la participación de 300 mujeres en estas actividades y la puesta en marcha de la sede definitiva del Centro Cultural Mostnica.

Programa con los países de Latinoamérica y Centroamérica en Rosemont. Irlanda

La Fundación ha colaborado con el Colegio Rosemont en el desarrollo, promoción y comercialización de un programa de intercambio e interculturalidad entre jóvenes estudiantes irlandeses y mejicanos, así como en sufragar los gastos de salario, transporte y materiales audiovisuales.

Con Irlanda y las ciudades de Monterrey y Culiacán como destino, 120 estudiantes irlandeses y 20 estudiantes mejicanos han participado en este programa, que pretende ampliarse a otras cuatro ciudades del Centro y Sur de América, y Centro y Este de Europa.

Asociación Benéfica La Najarra

En el marco de un convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones, la FPSC ha prestado su ayuda para mejorar algunas instalaciones del edificio en el que se llevan a cabo actividades de carácter educativo y cultural, dirigidas a mujeres y hombres de todas las edades y condición social.

Programa socio-cultural en Moscú

Desde 2008, la FPSC desarrolla en Rusia actividades formativas de carácter educativo, cultural y social, dirigidas a la familia y la juventud, a través de Duinsa, una sociedad participada por la FPSC y con representación en Moscú.

Duinsa, mediante un convenio de colaboración con Fundación Volga, realiza seminarios de Orientación Familiar. Paralelamente, se imparten cursos de gestión del hogar, dirigidos a mujeres jóvenes y jóvenes profesionales, y seminarios de liderazgo y actividades de

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



voluntariado para fomentar entre las estudiantes una conciencia de su papel como constructoras de la sociedad. En total, en 2014, alrededor de 300 personas han participado en estas actividades.

Saxum. Jerusalén

La Fundación está colaborando en la construcción de un centro en Jerusalén que tiene como objetivo dar a conocer Tierra Santa, y favorecer la comprensión y la relación entre las distintas culturas que están presentes en esta región, facilitando a los peregrinos, especialmente, descubrir las raíces históricas y arqueológicas de la fe cristiana.

American Initiatives

En el marco de un acuerdo de colaboración firmado en el año 2009 entre ambas Fundaciones, la FPSC se ha comprometido a ayudar a American Initiatives (AI), prestándole el apoyo necesario para asistirle en la coordinación de sus proyectos y asegurar que su trabajo tenga un impacto efectivo desde sus comienzos.

En 2014, además de desarrollar una estrategia de red, la ayuda de la FPSC ha posibilitado que IA establezca sus procedimientos y mejore las herramientas, protocolo y estrategia de comunicación, tanto con los socios de sus proyectos, como con potenciales socios corporativos y patrocinadores, necesarios para lograr un mayor alcance en su trabajo en cooperación al desarrollo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,69	1,88	2.969,65	3.317
Personal con contrato de servicios	0,16	0,82	275	1.440
Personal voluntario	0,98	1	1.733,33	1.760

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	29.118	139.234
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad. (Actividad 5)

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.566.445,81	3.645.937,32
a) Ayudas monetarias	2.561.000,00	3.645.937,32
b) Ayudas no monetarias	5.445,81	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	99.674,63	134.321,82
Otros gastos de explotación	95.606,34	101.008,43
Amortización del inmovilizado		11.637,70
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	188.999,85	
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios –		
Subtotal gastos	2.950.726,63	3.892.905,27
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.085,64	702,24
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	2.085,64	702,24
TOTAL	2.952.812,27	3.893.607,51

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
*Impulsar la financiación de los convenios de colaboración con otras entidades.	Importe colaboraciones económicas	2.561.000	3.645.937,32


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Nacional, Humanidades y pensamiento
Lugar de desarrollo de la actividad	España, Líbano, Territorios Palestinos, Jordania

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación apuesta por el protagonismo de la sociedad civil y la promoción de los valores de una ciudadanía responsable y solidaria, en definitiva, el voluntariado, uno de los activos más importantes de la sociedad.

La participación de los jóvenes, con experiencias en campos solidarios muy diversos, supone una gran contribución social. Por eso, desde el año 1996 realiza programas de formación de voluntarios con especial atención a los jóvenes, que se ejecutan en colaboración con entidades y asociaciones de jóvenes, en su mayoría, a las que la Fundación presta apoyo institucional, capacitando a los voluntarios como agentes de desarrollo social. Estos programas, muchas veces que han contado con el apoyo de instituciones públicas y privadas.

Recientemente estos programas se están extendiendo a nuevas experiencias como el voluntariado familiar, que se inició en 2013 y en 2014 se encuentra totalmente afianzado; el voluntariado de cooperación, a través del cual los jóvenes se desplazan a países en los que la FPSC realiza su actividad de cooperación y ayuda humanitaria, para ayudar a la Fundación en el desarrollo de sus proyectos, a la vez que la experiencia les proporciona un conocimiento más profundo de la realidad del país y les permite entablar un contacto y trabajo directo con la población; o el Servicio de Voluntariado Europeo, para la formación de escolares en los valores de la solidaridad, el voluntariado, la interculturalidad y la responsabilidad.

Apoyo al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal

A través de esta convocatoria, el Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) concede ayudas a asociaciones y fundaciones de ámbito estatal que promueven de manera efectiva la igualdad entre mujeres y hombres.

La FPSC ha recibido esta ayuda por segundo año consecutivo para destinarla a gastos generales generados en 2014 y 2015, no estando vinculados a una actividad concreta.

Enjoy Europe

La Comisión Europea, dentro de su programa Erasmus +, ha concedido su ayuda a la FPSC para la realización de un proyecto intercultural que desarrolla una de las líneas estratégicas de la FPSC: la formación de escolares en los valores de la solidaridad, el voluntariado, la interculturalidad y la responsabilidad.

Para ello, en consorcio con dos asociaciones juveniles de Madrid que imparten talleres de ocio y tiempo libre, deporte, solidaridad, cultura y educación, durante el año 2015 dos voluntarias procedentes de Austria y Holanda impartirán talleres de Interculturalidad en inglés sobre temas relacionados con Europa y otras partes del mundo, siempre de forma

Fdo: Secretario



VºBº:Presidente



lúdica a través de diálogos, juegos, canciones, presentaciones, etc.

El objetivo es que los participantes descubran otras formas de ser y de hacer, abran sus mentes a otros lugares, se sientan cómodos hablando en inglés con otras personas de diferente nacionalidad, costumbres y formas de pensar. En definitiva, que poco a poco vayan teniendo conciencia de ciudadanía europea.

Otras actividades en el ámbito del voluntariado

Entrega de la I edición de los premios "Cuéntamelo" de Voluntariado de la FPSC

El 6 de marzo de 2014 tuvo lugar en la sede de la FPSC la entrega de los premios "Cuéntamelo" de Voluntariado en su I edición, presidida por la Secretaria General de la FPSC, Mónica Bohigues.

La convocatoria, abierta a las asociaciones y colegios mayores con quienes la Fundación tiene firmado un convenio de colaboración, invitaba a los participantes al envío de una memoria con las actividades de voluntariado realizadas durante el curso y el verano.

El jurado valoró la diversidad de las actividades, llegando a un mayor número de beneficiarios, y la alta participación de los jóvenes en las mismas. Pero también se tuvo en cuenta los recursos con los que cuentan las asociaciones, valorando el mérito de aquellas que pese a sus limitaciones demostraron un gran arrojo.

En función de estos parámetros, se concedió el primer premio, dotado con 300 euros, a la Asociación Cultural El Vado, de Vallecas, y el segundo premio, dotado con 200 euros, fue para la Asociación Cultural Torrelaguna.

Voluntariado de cooperación de la FPSC en Jordania, Líbano y Territorios Palestinos

En el año 2014, la Universidad de Navarra y la FPSC han firmado un convenio de colaboración para desarrollar un programa de voluntariado de cooperación en Oriente Medio.

Como resultado, durante el verano, cuatro alumnos de la Universidad de Navarra con un interés en la región de Oriente Medio se desplazaron a Jordania para realizar trabajos voluntarios, supervisados por la Fundación, que además de facilitarles un conocimiento más profundo de la realidad del país, les permitió tener un contacto y trabajo directo con la población.

Durante su estancia en Jordania, los voluntarios han visitado el campo de refugiados sirios de Zaatari, conociendo de primera mano el centro de la FPSC donde se realizan sesiones de fisioterapia a los menores con discapacidad y se proporcionan ayudas para la movilidad. También visitaron algunas regiones en las que se desarrollan actividades para mejorar la gestión de los recursos hídricos, como Balqa.

Asimismo, en Líbano, durante el mes de julio, voluntarios españoles de la FPSC, por segundo año consecutivo, y junto con voluntarios libaneses de ALDEC, socio local de la FPSC en muchos de sus proyectos, ayudaron a Cáritas Líbano Migrant Center (CLMC) en su apoyo a los refugiados sirios y palestinos. La restauración de viviendas o las actividades recreativas para los más pequeños son algunos ejemplos del trabajo de los jóvenes en el campo palestino de Dbaye (al norte de Beirut) y en el refugio colectivo del pueblo de Bhersaf (zona del Monte Líbano) este verano.

Además de esta actividad, se tuvo la oportunidad de visitar el Centro Tanail, de Arcenciel, socio local de la FPSC en el convenio para mejorar la integración social de personas con discapacidad en Oriente Medio a través de la accesibilidad. Este centro situado en el oeste de la Bekaa proporciona programas de accesibilidad y movilidad, sanitarios, sociales, juveniles, educativos y ambientales.

Fdo:  Secretario


VºBº: Presidente

En los Territorios Palestinos, durante el verano de 2014, dos voluntarias españolas realizaron un voluntariado de un mes y medio en la oficina de la FPSC en Jerusalén. Durante este tiempo colaboraron en la elaboración de documentación necesaria para la ejecución de proyectos de Ayuda Humanitaria en la franja de Gaza, que en esos momentos se hallaba en pleno conflicto armado con Israel, y además realizaron dos cursos de formación específica sobre la importancia de la coordinación en la gestión de ayuda humanitaria y el trabajo con población refugiada y apátrida. Pero sin duda su labor más destacada, y de la que ha podido beneficiarse no solo la oficina de Jerusalén, sino todas las sedes de la FPSC, ha sido la elaboración de un "Protocolo de buenas prácticas para el trabajo con la infancia", que se ha convertido en una herramienta indispensable en todas las intervenciones que la FPSC realiza en los ámbitos de educación, protección infantil e infancia con discapacidad.

Partiendo de la dilatada experiencia de la FPSC en el trabajo con la infancia, y gracias a las formaciones académicas de ambas voluntarios, el documento elaborado detalla las intenciones, obligaciones, compromisos y códigos de actuación que rigen el trabajo de la FPSC y de sus socios en cualquier intervención en la que participen niños y adolescentes.

El excelente resultado, no sólo ha contribuido a mejorar y ampliar las capacidades y competencias de la Fundación y de las propias voluntarias, sino que ha supuesto una auténtica experiencia de éxito que pone de relieve las enormes potencialidades que presenta el voluntariado en el trabajo de Cooperación al Desarrollo, en general, y dentro de la FPSC, en particular.

Voluntariado Familiar de la FPSC

A lo largo del año 2014, padres e hijos del Colegio Las Tablas Valverde de Madrid han participado en la actividad de voluntariado familiar que la FPSC coordina junto con el APA del colegio.

La actividad ya se consolidó en 2013, en virtud de un acuerdo de colaboración con la Fundación Nuestra Señora del Camino, gracias al cual, las familias acompañan a personas con discapacidad intelectual que viven en la Residencia de esta Fundación.

Realizada a lo largo del año, y organizada periódicamente, esta iniciativa solidaria permite a las familias, mayores y niños, y a los residentes, compartir un espacio de convivencia muy enriquecedor para todos, por encima de limitaciones físicas o intelectuales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,73	1,66	3.037,05	2.924
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	0,50	0,42	877,33	740

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.050	975
Personas jurídicas	21	25
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



D) Recursos económicos empleados en la actividad. (Actividad 6)

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		6.430,00
a) Ayudas monetarias		6.430,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	13.992,65	236,89
Otros gastos de explotación	501,77	178,14
Amortización del inmovilizado		20,52
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	14.494,43	6.865,55
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	10,95	1,24
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	10,95	1,24
TOTAL	14.505,37	6.866,79

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad. (Actividad 6)

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
*Organización jornadas formativas para sensibilizar a las mujeres jóvenes.	Número de asistentes: mujeres jóvenes.	180	30
*Incrementar y fortalecer la relación entre asociaciones juveniles que desean realizar acciones de voluntariado.	Número de reuniones/año.	50	5
*Fomentar el intercambio de buenas prácticas entre asociaciones juveniles que colaboran con la Fundación en la realización de voluntariado.	jornadas de voluntariado.	60	45
*Consolidación proyecto voluntariado familiar.	Número jornadas en residencias discapacitados psíquicos.	10	6

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividades socio culturales
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Humanidades y Pensamiento, Cooperación Nacional e Internacional
Lugar de desarrollo de la actividad	España, Polonia, Portugal, Irlanda y Holanda

Descripción detallada de la actividad realizada.

Con el fin de contribuir a la formación extraescolar y extrauniversitaria de los jóvenes, la FPSC organiza cada verano diversas actividades de intercambio y de tiempo libre que ayudan al fomento de valores culturales, de convivencia y solidarios, y al aprendizaje de lenguas.

En el año 2014 se han organizado un total de 15 actividades de verano, en las que han participado 589 jóvenes y 147 monitores.

Además, para su realización, la FPSC ha otorgado becas por valor de 6.430€ para los jóvenes que han querido participar, comprometiéndose a trabajar en las mismas como monitores y ayudantes de la dirección técnica.

Estas becas se han otorgado a: Asociación Juvenil Club Roca, Asociación Cultural Torrelaguna, Asociación Benéfica Anchara, Asociación Cultural Albufera, Asociación Juvenil Universitaria Traina, Asociación Benéfica Cultural Naira, Asociación Benéfica Cultural y Deportiva Peñalara, Asociación Benéfica Cultural Gara, y Asociación Cultural El Vado.

CAMPAMENTOS

Los meses de verano pueden suponer un gran avance en la formación de la gente joven, en la adquisición de virtudes y en la forja de su personalidad. En un entorno saludable y divertido, a través de numerosas actividades deportivas y de voluntariado, la FPSC ha querido contribuir a que los más jóvenes crezcan en valores como la fortaleza, la solidaridad, la tolerancia, la generosidad, la responsabilidad, la convivencia, la superación, etc.

Asimismo, en este entorno es fácil captar y asimilar el respeto a los animales, a la naturaleza y al medioambiente.

Campamento en Cerezo de Abajo

Fechas: 23 al 28 de Junio

Participantes: 34 niñas y 10 monitoras

Campamento en Fuentelencina I y II

Fechas: 23 al 28 de Junio y 29 de Junio al 4 de Julio

Participantes: 75 niñas y 19 monitoras 91 niñas y 9 monitoras

Campamento en el Valle del Jerte

Fechas: 24 al 29 de Junio

Participantes: 40 niñas y 15 monitoras

Campamento en el Pirineo I y II

Fechas: 29 Junio al 8 Julio y 14 de Julio al 23 de Julio

Participantes: 50 niñas y 19 monitoras y 53 niñas y 14 monitoras

Fdo: Secretario



VºBº:Presidente



Campamento en Huelva

Fechas: 3 al 10 de Julio

Participantes: 54 niñas y 10 monitoras

Campamento en Puerto de Santa María I y II

Fechas: 11 al 18 de Julio y 24 al 31 de Julio

Participantes: 57 niñas y 17 monitoras y 23 niñas y 6 monitoras

Campamento en Barcelona

Fechas: 12 al 19 Julio

Participantes: 17 niñas y 10 monitoras

CAMPOS DE TRABAJO**Campo de Trabajo en Portugal I y II**

Fechas: 28 de junio al 7 de Julio y 20 al 29 de Julio

Participantes: 22 niñas y 6 monitoras y 17 niñas y 6 monitoras

Este campo de trabajo, que cuenta ya seis años de vida, se lleva a cabo en colaboración con una Parroquia de la ciudad que tiene asociados un Centro de día de personas mayores y una Asociación para paliar las necesidades de la infancia. El programa de voluntariado varía cada año en función de las necesidades de la Parroquia.

En Fátima, donde han transcurrido los dos primeros días de este campo de trabajo, se ha realizado voluntariado social, además de visitar el Santuario, el pueblo de Aljustrel y participar en la Procesión de las antorchas.

En Oporto, las mañanas se han dedicado al voluntariado social, y las tardes, a actividades deportivas, culturales y de ocio y tiempo libre.

Cultura Europea y Solidaridad en Cracovia

Fechas: 17 al 29 de Julio

Participantes: 16 niñas

Esta actividad de voluntariado se desarrolla en dos Dom Pomocy Spolcznej, centros asistenciales para disminuidos físicos y psíquicos de esta ciudad, prestando ayuda en labores de acompañamiento, actividades recreativas y atención a los más mayores.

Este trabajo asistencial se completa con un programa de visitas a lugares y ciudades relacionados con la historia polaca: Catedral de Wavel, Universidad Jagellónica, Iglesia de Santa María, Plaza del Mercado, Chestokowa y Wadovice, pueblo natal de Juan Pablo II, además de una visita guiada a Auschwitz, y un paseo por el casco histórico de Salzsbugio y de Praga.

Los jóvenes participantes comparten e intercambian experiencias en el campo de la solidaridad, son conscientes de la realidad social de otros países, y descubren la importancia de la participación social y de su aportación en la construcción de una sociedad mejor.

CURSOS DE IDIOMAS Y ARTE**Curso de Inglés en Dublín**

Fechas: 27 de Junio al 18 de Julio

Participantes: 19 niñas y 4 monitoras

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



El curso incluye enseñanza interactiva y de inmersión en el idioma académica y extra-académicamente, mediante clases diarias con profesorado nativo (4 horas/día); actividades deportivas en inglés (2horas/día); y juegos interactivos en inglés. Al finalizar el curso, se realiza además un examen TIE.

Se cuida especialmente la formación en valores para el desarrollo personal, a través de charlas y debates en torno a los problemas actuales. También se trabaja en el desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y la responsabilidad.

Todo esto, en un entorno saludable y positivo, que incluye actividades de ocio y tiempo libre, y culturales.

I Curso de Cultura, Arte, Arquitectura en Holanda

Fechas: 3 al 30 de Junio

Participantes: 24 niñas y 1 monitora

El objetivo del curso es aprender a ver y comprender el arte contemporáneo y las referencias estéticas de la cultura actual.

Alojados en Ámsterdam, se conoce la ciudad en profundidad, y también se visita Rotterdam, Utrecht y La Haya, además de dos capitales europeas de gran belleza, París y Brujas.

El intercambio con personas de otros países en tertulias culturales, foros y sesiones especiales, es un medio para enriquecerse en valores y ampliar el acervo cultural y social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,64	0,60	1.127,94	1.056
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	0,25	0,50	440	880

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	730	736
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		


Edo: Secretario


VºBº: Presidente

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	10.874,53	9.545,75
Otros gastos de explotación	290.430,68	266.281,42
Amortización del inmovilizado		827,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	301.305,21	276.654,17
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	260,87	49,91
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	260,87	49,91
TOTAL	301.566,08	276.704,08

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
*Enriquecimiento con arte y cultura de otros países.	Nº asistentes a cursos y actividades socio culturales.	25	21
*Medir satisfacción participantes.	Encuestas de satisfacción.	700	690
*Intercambio gente distintas culturas.	Asistentes a actividades socio-culturales	730	736

II) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Total actividades	*(1) No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	219.403,89	883.350,37	1.623.241,94	490.225,00	3.645.937,32	6.430,00	0,00	6.868.588,52	1.842,69	6.870.431,21
a) Ayudas monetarias	219.403,89	883.350,37	1.623.241,94	490.225,00	3.645.937,32	6.430,00	0	6.868.588,52		6.868.588,52
b) Ayudas no monetarias										0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									1.842,69	1.842,69
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación										
Aprovisionamientos										
Gastos de personal	12.906,34	166.163,03	432.627,22	20.739,45	134.321,82	236,89	9.545,75	776.540,50	9.665,89	786.206,39
Otros gastos de la actividad	6.207,32	28.042,97	55.804,64	15.595,82	101.008,43	178,14	266.281,42	473.118,75	58.455,72	531.574,47
Amortización del inmovilizado	715,14	3.230,80	6.429,77	1.796,78	11.637,70	20,52	827,00	24.657,71	209.334,34	233.992,05
Reintegro de subvenciones									105.341,83	105.341,83
Gastos financieros									70.219,31	70.219,31
Pérdidas procedentes inmv.mat									63.119,32	63.119,32
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros										
Diferencias de cambio									121,93	121,93
Gastos excepcionales									219,93	219,93
Pérdidas deterioro l/p									178.863,82	178.863,82
Subtotal gastos	239.232,69	1.080.787,17	2.118.103,57	528.357,04	3.892.905,27	6.865,55	276.654,17	8.142.905,48	697.184,78	8.840.090,26
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	43,16	194,96	388,04	108,43	702,24	1,24	49,91	1.487,97	0	1.487,97
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										0
Cancelación de deuda no comercial										0
Subtotal inversiones	43,16	194,96	388,04	108,43	702,24	1,24	49,91	1.487,97	0	1.487,97
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	239.275,85	1.080.982,13	2.118.491,61	528.465,47	3.893.607,51	6.866,79	276.704,08	8.144.393,45	697.184,77	8.841.578,23

Fdo: Secretario



VºBº:Presidente

J.T.

(1) Dentro de los Gastos no imputados a las actividades, se incluyen los gastos vinculados a los inmuebles que figuran en la partida A) IV como Inversiones Inmobiliarias, por estar los inmuebles alquilados o destinados a obtener plusvalía mediante su enajenación. Siendo por tanto rentas obtenidas derivadas del patrimonio inmobiliario de la Fundación, y no fruto del desarrollo de una actividad económica (por no emplearse recursos humanos o un local para el desarrollo de la actividad).

III) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	895.000	748.319,36
Ventas y Prestación de servicios de actividades propias	8.200	252.593,98
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	602.056,92	
Subvenciones del sector público	3.576.198,75	3.966.447,26
Aportaciones privadas	3.599.075,00	3.573.110,87
Otros tipos de ingresos		557.407,81
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	8.680.530,67	9.097.879,28

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Descripción	INGRESOS (*)	GASTOS (**)
Convenio AECID 2010-2014 Gestión recursos hídricos (Oriente Medio)	4.500.000,00	438.285,51
Convenio AECID 2010-2014 Discapacitados (Oriente Medio)	3.000.000,00	487.683,20
Convenio AECID 2010-2014 Educación (Oriente Medio)	3.500.000,00	380.072,88
Convenio AECID 2010-2014 Educación (Congo)	3.000.000,00	671.637,80
Convenio AECID 2014-2017 Gestión recursos hídricos (Oriente Medio)	2.500.000,00	5.073,04
Convenio de colaboración FPSC y Colegio Los Tilos		11.973,00
Convenio de colaboración FPSC y Colegio Mayor Somosierra		196.950,00
Convenio de colaboración FPSC y Colegio Mayor Zurbarán		113.380,00
Convenio de colaboración FPSC y Studentinnenheim Und Jugend Club Stbentor Austria		
Convenio de Colaboración FPSC y Associazione Culturale Fontana Nuova - Italia		300.000,00
Convenio de colaboración FPSC y Fundación Komati		9.251,50
Convenio de colaboración FPSC y Druzba in Cultura (Eslovenia)		264.000,00
Convenio de colaboración FPSC y Educational & Development Initiatives (EDI)		31.205,00
Convenio Marco con la Fundación Reina Sofía		51.259,37

Fdo: Secretario

VºBº:Presidente

96





Convenio de colaboración con la Universidad Roma Tre		
Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad Rey Juan Carlos		
Convenio de Colaboración con la Fundación San Juan del Hospital		
Convenio Marco de colaboración entre la FPSC y la Fundación Kazaja para el Desarrollo Cultural, Social y educativo (KFCSED)		
Convenio Marco de colaboración entre la FPSC y la Fundación Montblanc		
Convenio de Colaboración Universidad de Navarra		
Convenio Marco de colaboración entre la FPSC y la Asociación Servicios y Actividades Divulgativas SYAD		
Acuerdo Marco de Prestación de Servicios de Consultoría de Formación entre SanRomán y la FPSC		
Convenio de Colaboración entre las Fundaciones Ruta de la Luz y FPSC		
Convenio Marco de colaboración entre la FPSC y la Asociación Benéfica La Najarra		610.000,00
Convenio de Colaboración entre Fundación Meridional y FPSC		
Convenio Marco de colaboración entre la FPSC y la Asociación Red de ONGD para el Desarrollo de los países iberoamericanos (REDI)		
Convenio Marco de colaboración entre la FPSC y Rosemont Educational Foundation Limited (REFL)		14.010,00
Convenio Marco de colaboración entre la FPSC y la Fundación Marquesa de Balboa		
Convenio de colaboración entre International Resource In Formation (IRIF) y FPSC		
Convenio de colaboración entre la FPSC y la Opec Fund for International Development (OFID)		
Acuerdo de colaboración con la Asociación Abedul		
Acuerdo de colaboración con la Asociación Cultural Albufera		65,00
Acuerdo de colaboración con la Asociación Benéfico Cultural Alerce		
Acuerdo de colaboración con la Asociación Cultural El Vado		100,00
Acuerdo de colaboración con la Asociación El Cerro		
Acuerdo de colaboración con la Asociación Cultural Peñablanca		
Acuerdo de colaboración con la Asociación Benéfica Cultural Deportiva Peñalara		1.891,00
Acuerdo de colaboración con la Asociación Cultural Peñalen		
Acuerdo de colaboración con la Asociación Cultural Torrelaguna		615,00
Acuerdo de colaboración con la Asociación Benéfico Cultural Gara		650,00
Acuerdo de colaboración con la Asociación Benéfico Cultural Naira		590,00
Acuerdo de colaboración con la Asociación Cultural Peñablanca		
Convenio Marco de colaboración entre la FPSC y la Asociación Benéfico Cultural Torrenueva		
Convenio Marco de colaboración entre la FPSC y la Asociación Cultural Campolegre		
Convenio de colaboración entre la FPSC y la Asociación Red Euro-Árabe de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo y la integración (READI)		14.449,97
Convenio de colaboración entre la FPSC y la Fundación Instituto de Empresa		
Convenio de colaboración con la Fundación Tajamar		

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



Convenio de colaboración entre la FPSC y la Fundación Universitaria San Pablo CEU		
Convenio con la Fundación Aljaraque		
Convenio de la FPSC con American Initiatives		59.610,81
Convenio de colaboración entre la FPSC y el Colegio Alborada		
Convenio de colaboración entre la FPSC y la Universidad de la Santa Cruz		500.000,00
Convenio de colaboración entre la FPSC y Fundación Félix Granda		
Convenio de colaboración entre la FPSC y el Colegio Romano		1.000.000,00
Convenio de colaboración FPSC y La Asociación Benéfico Cultural Anchara		550,00
Convenio de colaboración FPSC y la Asociación Club Juvenil Roca		
Convenio de colaboración FPSC y Fundap		
Convenio de colaboración FPSC y Asociación Cultural y social REDEL		
Convenio de colaboración FPSC y Fundación Dasyc		
Convenio de colaboración FPSC y Fundación de Profesionales Solidarios		
Convenio de colaboración FPSC y Vista oftalmólogos		
Convenio de colaboración FPSC y AFEDI		
Convenio de colaboración FPSC y la Universidad Jaume I		
Convenio de colaboración FPSC e Intercultury (Finlandia)		223.413,00
Convenio de colaboración FPSC y ADEFOR		
Convenio de colaboración FPSC y Fundación Márgenes y Vínculos		
Convenio de colaboración FPSC y la Universidad Camilo José Cela		
Convenio de colaboración FPSC y la Red de Asociaciones para el desarrollo de los Europa del este y los Balcanes (ESBAL)		
Convenio de colaboración FPSC y la Universidad internacional de Cataluña		

(*) Totales del convenio
(**) Aplicados en el ejercicio

V) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Actividad 1:

El gasto en ayudas monetarias de la actividad 1 ha sido muy superior al previsto (219.403,89€ vs 60.922,00€) en el Plan de Actuación ya que a fecha de elaboración del Plan de Actuación sólo contábamos con una subvención otorgada por la Junta de Castilla y León para Bolivia y no estaban previstas más para esta zona geográfica. Sin embargo, a lo largo del 2014 OFID nos aprueba dos subvenciones de 400.000\$ cada una para desarrollar en Bolivia y Haití. La actividad comienza en 2014 con el desembolso de 200.000\$ para cada proyecto y el desarrollo proseguirá en 2015. En 2014 también se obtiene subvención por importe de 6.000 euros de la Fundación Bancaja para desarrollar en Nicaragua y la actividad comienza en el 2014.

Actividad 2:

El gasto en ayudas monetarias en 2014 ha sido sólo 6,7% superior al previsto en el Plan de Actuación para 2014. Concluimos que no hay grandes desviaciones que destacar. El desarrollo del convenio de

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



educación en la República Democrática del Congo financiado por la Agencia Española de Cooperación está desarrollándose conforme a lo previsto.

Actividad 3:

El gasto en ayudas monetarias en la actividad de cooperación al desarrollo en Asia ha sido inferior al previsto en el Plan de Actuación por aspectos técnicos del desarrollo de los convenios en ejecución en Asia.

Actividad 4:

El gasto en Ayuda Humanitaria ha sido de un 18% inferior al previsto debido al retraso del MOPIC jordano (Ministry of Planning and International Cooperation) en otorgar el permiso de ejecución del proyecto "Outreach and distribution services for Syrian refugees with disabilities and most vulnerable Jordanians of the host communities" que ha sido de aproximadamente tres meses.

Actividad 5:

La actividad Cultural y Educativo ha tenido un importancia destacada en el 2014 en términos de ayudas otorgadas. La Fundación ha firmado un importante convenio de colaboración el 31 de mayo de 2014 que no estaba previsto a fecha de elaboración del Plan de Actuación con el Colegio Romano de la Santa Cruz en Roma a quien se le ha canalizado una ayuda de 1m€ que responde al 42% de desviación que observamos.

Actividad 6:

En línea al apoyo al movimiento fundacional y asociativo y permite el Instituto de la Mujer ha otorgado una subvención a la FPSC que permite financiar gastos de estructura no afectos a actividad. La cuantía determinada finalmente depende de la concurrencia de ONG's a la convocatoria. En nuestro caso, el Plan de Actuación la preveía en torno al 13.000€ y estaba planificada emplear en gastos de personal. La cuantía finalmente asignada fue inferior.

Si bien, en esta actividad se incrementa la relación con diferentes Asociaciones a las que se les otorgan algunas ayudas monetarias no contempladas a fecha de elaboración del Plan de Actuación.

Actividad 7:

El gasto destinado a las actividades socio-culturales ha sido de un 9% inferior al previsto a fecha de elaboración del Plan de Actuación.

Respecto a los recursos obtenidos por la Fundación, éstos han sido un 4,8% superiores a lo previsto. Se han obtenido ayudas públicas a lo largo del ejercicio que no se contemplaron en el plan y respecto a las rentas del patrimonio el criterio de elaboración del Plan de Actuación es siempre muy conservador.

24.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

La Dotación Fundacional se encuentra desembolsada y totalmente materializada, su detalle está recogido en la nota 13.

La Fundación no dispone de bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa.

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2014

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	257.789,02
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	24.657,71
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	8.118.247,77
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	8.142.905,48
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	8.400.694,50
RENTA A DESTINAR	
Importe	5.880.486,15
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	10.Amortización Inmovilizado	Inmovilizado Intangible	266,47	1.239,00
681	10.Amortización Inmovilizado	Inmovilizado Material(sede)	11.859,35	167.871,94
681	10.Amortización Inmovilizado	Inmovilizado Material	12.531,89	26.202,95
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			24.657,71	195.313,89

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
650	A) 3.Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias	100	6.868.588,52
621	A) 9.Otros gastos de Actividad	Arrendamientos y canones	89,00	54.610,04
622	A) 9.Otros gastos de Actividad	Reparaciones y Conservación	89,00	16.994,34
623	A) 9.Otros gastos de Actividad	Servicios Profesionales ind.	89,00	74.527,18
624	A) 9.Otros gastos de Actividad	Transportes	89,00	2.356,06
625	A) 9.Otros gastos de Actividad	Primas de seguros	89,00	19.769,20
626	A) 9.Otros gastos de Actividad	Servicios Bancarios y Simil	89,00	3.059,52
627	A) 9.Otros gastos de Actividad	Publicidad y Propaganda	89,00	7.462,58
628	A) 9.Otros gastos de Actividad	Suministros	89,00	20.990,35
629	A) 9.Otros gastos de Actividad	Otros Servicios	89,00	265.840,89
631	A) 9.Otros gastos de Actividad	Otros tributos	89,00	7.508,61
640	A) 8.Gastos de Personal	Nóminas(Gasto específico)	100	390.528,46
642	A) 8.Gastos de Personal	Seguridad Social a cargo de la empresa(Gasto específico)	100	98.320,25
649	A) 8.Gastos de Personal	Otros gastos sociales	100	3.092,10
640	A) 8.Gastos de Personal	Nómina	96,72	218.669,75
642	A) 8.Gastos de Personal	Seguridad Social a cargo de la empresa	96,72	65.929,94
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				8.118.247,77

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	8.142.905,48
--	---------------------

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (art. 32.2 a) R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
SUBTOTAL			

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad (art. 32.2 b) R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación (art. 32.3 R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")		0,00

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
Gastos de las actividades propias	8.118.247,77			8.118.247,77
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)				
2.1. Realizadas en el ejercicio	1.487,97			1.487,97
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)				8.119.735,74

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2013	Importe en el ejercicio 2014	Importe pendiente
216	A)III	Mobiliario(sillas)	2009	1.301,52	1.301,52			1.301,52		
217	A)III	Equipos informáticos	2009	2.359,20	2.359,20			2.359,20		
206	A)III	Aplicac. Informáticas	2010	1.221,90	1.221,90			1.221,90		
216	A)III	Mobiliario despachos	2010	3.567,64	3.567,64			3.567,64		
217	A)III	Equipos informáticos	2010	5.916,00	5.916,00			5.916,00		
216	A)III	Mobiliario(Sillas y Carro)	2011	1.463,96	1.463,96			1.463,96		
217	A)III	Equipos informáticos	2011	1.851,64	1.851,64			1.851,64		
217	A)III	Ordenador HP P6 200	2012	519,20	519,20			519,20		
217	A)III	Servidor Dell Poweredge	2012	2.655,00	2.655,00			2.655,00		
217	A)III	Portátil Apple MacBook	2012	1.262,60	1.262,60			1.262,60		
217	A)III	Portátil Hacer S3 951	2012	1.062,00	1.062,00			1.062,00		
216	A)III	Mobiliario(librería)	2013	233,36	233,36			233,36		
216	A)III	Mobiliario (4 Sillas)	2013	285,32	285,32			285,32		
216	A)III	Mobiliario (3 Mesas)	2013	686,07	686,07			686,07		
216	A)III	Mobiliario (Pantalla)	2013	128,59	128,59			128,59		
216	A)III	Mobiliario(3 Cajoneras)	2013	373,20	373,20			373,20		
216	A)III	Mobiliario(2 Librerías)	2013	304,04	304,04			304,04		
216	A)III	Mobiliario (1 Librería basic)	2013	275,53	275,53			275,53		
216	A)III	Mobiliario(2 Librerías design)	2013	805,18	805,18			805,18		
216	A)III	Mobiliario(2 sillas Turia)	2013	150,52	150,52			150,52		
216	A)III	4 Sillas turia microf azul financiero	2014	330,09	330,09				330,09	
217	A)III	Ordenador HP Pav P6	2013	853,05	853,05			853,05		
217	A)III	Portatil HP G62044	2013	745,36	745,36			745,36		
217	A)III	Portátil Sony SVF1521N6EW	2014	713,90	713,90				713,90	
217	A)III	Portátil HP+Bolsa	2014	443,98	443,98				443,98	
TOTALES				29.508,85	29.508,85	0,00	0,00	28.020,88	1.487,97	0,00

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
621	A) 9.Otros gastos de Actividad	Arrendamientos y Cánones	11%	6.749,55
622	A) 9.Otros gastos de Actividad	Reparaciones y Conservación	11%	2.100,42
623	A) 9.Otros gastos de Actividad	Servicios profesionales independientes	11%	9.211,22
624	A) 9.Otros gastos de Actividad	Transportes	11%	291,20
625	A) 9.Otros gastos de Actividad	Primas de Seguros	11%	2.443,38
626	A) 9.Otros gastos de Actividad	Servicios Bancarios y Similares	11%	378,14
627	A) 9.Otros gastos de Actividad	Publicidad, Propaganda y R.Pub.	11%	922,34
628	A) 9.Otros gastos de Actividad	Suministros	11%	2.594,31
629	A) 9.Otros gastos de Actividad	Otros Servicios	11%	32.837,11
631	A) 9.Otros gastos de Actividad	Otros Tributos	11%	928,03
640	A) 8.Gastos de Personal	Gastos de Personal	3,28%	7.426,69
642	A) 8.Gastos de Personal	Seguridad Social a cargo empresa	3,28%	2.239,19
654	A) 3.Gastos por ayudas y otros	Gastos por colaboraciones y del órgano gobierno	100%	1.842,69
658	A) 3.Gastos por ayudas y otros	Reintegro de ayudas y asignaciones	100%	105.341,83
682	A) 10 Amortización Inmovilizado	Amortización inversiones inmobiliarias	100%	209.334,34
662	A) 16 Gastos Financieros	Intereses de Deudas	100%	60.252,91
663	A) 17 Variación V.Razonable inst.pat	Pérdidas enajenación instrumentos patr.	100%	9.966,40
671	A) 13 Resultado por enaj.inmovilizado	Pérdidas por enajenación de inmovilizado mater.	100%	63.119,32
668	A)18 Diferencias de Cambio	Diferencia negativa cambio	100%	121,93
678	A) 14 Gastos Excepcionales	Gastos extraordinarios	100%	219,93
696	A)19 Deterioro y rstdo por enajen.	Pérdidas por Deterioro	100%	178.863,82
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				697.184,77

3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2014	1.266.851,64	1.680.138,90	695.342,08	1.842,69	697.184,77	NO SUPERA

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2010	1.722.176,51		8.341.697,03	10.063.873,54	8.350.686,00	82,98%
2011	2.646.878,02		8.844.368,63	11.491.246,65	8.844.540,92	76,97%
2012	5.156.967,94	527.098,29	5.883.250,90	10.513.120,55	7.359.184,39	70,00%
2013	1.808.142,59	-	6.821.686,97	8.629.829,56	6.040.880,69	70,00%
2014	257.789,02	-	8.142.905,48	8.400.694,50	5.880.486,15	70,00%
TOTAL						

Continuación de la tabla:

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
		2010	2011	2012	2013	2014	
2010	8.350.686,00	8.350.686,00					0,00
2011	8.844.540,92		8.844.540,92				0,00
2012	5.884.655,45			5.884.655,45	1.474.528,94		0,00
2013	6.809.462,90				5.334.933,96	705.946,73	0,00
2014	8.119.735,74					5.880.486,15	0,00
TOTAL		8.350.686,00	8.844.540,92	5.884.655,45	6.809.462,90	6.586.432,88	0,00

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



NOTA 25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

1. La Fundación no mantiene ninguna actividad clasificada como interrumpida.

2. La Fundación carece de Activos no corrientes mantenidos para la venta (no presenta movimientos en las cuentas del grupo 58).

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos reseñables.

NOTA 27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADA

1. Operaciones realizadas con partes vinculadas.

Las operaciones que realiza la Fundación con entidades vinculadas son las detalladas en la nota 10.3.

La Fundación ha reconocido ingresos por servicios prestados a Servicios Integrales Duinsa S.L. de 7.210,00€ en concepto de realización de la contabilidad de la sociedad. Dicho valor se considera de mercado.

No se han realizado aportaciones de capital a la sociedad Servicios Integrales Duinsa, S.L. durante el ejercicio.

2. Sueldos, dietas y remuneración del personal de alta dirección y los miembros del órgano de gobierno.

La remuneración devengada en concepto de sueldos en el ejercicio 2014 por los miembros del órgano de gobierno es el siguiente:

Macarena Cotelo Suls: sueldo bruto percibido 2014: 38.211,09 € (debidamente autorizado por el Protectorado en el ejercicio 2012).

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección.

No hay anticipos y créditos al personal de alta dirección y miembros del órgano de gobierno.

La Fundación no pertenece a un grupo de entidades.

NOTA 28. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

➤En virtud de los acuerdos adoptados en la reunión del Patronato celebrada el día 23 de junio de 2014, se inscribieron en el Registro con fecha del 11 de agosto de 2014 las siguientes modificaciones en el Patronato:

I.Cese por renuncia de doña Amparo Martín de Rosales Garrido como miembro del Patronato.

II.Cese por renuncia de doña Mónica Bohigues Cruañes como Secretario no Patrono.

Fdo: Secretario



VºBº:Presidente



III. Reelección de doña Jumana Trad Yunes, Mónica Ríos Valdivieso y doña Paola Binetti como Patronos de la Fundación por un periodo de cinco años.

IV. Nombramiento de doña Aurora López-Jurado Escribano como Secretaria del Patronato siendo ya Patrono.

V. Reelección de doña Jumana Trad Yunes como Presidenta del Patronato siendo ya Patrono.

➤ En virtud de los acuerdos adoptados por el Patronato en su reunión de fecha 18 de diciembre de 2014 siendo inscritos en el Registro con fecha 19 de enero de 2015 las siguientes modificaciones:

I. Cese por renuncia de doña Carmen Careaga Salazar como miembro del Patronato.

II. Reelección de doña Natalia López Moratalla como Patrono de la Fundación por un periodo de cinco años.

III. Inscribir el número exacto de Patronos, que queda establecido en quince.

Como consecuencia, la composición del Patronato ha quedado del siguiente modo:

Presidenta: Doña Joumana María Trad Yunes
Vicepresidenta: Doña Teresa María Pérez Payán
Secretaría no Patrono: Doña Aurora López-Jurado Escribano
Doña Pilar Lara Alén
Don José Moreno Pérez
Don Máximo Cuñado Alonso
Doña Natalia López Moratalla
Doña Macarena Cotelo Suijs
Doña Magdalena Hernández Vara
Doña Paola Binetti
Doña Mónica Ríos Valdivieso
Doña Pilar Civeira Murillo
Don Ricardo Ramos Sánchez de Movellan
Don Kimio Kase
Doña Cristina González Olivar

2. Autorizaciones otorgadas por el Protectorado, solicitudes de autorización sobre las que aún no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

➤ Mediante escrito de 16 de enero de 2014 y con fecha de entrada en el protectorado del día 20 de enero de 2014 se solicita autorización para proceder a la enajenación de los valores de la cartera que formen parte de la Dotación Fundacional en cualquier momento a lo largo del ejercicio 2014, dicha solicitud ha sido concedida por el protectorado el 10 de marzo de 2014.

No existen a fecha de cierre del ejercicio solicitudes de autorización realizadas al Protectorado y pendientes de recibir el acuerdo correspondiente.

3. Nº medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresando discapacitados mayor o igual al 33%, por categorías a la que pertenecen y por sexos es el siguiente:

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

Categoría	Número de empleados	Mujeres
Licenciados	17,74	12,65
Título grado medio	1,00	1,00
Oficial Administrativo		
Oficial de Primera	1,00	1,00
Oficial de Tercera	0,50	0,50

* Para los cálculos se ha estimado que un empleado a tiempo completo trabaja 1760 horas anuales

La Fundación no tiene contratado personal con discapacidad igual o superior al 33%.

4. importe total de los Honorarios por auditoría.

El importe total de los honorarios por servicios prestados de auditoría asciende a 5.566,00€.

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

La Fundación ha realizado inversiones financieras temporales en el ejercicio 2014, las cuales se encuentran detalladas en la nota 10 de la memoria, si bien aporta junto al depósito de las presentes cuentas anuales el informe del grado de cumplimiento del Código de conducta de inversiones financieras temporales.

NOTA 29. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2014

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	257.789,02	1.808.142,59
2. Ajustes del resultado	-430.740,71	-3.770.619,12
a) Amortización del inmovilizado (+)	233.992,05	244.312,31
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-419.338,42	-4.120.720,65
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-120.901,17	-115.411,66
h) Gastos financieros (+)	60.252,91	70.921,76
i) Diferencias de cambio (+/-)	-157.285,88	26.945,74
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-27.460,20	123.333,38
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	-4.454.624,66	1.928.956,43
a) Existencias (+/-)	362,37	2.450,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-3.102.256,07	2.629.577,36
c) Otros activos corrientes (+/-)	-18.526,89	-13.843,78
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-4.069,16	-3.051,77

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-819.034,91	-90.951,55
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-511.100,00	-595.223,83
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	217.934,14	17.544,16
a) Pagos de intereses (-)	-60.252,91	-70.921,76
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	120.901,17	115.411,66
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	157.285,88	-26.945,74
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	-4.409.642,21	-15.975,94
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-4.098.558,76	-5.724.550,08
a) Entidades del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	-1.000,00	-2.000,00
c) Inmovilizado material	-1.487,97	-15.840,22
d) Bienes del Patrimonio Histórico		
e) Inversiones inmobiliarias	0,00	-3.279.451,50
f) Otros activos financieros	-4.096.070,79	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	-2.427.258,36
h) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	5.638.879,10	2.200.457,36
a) Entidades del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	0,00	10.453,92
c) Inmovilizado material	531.248,46	118.799,55
d) Bienes del Patrimonio Histórico		
e) Inversiones inmobiliarias	208.884,00	0,00
f) Otros activos financieros	0,00	2.071.203,89
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	4.898.746,64	0,00
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	1.540.320,34	-3.524.092,72
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	892.470,79	3.966.621,28
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)	892.470,79	3.966.621,28
b) Disminuciones del fondo social (-)		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-676.015,56	-878.534,49
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	953.019,68
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-676.015,56	-676.183,64
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



4. Otras deudas (-)	0,00	-1.155.370,53
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)	216.455,23	3.088.086,79
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 11 + D)	-2.652.866,64	-451.981,87
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.891.673,37	6.343.655,24
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.238.806,73	5.891.673,37

NOTA 30. INVENTARIO

INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA A 31/12/14			
ACTIVO			
Fecha de adquisición	Cuenta	Descripción	Valoración
ACTIVO NO CORRIENTE			
APLICACIONES INFORMÁTICAS			0,00
28-12-06	20600000	Aplicaciones Informáticas (Dimoni)	1.239,00
	28000000	Amort.Acum. Aplicaciones Informáticas (Dimoni)	-1.239,00
DERECHO DE USO DE SUPERFICIE			10.663,32
30-11-09	20700000	Derecho de uso trastero tablas	17.400,00
	28000000	Amort. Acumulada Inmovilizado intangible	-9.641,40
09-04-13	20700001	Sepultura perpetua C. Almudena (D)	2.000,00
	20800000	Amort. Acumulada Inmovilizado intangible	-64,13
02-01-14	20700002	Sepultura perpetua D. Castellote(D)	1.000,00
	20800000	Amort. Acumulada Inmovilizado intangible	-31,16
TERRENO			4.418.057,35
11-11-98	2100002	Vivienda en la calle Sector Islas de Tres Cantos (D)	31.252,63
24-07-01	2100004	Vivienda en la calle Huertas (Madrid) (+)	420.893,19
31-10-07	2101100	Finca La Cerradilla	71.559,69
31-10-07	2101101	Parcela 156 (D)	69.248,24
31-10-07	2101102	Parcela 153 (D)	38.427,43
31-10-07	2101103	Parcela 93 (D)	89.276,78
31-10-07	2101104	Parcela 30 (D)	69.110,05
31-10-07	2101105	Parcela 241(D)	21.939,60
31-10-07	2101106	Parcela 201 (D)	28.747,53

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

110

Am

J.T.

31-10-07	2101107	Parcela 100 (D)	89.533,69
31-10-07	2101108	Parcela 9 (D)	64.791,44
31-10-07	2101109	Parcela 14 (D)	73.434,33
31-10-07	2101110	Parcela 5 (D)	127.987,75
31-10-07	2101111	Parcela 9-61 (D)	61.092,58
31-10-07	2101112	Parcela 10 (D)	116.055,37
31-10-07	2101113	Parcela 149 (D)	66.150,00
31-10-07	2101114	Parcela 1 (D)	29.157,00
31-10-07	2101115	Finca Las Carretas (D)	2.573.843,66
31-10-07	2101116	Parcela 5346 (D)	31.419,10
27-12-07	2100105	Vivienda El Escorial (Madrid) (D) (+)	63.106,20
08-04-11	2100132	Vivienda calle Andres Mellado nº 10 (H)	281.031,09
TERRENO PROPIEDADES EN ALQUILER			9.645.144,16
05-06-98	2200001	Vivienda en la calle Profesor Waksman (Madrid) (D)	116.476,15
19-10-00	2200003	Vivienda en la calle Padilla (Madrid) (D) (+)	250.322,30
01-07-02	2200005	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	122.738,37
01-07-02	2200006	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	84.582,19
01-07-02	2200007	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	110.287,78
01-07-02	2200008	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	111.056,87
01-07-02	2200009	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	110.287,78
01-07-02	2200010	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	111.056,87
30-11-09	2200011	Edificio Las Tablas(C)	2.106.235,44
22-05-13	2200012	Piso 1º izq en calle Núñez de Balboa 10 (D)	936.623,34
22-05-13	2200013	Piso 2º dcha en calle Núñez de Balboa 10 (D)	896.492,12
22-05-13	2200014	Piso 2º izq en calle Núñez de Balboa 10 (D)	979.133,58
09-04-13	2200015	Piso 5º B en calle Corazón de María (D)	0,00
13-05-10	2200022	Nave Talleres de Arte Granda (C)	3.059.586,20
28-04-09	2200124	Piso Barcelona bajo interior (D)	85.867,11
28-04-09	2200125	Piso Barcelona principal 3º (D)	54.954,96
28-04-09	2200126	Piso Barcelona primero 1º (D)	61.824,33
28-04-09	2200127	Piso Barcelona primero 3º (D)	54.954,96
28-04-09	2200129	Piso Barcelona tercero 4º (D)	54.954,96
19-06-08	2200130	Piso Lagasca 36 (H)	128.633,40
19-09-08	2200131	Garaje Lagasca 36 (H)	10.764,00
01-01-10	2200135	Piso Alonso Cano 25,2º C (D)	104.914,68
01-01-10	2200136	Piso Alonso Cano 25,3º A (D)	93.396,77
CONSTRUCCIÓN			745.564,15

Fdo: Secretario

AM

VºBº: Presidente

J.T.

11-11-98	2110002	Vivienda en la calle Sector Islas de Tres Cantos (D)	145.836,51
	2811000	Amort.Acum Vivienda en la calle Sector Islas de Tres Cantos	-49.739,26
02-01-12	2831000	Cesion de uso sin contraprestación 5 años Tres Cantos	-5.665,88
24-07-01	2110004	Vivienda en la calle Huertas (+) (Madrid)	601.436,63
	2811000	Amort.Acum Vivienda en la calle Huertas (Madrid)	-167.871,93
27-12-07	2110105	Donación piso El Escorial (D) (+)	147.247,77
	2811000	Amort. El Escorial	-20.662,27
08-04-11	2110132	Donación piso Andres Mellado nº 10 (H)	102.648,91
	2811000	Amort.Acum Vivienda en la calle Andres Mellado , nº 10	-7.666,33
CONSTRUCCION PROPIEDADES EN ALQUILER			9.317.862,99
05-06-98	2210001	Vivienda en la calle Profesor Waksman (Madrid) (D)	87.867,97
	2821000	Amort.Acum Vivienda en la calle Profesor Waksman (Madrid)	-29.145,24
19-10-00	2210003	Vivienda en la calle Padilla (Madrid) (D) (+)	304.225,82
	2821000	Amort.Acum vivienda en la calle Padilla (+) (Madrid)	-87.986,00
01-07-02	2210005	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	74.315,74
	2821000	Amort.Acum Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid)	-18.583,25
01-07-02	2210006	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	46.739,60
	2821000	Amort.Acum Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid)	-11.687,60
01-07-02	2210007	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	60.910,12
	2821000	Amort.Acum Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid)	-15.231,07
01-07-02	2210008	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	67.242,82
	2821000	Amort.Acum Vivienda en la calle Santa Hortensia	-16.814,60
01-07-02	2210009	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	60.910,17
	2821000	Amort.Acum Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid)	-15.231,07
01-07-02	2210010	Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid) (D) (+)	67.242,82
	2821000	Amort.Acum Vivienda en la calle Santa Hortensia (Madrid)	-16.796,24
22-05-13	2210012	Piso 1º izq en calle Nuñez de Balboa 10 (D) (+)	86.203,66
	2821000	Amort.Acum Piso 1º izq en cale Nuñez de Balboa 10	-2.782,13
22-05-13	2210013	Piso 2º dcha en calle Núñez de Balboa 10 (D) (+)	82.369,38
	2821000	Amort.Acum Piso 2º dcha en cale Núñez de Balboa 10	-2.658,39
22-05-13	2210014	Piso 2º izq en calle Núñez de Balboa 10 (D) (+)	89.745,42
	2821000	Amort.Acum Piso 2º izq en cale Núñez de Balboa 10	-2.896,44
13-05-10	2210011	Nave Talleres de Arte Granda (C)	5.742.936,30
	2821000	Amort.Acumu Nave Talleres de Arte Granda	-532.755,68
19-06-08	2210130	Piso Lagasca 36 (H)	300.144,60
	2821000	Amort.Acum.Vivienda en calle Lagasca 36	-39.224,38
19-09-08	2210131	Garaje Lagasca 36 (H)	25.116,00
	2821000	Amort.Acum.Garaje en calle Lagasca 36	-3.282,29

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente

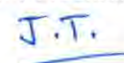


28-04-09	2210124	Piso Barcelona bajo interior (D)	39.132,89
	2821000	Amort.Acum Piso Barcelona bajo interior	-4.443,86
28-04-09	2210125	Piso Barcelona principal 3º (D)	25.045,04
	2821000	Amort.Acum Piso Barcelona principal 3º	-2.844,07
28-04-09	2210126	Piso Barcelona primero 1º (D)	28.175,67
	2821000	Amort.Acum.Piso Barcelona primero 1º	-3.199,58
28-04-09	2210127	Piso Barcelona primero 3º (D)	25.045,04
	2821000	Amort.Acum.Piso Barcelona primero3º	-2.844,07
28-04-09	2210129	Piso Barcelona tercero 4º (D)	25.045,04
	2821000	Amort .Acum.Piso Barcelona tercero 4º	-2.844,07
30-11-09	2210011	Edificio Las Tablas (C) (+)	3.172.605,44
	28221000	Amort Acum. Edificios Las Tablas	-322.712,36
01-01-10	2210135	Piso Alonso Cano 25-2º C (D)	23.986,57
	2820135	Amort.Acum.Piso Alonso Cano -2º C	-2.398,66
01-01-10	2210136	Piso Alonso Cano 25-3º A (D)	21.353,23
	2820136	Amort.Acum.Piso Alonso Cano -3º A	-2.135,32
INSTALACIONES TECNICAS Y OTRO INMOVILIZADO			14.795,54
MOBILIARIO			10.784,57
12-12-06	2160000	Librería 1	5.191,00
	2816000	Amortización Acum. Librería	-4.173,60
12-12-06	2160000	Librería 2	2.279,40
	2816000	Amortización Acum. Librería	-1.832,65
12-12-06	2160000	Librería 3	4.292,00
	2816000	Amortización Acum. Librería	-3.450,79
12-12-06	2160000	Librería 4	1.914,00
	2816000	Amortización Acum. Librería	-1.538,87
19-07-06	2160000	Mesa 1	540,27
	2816000	Amortización Acum. Mesa	-456,87
19-07-06	2160000	Mesa 2	540,27
	2816000	Amortización Acum. Mesa	-456,87
19-07-06	2160000	Mesa 3	540,27
	2816000	Amortización Acum. Mesa	-456,87
19-07-06	2160000	Mesa 4	540,27
	2816000	Amortización Acum. Mesa	-456,87
01-01-07	2160000	Mueble Librería Financiero	5.191,00
	2816000	Amortización Acum. Librería	-4.152,80
30-10-07	2160000	Silla giratoria	83,52

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



	2816000	Amortización Acum. Silla	-59,89
30-10-07	2160000	Mesa Relaciones Institucionales	335,01
	2816000	Amortización Acum. Relaciones Institucionales	-240,22
07-07-09	2160001	9 sillas giratorias	772,56
	2816000	Amort.Acum. Sillas 9	-423,80
17-01-09	2160001	Silla microfibra	118,32
	2816000	Amort.Acum Silla microfibra	-64,58
15-09-09	2160001	Sillón center alto	249,40
	2816000	Amort.Acum. Sillón center alto	-132,06
05-10-09	2160001	Mesa 140* 76m 300 gris	161,24
	2816000	Amort.Acum.mesa 140*76 m 300 gris	-84,49
02-01-03	2160000	Librería Despacho Pilar	6.722,20
	2816000	Amort. Acum Librería Despacho Pilar	-6.722,20
11-02-10	2160001	Mobiliario despacho Blanca	1.164,47
	2816000	Amort.Acum.Mobiliario despacho Blanca	-569,15
17-06-10	2160001	Mobiliaria despacho Mónica	483,37
	2810001	Amort.Acum.Mobiliario despacho Mónica	-219,57
25-06-10	2160001	Mobiliario despacho antiguo Joumana	1.919,80
	2810000	Amort.Acum.Mobiliario despacho antiguo Joumana	-867,85
23-09-11	2160001	Carro ordenador laguna Blanca	143,96
	2810000	Amort.Acum.Carro ordenador	-47,13
13-12-11	2160001	44 Sillas slim blancas/plata (C)	1.320,00
	2810006	Amort.Acum. Sillas Blancas /plats	-403,04
21-01-13	2160000	Librería basic ptas .bajas (jurídico)	233,36
	2810000	Amort.Acum Liberia basic ptas .bajas (jurídico)	-45,39
21-01-13	2160000	4 Sillas self service turia azul	285,32
	2810000	Amort.Acum 4 Sillas self service turia azul	-55,52
12-09-13	2160000	3 Mesas 160x80design agua Rio Rosas	686,07
	2810000	Amort.Acum 3 Mesas 160x80design agua Rio Rosas	-89,46
12-09-13	2160000	Pantalla separadora frontal acqua Rio Rosas	128,59
	2810000	Amort.Acum Pantalla separadora frontal acqua Rio Rosas	-16,77
12-09-13	2160000	3 Cajoneras basic cajón Rio Rosas	373,20
	2810000	Amort.Acum 3 Cajoneras basic cajón Rio Rosas	-48,66
12-09-13	2160000	2 Librerías basic Diáfana 80x40x181 Rio Rosas	304,04
	2810000	Amort.Acum 2 Librerías basic Diáfana 80x40x181 Rio Rosas	-39,66
12-09-13	2160000	Librería basic Diafana 80x42x181 Rio Rosas	275,53
	2810000	Amort.Acum Librería basic Diáfana 80x42x181 Rio Rosas	-35,93
12-09-13	2160000	2 Librerías miz design 90x45x197 Rio Rosas	805,18
	2810000	Amort.Acum 2 Librerías miz design 90x45x197 Rio Rosas	-105,00

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



12-09-13	2160000	2 Sillas turia microf.negra Rio Rosas	150,52
	2810000	Amort.Acum 2 Sillas turia microf.negra Rio Rosas	-19,62
16-04-14	2160000	4 Sillas turia microf azul financiero	330,09
	2810000	Amort.Acum 4 Sillas turia microf.nazul financiero	-23,52
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			4.010,97
11-02-10	2170000	Ordenador Dell Optiplex 380 DT +TFT 00	812,00
	2817000	Amort.Acum. Ordenador Dell Optiplex 380 DT +TFT 00	-812,00
11-02-10	2170000	Ordenador Dell Optiplex 380 DT +TFT 00	812,00
	2817000	Amort.Acum .Ordenador Dell Optiplex 380 DT +TFT 00	-812,00
11-02-10	2170000	Ordenador Dell Optiplex 380 DT +TFT 04	812,00
	2817000	Amort.Acum .Ordenador Dell Optiplex 380 DT +TFT 00	-812,00
11-02-10	2170000	Ordenador Dell Optiplex 380 DT	696,00
	2817000	Amort.Acum.Ordenador Dell Optiplex 380 DT	-696,00
11-02-10	2170000	Ordenador Dell Optiplex 380 DT	696,00
	2817000	Amort.Acum.Ordenador Dell Optiplex 380 DT	-696,00
11-02-10	2170000	Ordenador Dell Optiplex 380 DT	696,00
	2817000	Amort.Acum.Ordenador Dell Optiplex 380 DT	-696,00
11-02-10	2170000	Ordenador Dell Optiplex 380 DT	696,00
	2817000	Amort.Acum.Ordenador Dell Optiplex 380 DT	-696,00
11-02-10	2170000	Ordenador Dell Optiplex 380 DT	696,00
	2817000	Amort.Acum.Ordenador Dell Optiplex 380 DT	-696,00
27-07-10	2170000	Ordenador Toshiba Discapacitados II	769,19
	2817000	Amort.Acum.Ordenador Toshiba Discapacitados II	-769,19
04-02-11	2170000	Ordenador Dell Vostro 23 OMT+TF8 (C)	619,50
	2817000	Amort.Acum.Ordenador Dell Vostro	-605,07
04-08-11	2817000	Ordenador Acer+pantalla Philips(C)	610,99
	2817000	Amort.Acum.Ordenador Hacer +pantalla	-521,02
21-12-11	2170000	Donación portátil HP G6+Bolsa (D)	621,15
	2817000	Amort.Acum. Portátil HP G6+Bolsa	-470,54
24-01-12	2170000	Ordenador HP PAV.P6-200 Anca	519,20
	2817000	Amort.Acum.Ordenador HP PAV.P6 -200 Anca	-304,98
16-05-12	2170000	Servidor Dell Poweredge	2.655,00
	2817000	Amort.Acum.Servidor Dell Poweredge	-1.396,60
19-04-12	2170000	Portatil Hacer S3 951-263 4G Pilar	1.062,00
	2817000	Amort.Acum. Portátil Hacer S3 951-263 4G Pilar	-521,40
28-01-13	2170000	Ordenador HP Pav P6-2307ES+monitor TFT	853,05
	2817000	Amort.Acum Ordenador HP Pav P6-2307ES+monitor TFT	-410,75

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

28-01-13	2170000	Amort.Acum Portátil HP G6 2044SS+Portes	745,36
	2817000	Portatil HP G6 2044SS+Portes	-358,90
01-03-14	2170000	Portátil Sony SVF1521N6EW mas portes	713,90
	2817000	Amort.Acum Portátil Sony SVF1521N6EW mas portes	-149,63
25-02-14	2170000	Portátil HP+Bolsa Of. Roma	443,98
	2817000	Amort. Acum. Portátil +Bolsa Of. Roma	-94,27
PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO			5.681.657,02
19-08-08	2503000	Servicios Integrales Duinsa, S.L.U. 1.189.203 participaciones	7.159.002,06
31/12/2014	2933000	Deterioro valor participaciones Duinsa	-1.477.345,04
INVERSIONES FINANCIERAS LP EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			3.355.609,57
26-12-03	26000001	266 acciones de Iniciativas Culturales y Sociales, SA (C)	48.783,67
26-12-03	26000002	28.639 acciones de Foro Universitario, SA. (C)	170.796,28
26-12-03	26000003	4.435 acciones de Construcciones Sociales Bernabe. (C)	24.347,56
26-12-03	26000004	54.268 acciones de Promociones Sociales y Culturales, SA. (C)	290.367,78
26-12-03	26000005	14.976 acciones de Enseñanza y Cultura, S.A. (H)	152.851,35
02-12-04	26000007	23.629 acciones Cultural Buenavista, S.A. (D)	151.369,65
23-12-05	26000008	37.350 acciones Construcciones Escolares y Sociales, S.A. (C)	119.291,08
26-12-05	26000009	53.809 acciones Edificios Sociales Dornaque, S.A. (C)	555.309,71
29-07-05	26000010	3.588 acciones Edificios Reg. Educativos, S.A. (C)	25.550,49
28-02-14	26000011	32.858 acciones Atlántica de Cultura (H)	197.476,58
24-09-12	26000012	40.722 acciones Atlántica de Cultura (H)	241.434,89
18-07-11	26000013	197 acciones Nueva Florida D. Santos9 (H)	548.251,00
19-01-12	26000014	2.787 acciones de BBVA Carmen Simarro (H)	21.889,09
19-01-12	26000015	3.976 acciones Santander Carmen Simarro (H)	27.816,09
19-01-12	26000016	42 acciones Brunaria Sicav Carmen Simarro (H)	707,28
19-01-12	26000017	871 acciones Telefónica Carmen Simarro (H)	10.382,32
20-07-12	26000204	1.383 Acciones Repsol M ^a Lourdes Olabarri (H)	21.498,74
20-07-12	26000205	4062 Acciones Telefónica M ^a Lourdes Olabarri (H)	48.419,04
20-07-12	26000215	5004 Accione Iberdrola M ^a Lourdes Olabarri (H)	28.007,39
31-12-12	26000223	75 Acciones BBVA	589,05
31-12-14	26000224	1.383 Derechos Repsol (H)	632,03
31-12-14	26000225	75 Derechos BBVA Olabarri	5,93
31-12-14	26000226	2.787 derechos BBVA Simarro	220,17

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente

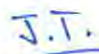


09-03-09	26001141	Barclays F1Dotación Fundacional (+)	669.612,40
CRÉDITOS A TERCEROS			509.390,11
31-12-12	2620000	Préstamos a particulares	23.972,21
10-12-12	2620002	Crédito Association Promotion	337.993,90
31-07-13	2620003	Crédito II Association Promotion	38.729,50
	2620034	Crédito a L/P Cultural de Castilla	70.000,00
31-01-12	2623000	Crédito Foro Universitario	38.694,50
FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO			530.734,20
18-07-13	2680004	Imposiciones a largo plazo La Caixa	470.000,00
15-02-10	2700000	Fianza constituida Club Abedul	26.000,00
07-05-10	2700000	Fianza constituida Elena Puyal	1.100,00
21-05-10	2700000	Fianza constituida Fundación Felix Granda	3.800,00
26-05-10	2700000	Fianza constituida Talleres Arte Granda	20.000,00
21-06-13	2700000	Fianza constituida Rio Rosas	1.300,00
12-05-10	2700001	Participaciones Social Aval Madrid	8.534,20
ACTIVO CORRIENTE			11.980.935,83
31-12-14	407	Anticipo a proveedores	-362,37
CLIENTES			3.081,03
31-12-14	430027	Servicios Integrales Duinsa	2.181,03
31-12-14	430031	Asociación B.Cultural y Deportiva	540,00
31-12-14	430032	Asociación Cultural Torrelaguna	180,00
31-12-14	430033	Asociación Juvenil La Roca	180,00
DEUDORES VARIOS			461.847,00
31-12-14	440020	Asociación Club Abedul	7.000,00
31-12-12	440120	Fundacion Reina Sofia	28.000,00
19-03-14	4414022	Opec Fund. For International Development	329.047,00
03-07-14	4414023	Fundación Bancaja	1.800,00
04-08-15	4414024	Fundación Roma Mediterráneo	60.000,00
05-08-14	4414025	Foundation Nando Peretti	16.000,00
01-08-14	4414027	Conferenza Episcopale Italiana	20.000,00
PERSONAL			0,00

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



31-12-14	4600000	Anticipo de remuneraciones	0,00
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS			3.612.782,70
28-12-10	4700000	HP deudor Regularización bienes inversión	216.275,57
31-12-13	4700000	HP deudor por I.V.A 2014	17.754,78
31-12-11	4708001	Admin. Públicas deudoras por subvenciones AECID	3.216.935,00
10-10-13	4708003	Junta Castilla y León	74.291,00
18-06-13	4708004	Naciones Unidas	79.621,35
28-11-14	4708005	Instituto de la Juventud	1.905,00
11-12-14	4708006	Secretaria de Estado Asuntos Exteriores	6.000,00
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			4.664.780,74
08-05-14	5410010	Imposición C/P La Caixa Vto. 05/15	90.000,00
08-05-14	5410011	Imposición C/P La Caixa Vto. 05/15	90.000,00
08-05-14	5410012	Imposición C/P La Caixa Vto. 05/15	90.000,00
08-05-14	5410014	Imposición C/P La Caixa Vto. 05/15	73.000,00
08-05-14	5410015	Imposición C/P La Caixa Vto. 05/15	73.000,00
22-07-14	5410016	Imposición C/P La Caixa Vto. 22/07/2015	100.000,00
22-07-14	5410017	Imposición C/P La Caixa Vto. 22/07/2015	100.000,00
22-07-14	5410018	Imposición C/P La Caixa Vto. 22/07/2015	100.000,00
22-07-14	5410019	Imposición C/P La Caixa Vto. 22/07/2015	100.000,00
22-07-14	5410020	Imposición C/P La Caixa Vto. 22/07/2015	100.000,00
13-11-14	5410022	Imposición C/P La Caixa Vto. 31/11/2015	300.000,00
13-11-14	5410023	Imposición C/P La Caixa Vto. 31/11/2015	150.000,00
13-11-14	5410024	Imposición C/P La Caixa Vto. 31/11/2015	150.000,00
13-11-14	5410025	Imposición C/P La Caixa Vto. 31/11/2015	150.000,00
13-11-14	5410026	Imposición C/P La Caixa Vto. 08/08/2015	505.000,00
31-12-14	5410027	Imposición C/P La Caixa Vto. 21/03/2015	77.726,99
31-12-14	5410028	Bono La Caixa Vto. 20/01/2015	550.000,00
31-12-14	5410029	Imposición banco Popular Vto.06/05/2015	435.000,00
31-12-14	5410030	Imposición Santander Vto. 04/08/2015	850.000,00
21-02-14	5410031	Imposición Bankinter Vto. 21/05/2015	108.161,07
29-10-13	5410956	Imposición Bankinter	390.000,00
31-12-14	5420002	Credito Asociacion Promotion Et .Develp	17.789,10
31-12-14	5420033	Credito II Asociacion Promotion Et .Develp	38.732,26
31-12-14	5423000	Credito Foro Universitario	500,00
31-12-14	5460000	Interés a C/P Val.represent.deud	24.737,14
31-12-14	5470000	Interés a CP de Creditos	134,18

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



07-10-12	5650000	Fianza constituida a CP	1.000,00
TESORERÍA			3.238.806,73
31-12-14	5700000	Caja Euros	2.098,63
31-12-14	5701110	Caja Tes Of. Líbano	623,91
31-12-14	5702000	Caja Euros Oficina Roma	39,27
31-12-14	5710000	Caja moneda extranjera	957,11
31-12-14	5711291	Caja moneda extranjera Líbano	5.539,06
31-12-14	5711291	Caja moneda extranjera Of. Líbano	0,06
31-12-14	5711294	Caja moneda extranjera P. Ocha II Líbano	962,26
31-12-14	5712195	Caja moneda extranjera P. Ocha Líbano	223,37
31-12-14	5711296	Cja P. Ocha Líbano M.E	26,62
31-12-14	5720001	C/c Banco Santander	517,84
31-12-14	5720020	Cuenta Pay Pal	82,83
31-12-14	5720101	C/c en Banco de Depósitos, S.A.	53,29
31-12-14	5720102	C/c en Banco de Depósitos, S.A.	1.769,17
31-12-14	5720105	C/c en Banco de Depósitos, S.A.	15,94
31-12-14	5720173	C/c en Banco Santander	1.083,76
31-12-14	5720175	C/c en Banco Santander	2.754,38
31-12-14	5720176	C/c en Banco Santander	0,02
31-12-14	5720177	C/c en Banco Santander	15.600,31
31-12-14	5720180	C/c en Santander	816,26
31-12-14	5720182	C/c en Credit Suisse	4.973,50
31-12-14	5720190	C/c en Santander	504.602,45
31-12-14	5720197	c/c en Banco Popular	1.603,88
31-12-14	5720199	C/c en Banco Popular	41.155,35
31-12-14	5720200	C/c en Banco Popular Español	624.168,94
31-12-14	5720201	C/c en Banco Popular Español	47.893,25
31-12-14	5720206	C/c en Banco Popular Español (Las Palmas)	25.006,02
31-12-14	5720208	C/c en Banco de Depósitos, S.A.	8.452,85
31-12-14	5720209	C/c en Banco de Depósitos, S.A.	3.949,00
31-12-14	5720210	C/c en Banco Popular Español	26.796,02
31-12-14	5720212	C/c en Banco Popular	32.025,01
31-12-14	5720213	C/c en Banco Santander	3.061,10
31-12-14	5720306	C/c en La Caixa	3.191,00
31-12-14	5720501	C/c en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	3.333,58
31-12-14	5720523	C/c en Banco Popular	170.622,16
31-12-14	5720544	C/c en Barclays(her. Barcelona)	30.845,01

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



31-12-14	5720573	C/c en Banco Santander	113.160,90
31-12-14	5720600	C/c en Caja Segovia	146,88
31-12-14	5720700	C/c en Banco de Depósitos, S.A.	3.693,29
31-12-14	5720753	C/c en Santander	1.850,01
31-12-14	5720754	C/c en La Caixa	36.118,42
31-12-14	5720760	C/c en Santander	0,01
31-12-14	5721000	C/c en Santander	29.518,72
31-12-14	5721102	C/c en Santander	7.940,17
31-12-14	5721288	C/c en Santander	414.566,51
31-12-14	5721289	C/c en Santander	4.440,13
31-12-14	5721290	C/c en Barclays	55.517,22
31-12-14	5721291	C/c en La Caixa	593.660,93
31-12-14	5721293	C/c en La Caixa	9.084,84
31-12-14	5721503	C/c en BBVA (Lagasca)	3.801,39
31-12-14	5721750	C/c en La Caixa	14.656,16
31-12-14	5721751	C/c en La Caixa	32,70
31-12-14	5722000	C/c IT 95 T *** 000101374368 en Unicredit (Roma) Italia	7.503,69
31-12-14	5721290	C/c en ***52298 01 B.Standard Chartered Amman Jordania	5,00
31-12-14	5730302	C/c en La Caixa (Dólares)	77.316,90
31-12-14	5730303	C/c en La Caixa (Dólares)	77.318,80
31-12-14	573101290	C/c ***252298 01 en B.Standard Chartered Amman (Dólares) Jordania	22,48
31-12-14	573111291	C/c LB54 *** 7461 0020 4405 en Bank Audi Sal Líbano (Dólares)	423,02
31-12-14	573111296	C/c LB43*** 7461 0020 4409 en Bank Audi Sal Líbano (Dólares)	81.910,70
31-12-14	574101290	C/c ***252298 01 en B.Standard Chartered Amman (Dinares jordanos)Jordania	127,16
31-12-14	574101291	C/c ***252298 03 en B.Standard Chartered Amman (Dinares jordanos) Jordania	319,83
31-12-14	574101294	C/c ***252298 05 en B.Standard Chartered Amman (Dinares jordanos) Jordania	139.818,39
31-12-14	574101295	C/c ***252298 02 en B.Standard Chartered Amman (Dinares jordanos) Jordania	974,29
31-12-14	574111290	C/c ***252298 04 en B.Standard Chartered Amman (Dinares jordanos) Jordania	34,98
		TOTAL ACTIVO	46.210.414,23

(D) Donación (C) Compra
(H) Herencia (+) Bien de Dotación Fundacional

Fdo: Secretario



VºBº: Presidente



INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA A 31/12/14

PASIVO			
Fecha de adquisición	Cuenta	Descripción	Valoración
		DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL	10.914.054,70
	1000000	DOTACIÓN FUNDACIONAL	10.914.054,70
		RESERVAS	14.165.189,07
	1130000	RESERVAS VOLUNTARIAS	13.459.242,34
	1130015	RESERVAS CUMPLIMIENTO 2013	705.946,73
		EXCEDENTE DEL EJERCICIO	257.789,02
31/12/2014	1290000	Excedente del ejercicio	257.789,02
		INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	19.021.118,47
05-06-98	1310000	Vivienda en la calle Profesor Waksman (D)	125.911,56
20-07-00	1310002	10.300 ACCIONES DE Cultural Buenavista, S.A. (D)	60.053,65
10-09-03	1310009	3.539 ACCIONES DE Atlántica de Cultura, S.A. (D)	0,00
21-12-11	1310045	Donación portátil Hp G6-1214 es	150,61
01-12-04	1310111	Donación de D ^a Lucía Martínez Tuero	147.466,38
07-06-04	1310112	Herencia de Concepción Sandino	26.081,73
28-04-09	1310124	Donación piso Barcelona bajo inte	120.556,14
28-04-09	1310125	Donación piso Barcelona princ.3 ^a	77.155,92
28-04-09	1310126	Donación piso Barcelona primero 1 ^a	86.800,42
28-04-09	1310127	Donación piso Barcelona primero 3 ^a	77.155,93
28-04-09	1310129	Donación piso Barcelona tercero 4 ^o	77.155,93
08-04-11	1310132	Donación piso Andres Mellado ,nº 10	376.013,67
09-04-13	1310139	Donación Sepultura Perpetua P. Bermejo	1.935,87
02-01-14	1310141	Donación Sepultura Perpetua D. Castellot	968,84
02-01-14	1310142	Donación crédito Cultural Castilla D.Castellot	70.000,00
31-12-12	1310600	Dto. Capital para Asociación el Cerro	64.453,72
31-07-07	1311100	Donación Finca La Cercedilla	71.559,69
31-10-07	1311101	Donación parcela 156 C.S. Tabernero	69.248,24
31-10-07	1311102	Donación parcela 153 C. S .Tabernero	38.427,43
31-10-07	1311103	Donación parcela 93 C.S.Tabernero	89.276,78
31-10-07	1311104	Donación parcela 30 C.S.Tabernero	69.110,05
31-10-07	1311105	Donación parcela 241 C.S.Tabernero	21.939,60
31-10-07	1311106	Donación parcela 201 C.S.Tabernero	28.747,53
31-10-07	1311107	Donación parcela 100 C.S. Tabernero	89.533,69
31-10-07	1311108	Donación parcela 9 C.S.Tabernero	64.791,44
31-10-07	1311109	Donación parcela 14 C.S. Tabernero	73.434,33
31-10-07	1311110	Donación parcela 5 C.S. Tabernero	127.987,75
31-10-07	1311111	Donación parcela 9-61 C.S. Tabernero	61.092,58
31-10-07	1311112	Donación parcela 10 C.S. Tabernero	116.055,37
31-10-07	1311113	Donación parcela 149 C.S. Tabernero	66.150,00

Fdo: Secretario

VºBº: Presidente

121

Amu

J.T.

31-10-07	1311114	Donación parcela 1 C.S. Taberbero	29.157,00
31-10-07	1311115	Donación Las Carretas C.S. Taberbero	2.573.843,66
31-10-07	1311116	Donación parcela 5346 C.S. Taberbero	31.419,11
31-12-12	1312000	Servicios Integrales Duinsa	5.681.657,02
19-06-08	13103001	Donación Piso Lagasca, 36	422.151,33
01-01-10	13103011	Donación Piso Alonso Cano 25-2º A	126.502,59
01-01-10	13103012	Donación Piso Alonso Cano 25-3º A	112.614,69
13-07-11	13103013	Herencia Dolores Santos	548.251,00
30-03-11	13103014	Herencia Carmen Simarro	56.286,76
24-09-12	13103015	Donación Acciones Atlántica De Cultura M.L de Blas	242.185,00
20-07-12	13103016	Donación Mª Lourdes Olabbarri	68.218,15
31-01-12	13103017	Herencia Mª Angustias Torres	53.000,00
28-02-14	13103019	Donación acciones Atlántica Cultura N.G Blas	197.476,58
28-11-14	13200177	Movilidad Juventud. P. Erasmus	9.525,00
19-03-14	13200302	Increased Access Poop P. Haiti	202.795,14
19-03-14	13200303	Improving living cond. Bolivia	202.788,93
29-09-14	13200306	P. Mejora Cond.Vida Sofala Moza	3.191,00
10-10-13	13200572	Mejora Cond. Vida Bolivia	74.291,00
16-12-13	13200573	Fomento de la UT fuentes agua	125.285,67
28-11-14	13200574	Protec. Asist.Hum.Madaba Jo	750.000,00
11-12-14	13200575	Seminario Lib.Religiosa en OM	6.000,00
01-12-14	13200576	Increment. Produc. Agrícola Etiopia	330.000,00
01-12-14	13200577	Ayd. Emergencia Discp. Gaza	261.935,00
01-12-14	13200761	P: Lucha Contra la Discrim	8.742,36
31-12-12	13200802	Empoderamiento Mujer Rural Nicaragua	144,09
28-04-10	13201288	Mejora Calidad Enseñanza Congo	407.713,72
28-04-10	13201289	Mejora Calidad Enseñanza T. Palestinos	15.228,24
29-03-10	13201290	Mejora recursos hídricos P.y J	18.685,65
28-04-10	13201291	Mejora integración discapacitados	569.649,35
23-05-14	13201293	Desarrollo rural Cisjordania	2.455.694,18
13-07-14	132101294	Outreach Specialized Serv.Syri	184.707,19
18-06-13	132101295	P. outreach and dist.Syrian ref.	5.929,85
11-10-13	132111296	Improving the health cond.syr	40.311,18
15-11-12	13204001	Acceso Educación Jerico	28.444,63
03-07-14	13204002	Modelo de Innovación Educativa	1.799,23
29-01-14	13204024	Formazione Giovani Donne Liban	60.000,00
05-08-14	13204025	Apoyo a Niños con Necesidades Especiales	6.000,00
05-08-14	13204026	Fortalecimiento H.Mozambique	10.000,00
01-08-14	13204027	Get trainees Get Employed Kazak	20.000,00
04-05-01	13210008	Donativos Proyectos Culturales y Educativos P.855	746.155,42
31-12-14	13300000	Ajuste de valores en activos venta	34.123,90
DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO			728.287,26
11-11-98	1700000	Préstamo con Caja Segovia	31.934,28
19-05-10	1700004	Hipoteca C.Navarra 2.665.820	696.352,98
DEUDAS A LARGO PLAZO			588.707,55
13-05-10	1730001	Talleres De Arte Granda	537.807,55
28-12-09	1800000	Fianza recibida Club Abedul	26.000,00

Fdo: Secretario




VºBº: Presidente



20-04-10	1800000	Fianza recibida Elena Puyal	1.100,00
14-05-10	1800000	Fianza recibida Fundación Félix Granda	20.000,00
14-05-10	1800000	Fianza recibida Talleres Arte Granda	3.800,00
DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO			461.380,15
31-12-14	5200000	Préstamo hipotecario a pagar a Caja Segovia	7.907,94
31-12-14	5200001	Visa Santander M.B.	66,41
31-12-14	5200004	Hipoteca C.Navarra 2.665.820	327.405,80
31-12-14	5210005	Préstamo Mº Pilar Parra Campos	126.000,00
ACREEDORES COMERCIALES			22.450,39
31-12-14	4000012	Ups	6,84
31-12-14	4000106	Coordinadora ONG	3.605,00
31-12-14	4000111	Bufete MAS Y CALVET	1.815,00
31-12-14	4000289	Rosemont Educational Foundation	15.000,00
31-12-14	4000305	Tangram Estudio S.L	1.452,00
31-12-14	4100069	Vorago Tecnologia S.L.	544,50
31-12-14	4100108	Juan Aznar de la Haza	27,05
HP ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES			37.779,75
31-12-14	4751000	HP Retenciones practicadas	21.390,00
31-12-14	4760000	Organismos de la Seguridad Social	16.389,75
OTRAS DEUDAS			-4.167,54
31-12-14	5550009	Gastos Redi-FPSC	-197,44
31-12-14	5550011	Gastos Readi pagados por FPSC	-50,40
31-12-14	5550014	Gastos ESBAL FPSC	-3.957,53
31-12-14	5550017	Facturas Duinsa Pagadas FPSC	37,83
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO			17.825,41
31-12-14	4650000	Remuneraciones pendientes de pago	17.825,41
TOTAL PASIVO			46.210.414,23

Madrid, 30 de marzo de 2015


Fdo: Secretario


VºBº: Presidente

FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, los Patronos de la "**Fundación Promoción Social de la Cultura**" han aprobado las Cuentas Anuales que forman un solo documento compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria incluidos, en su totalidad, en el presente Informe de auditoría externa de las cuentas de la Fundación, firmada por el auditor Don Luis Felipe Suarez-Olea Martínez.

Previamente convocados en forma han asistido presentes o representados a la reunión del Patronato la totalidad menos uno de sus miembros con nombramientos vigentes en el momento de su aprobación.

Sus firmas figuran manuscritas a continuación en prueba de su conformidad con las Cuentas Anuales de 2014.



Doña Jumana María Trad Yunés
PRESIDENTA



Doña Teresa María Pérez Payán
VICEPRESIDENTA



Doña Aurora López-Jurado Escribano
SECRETARIA



Doña Pilar Lara Alén
(representada)



Don José Moreno Pérez

Don Máximo Cuñado Alonso
(ausente)



Fundación
Promoción
Social de la
Cultura

Organización con Estatus Consultivo General ante el
Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas

Doña Natalia López Moratalla

Doña Macarena Coteló Suils
(representada)

Doña Magdalena Hernández Vara

Doña Paola Binetti
(representada)

Doña Mónica Ríos Valdivieso

Doña Pilar Civeira Murillo

Don Ricardo Ramos Sánchez de
Movellán (representado)

Don Kimio Kase
(representado)

Doña Cristina González Olivar